



LA INFANCIA EN ESPAÑA

PROBLEMAS Y SOLUCIONES

INFORME DE UNA INVESTIGACIÓN 2017



Consejo Independiente de Protección de la Infancia

LA INFANCIA EN ESPAÑA

PROBLEMAS Y SOLUCIONES

INFORME DE UNA INVESTIGACIÓN 2017



Consejo Independiente de Protección de la Infancia

© Consejo Independiente de Protección de la Infancia (CIPI), septiembre de 2017
ISBN: 978-84-697-5705-5

Universidad de Huelva, Campus de El Carmen, Pabellón 8
Avda. de las Fuerzas Armadas, s/n
21071 Huelva (España)
Tel: +34 687 938 449
info@cipinfancia.org
www.cipinfancia.org
[@infanciapi](https://www.facebook.com/cipinfancia)
[facebook.com/cipinfancia](https://www.facebook.com/cipinfancia)

CONTENIDO

I. EQUIPO INVESTIGADOR, EXPERTOS Y ENTIDADES PARTICIPANTES	
EN EL ESTUDIO	7
II. PRESENTACIÓN	21
III. CONSEJO INDEPENDIENTE DE PROTECCIÓN DE LA INFANCIA (CIPI)	25
¿Qué es el CI.PI?	25
Estructura	25
Objetivos	26
Ámbitos de intervención	27
IV. SITUACIÓN DE LA INFANCIA EN ESPAÑA	29
V. ¿QUÉ ES GIRA ESPAÑA POR LA INFANCIA?	31
Presentación	31
Actividades que integraron el proyecto	32
VI. PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN	33
Objetivos	33
Método de investigación	33
¿Por qué grupos de discusión?	34
Configuración y desarrollo de los grupos de discusión	34
Transcripción de las filmaciones	37
Análisis cualitativo de los datos	37
VII. PRINCIPALES PROBLEMAS Y SOLUCIONES DE LA INFANCIA	39
VIII. CONCLUSIONES	139
IX. GIRA POR LA INFANCIA 2017	143

Presentación	143
Actividades que integrarán el proyecto	144
X. REFERENCIAS	147

RELACIÓN DE FOTOGRAFÍAS, GRÁFICOS Y FIGURAS

Fotografía 1. Constitución del CIPI, 21 de noviembre de 2014

Fotografía 2. Grupo de expertos participando en la discusión 1

Fotografía 3. Grupo de expertos participando en la discusión 2

Fotografía 4. Grupo de expertos participando en la discusión 3

Fotografía 5. Grupo de expertos participando en la discusión 4

Fotografía 6. Grupo de expertos participando en la discusión 5

Fotografía 7. Grupo de expertos participando en la discusión 6

Fotografía 8. Grupo de expertos participando en la discusión 7

Fotografía 9. Grupo de expertos participando en la discusión 8

Fotografía 10. Grupo de expertos participando en la discusión 9

Grafico 1. Perfiles profesionales participantes en el estudio

Grafico 2. Profesionales participantes en el estudio según la variable sexo

Gráfico 3. Problemas más importantes que presenta la infancia en España según los expertos

Gráfico 4. Porcentaje de grupos de expertos que señala la crisis económica como un problema de la infancia en España

Gráfico 5. Porcentaje de grupos de expertos que señala la pobreza integral como un problema de la infancia en España

Gráfico 6. Porcentaje de grupos de expertos que señala el sistema educativo como un problema de la infancia en España

Gráfico 7. Porcentaje de grupos de expertos que señala la falta de conciencia social y ciudadana como un problema de la infancia en España

Gráfico 8. Porcentaje de grupos de expertos que señala la desprotección social como un problema de la infancia en España

Gráfico 9. Porcentaje de grupos de expertos que señala la falta de inversión en la familia como un problema de la infancia en España

Gráfico 10. Porcentaje de grupos de expertos que señala la falta de participación como un problema de la infancia en España

Gráfico 11. Porcentaje de grupos de expertos que señala la ausencia del trabajo en red como un problema de la infancia en España

Gráfico 12. Porcentaje de grupos de expertos que señala la inadecuada gestión de la diversidad cultural como un problema de la infancia en España

Gráfico 13. Porcentaje de grupos de expertos que señala las inadecuadas respuestas de los servicios sociales como un problema de la infancia en España

Gráfico 14. Porcentaje de grupos de expertos que señala el maltrato como un problema de la infancia en España

Gráfico 15. Porcentaje de grupos de expertos que señala el inadecuado uso de los recursos de protección como un problema de la infancia en España

Gráfico 16. Porcentaje de grupos de expertos que señala la exclusión en los programas y en la agenda política como un problema de la infancia en España

Gráfico 17. Porcentaje de grupos de expertos que señala la falta de prevención como un problema de la infancia en España

Gráfico 18. Porcentaje de grupos de expertos que señala el incumplimiento de la CDN como un problema de la infancia en España

Gráfico 19. Porcentaje de grupos de expertos que señala la mala nutrición como un problema de la infancia en España

Gráfico 20. Porcentaje de grupos de expertos que señala los trastornos como un problema de la infancia en España

Gráfico 21. Porcentaje de grupos de expertos que señala el mal uso de los medios de comunicación y de las redes sociales como un problema de la infancia en España

Gráfico 22. Porcentaje de grupos de expertos que señala la publicidad agresiva y la necesidad de consumo como un problema de la infancia en España

Gráfico 23. Porcentaje de grupos de expertos que señala la desigualdad social en función de la comunidad autónoma en la que se resida como un problema de la infancia en España

Gráfico 24. Porcentaje de grupos de expertos que señala las dificultades en las familias monoparentales como un problema de la infancia en España

Gráfico 25. Porcentaje de grupos de expertos que señala la excasa optimización de los recursos sociales como un problema de la infancia en España

Gráfico 26. Porcentaje de grupos de expertos que señala la falta de protocolos de atención como un problema de la infancia en España

Gráfico 27. Porcentaje de grupos de expertos que señala el absentismo, el fracaso y el abandono escolar como un problema de la infancia en España

Gráfico 28. Porcentaje de grupos de expertos que señala la incitación a la delincuencia como un problema de la infancia en España

Gráfico 29. Porcentaje de grupos de expertos que señala las escasas escuelas de padres y madres como un problema de la infancia en España

Gráfico 30. Porcentaje de grupos de expertos que señala la escasa especialización de los profesionales como un problema de la infancia en España

Figura 1. Distribución por el territorio español de los grupos de discusión participantes

Figura 2. Mapa de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) Comunidades y Ciudades Autónomas. Tasa de Riesgo de Pobreza 2016.

I. EQUIPO INVESTIGADOR, EXPERTOS Y ENTIDADES PARTICIPANTES EN EL ESTUDIO

DIRECCIÓN

Dr. Antonio Salvador Jiménez Hernández (Universidad de Sevilla)

COORDINACIÓN GENERAL

Dr. José David Gutiérrez Sánchez (Universidad de Sevilla)

ANÁLISIS DE DATOS

Dra. M^a Inmaculada Iglesias Villarán (Universidad de Huelva)

TRANSCRIPCIÓN DE INFORMACIÓN

Dra. Manuella Castelo Branco Pessoa (Universidad de Salamanca)

Paula Moniquy de Lima Montenegro (Universidad de Granada)

M^a Soledad Martínez Puente

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Daniel Ponce Guardiola

COORDINACIÓN DE GRUPOS DE EXPERTOS

Dra. Celia Corchuelo Fernández (Universidad de Huelva)

Dra. Rosabel Roig Vila (Universidad de Alicante)

Dra. Teresa M^a Perandones González (Universidad de Alicante)
Dr. Andrés Escarbajal Frutos (Universidad de Murcia)
Dra. María Espinosa Spínola (Universidad de Granada)
Dra. Aranzazú Gallego Molinero (Universidad de Granada)
Dra. Amaia Bravo Arteaga (Universidad de Oviedo)
Dra. M^a del Mar Lorenzo Moledo (Universidad de Santiago de Compostela)
Dra. Francisca Fariña Rivera (Universidad de Vigo)
Dra. Carmen Verde Diego (Universidad de Vigo)
Dr. Francisco de Paula Rodríguez Miranda (Universidad de Extremadura)
Dra. Adoración Padiá Albás (Universidad de Lleida)
Dra. Carme Panchón Iglesias (Universidad de Barcelona)
Dra. Alicia Peñalva Vélez (Universidad Pública de Navarra)
Dra. Rosa García Ruiz (Universidad de Cantabria)
Dra. Isabel María Bernedo Muñoz (Universidad de Málaga)
Dra. Yolanda M^a de la Fuente Robles (Universidad Internacional de Andalucía)
Dra. Begoña Esther Sampedro Requena (Universidad de Córdoba)
Dra. Verónica Marín Díaz (Universidad de Córdoba)
Dra. Carmen M^a Marta Lazo (Universidad de Zaragoza)
Dr. Chabier Gimeno Monterde (Universidad de La Rioja)
Dr. José Luis Cuesta Gómez (Universidad de Burgos)
Dra. Ileana María Greca (Universidad de Burgos)
Dra. Esther Ruiz Palomo (Universidad de Burgos)
Dra. Julia Alonso García (Universidad de Valladolid)
Dra. Antonia Picornell Lucas (Universidad de Salamanca)
Dr. Josep Lluís Oliver Torelló (Universidad de las Islas Baleares)

INVESTIGADORES ASESORES

Dr. Juan José Leiva Olivencia (Universidad de Málaga)
Dr. Miguel Ángel Santos Guerra (Universidad de Málaga)
Dra. Laura Lara Martínez (Universidad a Distancia de Madrid)
Dra. María Lara Martínez (Universidad a Distancia de Madrid)
Dra. Clara Megías Martínez (Universidad Complutense de Madrid)

Dr. José Ignacio Aguaded Gómez (Universidad de Huelva)
Dr. Pascual Palau Subiela (Universidad de Valencia)
Dr. Carlos Alarcón Cabrera (Universidad Pablo de Olavide)
Dr. Juan Carlos Tójar Hurtado (Universidad de Málaga)
Dr. José Manuel Osoro Sierra (Universidad de Cantabria)
Dra. Núria Querol i Viñas (Universidad de Barcelona)
Dra. Patricia Núñez Gómez (Universidad Complutense de Madrid)
Dr. Joxe Garmendia Larrañaga (Universidad del País Vasco)
Dra. Maddalen Epelde Juaristi (Universidad del País Vasco)
Dr. Manuel de Armas Hernández (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria)
Dra. Emilia Moreno Sánchez (Universidad de Huelva)
Dra. M^a Dolores Toldrá Roca (Universidad de Lleida)
Dr. Santiago Ramírez Fernández (Universidad de Granada)
Dr. José Antonio Liébana Checa (Universidad de Granada)
Dra. Ana Belén López Cámara (Universidad de Córdoba)
Dr. Alberto José Barreira Arias (Universidad de Vigo)
Dr. Miguel Cuevas Alonso (Universidad de Vigo)
Dr. Luis Vicente Sánchez Fernández (Universidad de Oviedo)
Dra. Ana Castro Zubizarreta (Universidad de Cantabria)
Dr. Félix Fernández Castaño (Universidad de Granada)
Dra. M^a Carmen Bellver Moreno (Universidad de Valencia)
Dr. Antonio García Guzmán (Universidad de Granada)
Dr. Christian Alexis Sánchez Núñez (Universidad de Granada)
Dr. Gabriel Robles Gavira (Universidad de Cádiz)
Dra. María Bermúdez Martínez (Universidad de Granada)
Dra. Silvina Monteros Obelar (Universidad de Granada)
Dra. M^a Belén Suárez Lantarón (Universidad de Murcia)
Dr. David Aparisi Sierra (Universidad de Alicante)
Dr. Marcel Higuera Brunner (Universidad Complutense de Madrid)
Dr. Francisco Xabier Aguiar Fernández (Universidad de Vigo)
Dra. Virgina Morcillo Loro (Universidad de Huelva)
Dr. Javier Diz Casal (Universidad de Vigo)

Dr. Pablo Maraver López (Universidad de Huelva)
Dr. José Antonio Ayuso Marente (Universidad de Cádiz)
Dra. Aurelis Rebeca Peralta Golial
Dr. Juan Patricio Sánchez Claros (Universidad de Málaga)
Dr. Antonio Coronado Hijón (Universidad de Sevilla)
Dra. Raquel García Revilla (Universidad a Distancia de Madrid)
Dra. Narjiss Ben Marzouk
Dra. María Isabel Negri Cortés (Universidad de Málaga)
Dra. Olga Martínez Moure (Universidad a Distancia de Madrid)
Dr. Antonio Pérez Romero
Dr. Francisco Javier Domínguez Alonso (Universidad de Alicante)
Dr. Antonio Pantoja Vallejo (Universidad de Jaén)
Dra. Asunción Martínez Martínez (Universidad de Granada)
Dra. Alíed Ovalles Rincón (Universidad Complutense de Madrid)
Dra. María José Garrido Mayo (Universidad de Extremadura)
Dr. Tomás Jesús Campoy Aranda
Dra. Carlina E. Vega Duette
Dra. Pilar Surjo de Bunes (Universidad Nacional de Educación)
Dra. Lucía Núñez Sánchez (Universidad de Huelva)

PROFESIONALES ASESORES

M^a Gema López Lajusticia
Marta Esteban Miñano
Susana Evelyn Sierra Pérez
M^a Dolores Planes Moreno
M^a Celsa Perdiz Álvarez
Luisa Márquez Rodríguez
Georgina Ugalde Ruiz
Cristina Castañeda Martínez
Nuria González Domínguez
Manuel Antonio Conde del Río
Abdelouahed Belattar
Sara López López-Cepero

Silvia Valiente Gómez
Andrea Abilleira Escudero
Vanesa Parada Alfaya
Ana Pilar Calero Romero
Mireia Pascual Rebollo
Ana Belén Fernández del Río
Ana González Uriarte
José Antonio Hoyos Álvarez
Nélida de Andrés Fernández
Javier Martínez Seisdedos
Ouafaa Bouachra Outmani
Abraham Fernández Murcia
Begoña Sánchez Torrejón
Carmen Laura Fernández Arroyo
Adrián Valera Pomar
Jennifer Ortega Torres
Pilar Lance Albajar
Naima Ajaouani
Norma Gozávez Huguet
Yolanda García Blázquez
Ángel Madero Arias
María Luisa Santamaría
Sonia Prieto Huertas
Vanesa López Báez
Estefanía Blanco San Román
Francisco Cárdenas Roper
M^a Rosario Giménez Hernández
Irene M^a Sánchez Gómez
Juan Zalduondo Etxeandia
Leticia López Castro
Ángela L. de Valenzuela Bandín
Irene Carmona Velasco
Bárbara Sanmartín Boullosa

Águeda Selfa Algueró
José Luis Cabrera Jurado
Ana Isabel Llera Maraña
Pilar Romero Ormeño
Teresa Corrales Toscano
María de la Encina García Cofrades
María Sánchez Izquierdo
Ana Belén Medialdea Martínez
Julia Pascual Guiteras
Alicia Alarcón Gómez
Pau Piñero Melgar
Jaime Barrientos González
Ángel Anton Llapart
Héctor del Sol Flores
Hanan Serroukh Ahmed
Silvia Escudero Pérez
Janire Fonseca Peso
Antonia Quiñones Gómez
Ana María Aceña Aguilar
Mayte Helguera Fuentes
Nuria Tur Bueno

EXPERTOS PARTICIPANTES EN LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN

Lucía Núñez Sánchez, Celia Corchuelo Fernández, C.M. Aránzazu Cejudo Cortés, Antonio José Candel García, María Ángeles Gomariz Vicente, Lorena Martínez de Miguel López, María José Salinas Iniesta, Andrés Duarte López, José Seiquer Carasa, María Fé López Martínez, Úrsula M^a Rocamor, M^a del Pilar Gandía Herrero, M^a del Pilar Martín Chaparro, Ainhoa Rodríguez, Carla Fernández Arroyo, Begoña Ortíz García, M^a Cruz Bernardo Sierra, Gema Romero Jareño, M^a Ángeles Gil Arias, Pepi Ramírez Sánchez, Emilio José Fernández Bravo, Montserrat Cano, Nuria Gil Higuera, Nuria Pérez Varona, Montserrat Delgado, Alberto Pérez Arenas, Francisco Javier Claver Villanueva, Pilar Marín Ruiz, Teresa

Molina Martínez, Carlos Merino Navas, Sara Jurado Ruíz, Sonia Pérez Sánchez, Susana Serrano Sánchez, Beatriz Gascueña Hernández, M^a José Hidalgo Jiménez, Esmeralda Iglesias Pino, M^a José Ávila Zarco, M^a Arantzazu García Rico, Fernando Blanco Manzano, Juan Zalduondo, Lucia Sánchez Antuña, Luis Vicente Sánchez Fernández, Carla González García, Silvia Pérez García, Rubén Martínez García, Ángela de Valenzuela Bandin, Beatriz Caneda Zamar, Leticia López Castro, Andrea Maroñas Bermúdez, Mar Lorenzo Moledo, Sonia Caldas Novás, Vanesa Parada Alfaya, Macarena Martínez Valladares, Andrea Abilleira Escudero, Ana Belen Fernandez del Río, Alberto José Barreira Arias, Adrian Varela, Miguel Cuevas Alonso, Luisa Márquez Rodríguez, Bárbara Sanmartín Beullosa, Susana Rodríguez Moreiras, M^a Celsa Perdíz Álvarez, Ana María Fernández Martínez, María Paz Ares Casal, Isabel Castro Pazos, Mayte Celeiro, Gemma Hidalgo Morales, Alba Pérez Corujo, Rufino Sánchez Pascua, Montserrat Sánchez Sánchez, Yolanda Sánchez Sánchez, Eva María Serrano López, María Teresa Becerra Traver, Andrés Ángel Sáenz del Castillo, Walter Marcelo Compi, Ana López Medialdea, Belén Suárez Lantaron, Jesús Sánchez, Prudencia Gutiérrez Esteban, Francisco de Paula Rodríguez Miranda, Vanesa Jorge Arribas, Montserrat Juanpere, Rosa Tur Fernández de Sevilla, Mara Gabrielli, Isaac Ravetllat Ballesté, Francisco Cárdenas Roperó, Mireia Pascual Rebollo, Pilar Lance Albajar, Encarna Martín Martínez, Assumpta Costafreda Oro, M^a José Rosel Farré, Mireia Garra Barceló, Araceli Lázaro Aparicio, Nuria Campo Miralet, Marta Martínez Plata, Mariana Garrido, María José Fores, Arantza Remiro, M^a José Alonso Olea, Xabier Iturbe, Elena Ayarza Elorriaga, Cristobal Ruíz Roman, M^a del Mar Díaz Moreno, Isaac Sánchez Urbaneja, Chamy Gálvez Coronado, David Herrera Pastor, Silvia Fernández Beltrán, M^a Josefa Alcántara González, Javier Poles Gutiérrez, M^a Esther Espinosa Garzón, Isabel María Bernedo, José Miguel Sánchez, M^a Jesús Laguna Monreal, Manuel Bueno Franco, Ana González Uriarte, Pablo González Solamilla, Diego Cuadrado, Iván Pérez Ramírez, Silvia Valiente Gómez, Jonathan Apellániz González, Alicia Jiménez Herce, Graciela Bayo Ruiz, Leire Pelayo Diez, Julia Santamaría, Susana Fernández López, Jesús M^a Álvarez

Martínez, Ascensión Antón Nuño, Natalia Díaz Mella, Sebastián Vargas, Natividad Franco Natal, Julia R. Gallego García, Eva María Alonso González, Tamara Miguélez Santos, Ana Lera Maraña, Rocío González, Nuria Jerez Mayo, Rosario Quintanilla Aguilar, Beny Álvarez Alonso, Ana Belén Mielgo, Diego Lorenzana Rodríguez, Pedro Tresgallo, Cristina Castañeda Martínez, Antonio Coronado Hijón, Cristina Vega, Encarnación Vega, Lola Márquez, Marta López, Naima Ajaouani, María de la Encina García Cofrades, Josefa Martín Romero, Raquel Ortiz Ibarra, Encarni López Serrano, Rafaela García Gámez, Rafael Ramos Estévez, Ana Belén López Cámara, Elena González Alfaya, M^a Ángeles Olivares García, M^a Araceli Sánchez Raya, Noelia Noemí Jiménez Fanjul, Blas Segovia Aguilar, Manuel Mora Márquez, Antonio Jesús Rodríguez Hidalgo, Ana Pilar Calero Romero, Maite López Lajusticia, María Yuste Jiménez, Begoña Lara Martín, Carmen Mesa Raya, Pedro Coduras Marcén, Antonio Luis Balsa Urós, Iván Sanz Burgos, Elena Fernández-Cañamaque Rodríguez, Jesús Miguel Lobato Gómez, Javier Alfonso Alfonso, Susana Lucas Mangas, Carmen Carrión Ordás, Iván Bienvenido Llanos Lajo, Soledad Benito Bayón, Luis Oscar Caballero, Jonathan Racionero Martín, Héctor Gómez Fernández, Federica Tovar, M^a del Pilar Sánchez García, Mercedes Sánchez Barba, Kepa Paul Larrañaga, Fátima Sánchez Martín, Aurora de Luis Prieto, Lorenzo Salamanca García, María Illán Gutiérrez, Beatriz Carballo Sánchez, Serafín Carballo García, Enrique Collozo, Linda Vives Jusgen, José Manuel Cazo de la Barrera Martínez, Sebastián Gibert Martorell, Eva Peña Navas, Javier Gil Gimeno, Jara Bea, Olga Belletich Ruíz, Begoña Pérez, Alfredo Asiaín, Mander Gabilondo, Juanjo San Martín, Ángel Incite, Abdel Belattar Ait Kasir, Gloria María Sicilia Rubio, María Pérez Chaparro, Gema López Lajusticia, Leire Pelayo, Graciela Bayo, Nélida Fernández.

ENTIDADES REPRESENTADAS

Universidades:

Universidad de Huelva
Universidad de Alicante
Universidad de Barcelona
Universidad de Burgos
Universidad de Cantabria
Universidad de Córdoba
Universidad de Extremadura
Universidad de Granada
Universitat de las Islas Baleares
Universidad Internacional de Andalucía
Universidad de La Rioja
Universidad de Lleida
Universidad de Málaga
Universidad de Murcia
Universidad de Oviedo
Universidad del País Vasco
Universidad Politécnica de Valencia
Universidad Pública de Navarra
Universidad de Salamanca
Universidad de Santiago de Compostela
Universidad de Sevilla
Universidad de Valladolid
Universidad de Vigo
Universidad de Zaragoza

Colegios Públicos:

CEIP Araceli Bujalance (Arcos del Encinarejo-Córdoba)
CEIP Azorín (San Vicente del Raspeig-Alicante)
CEIP Buztintxuri (Navarra)
CEIP Caballero de la Rosa (Logroño)
CEIP José Alcolea Lacal (Murcia)

CEIP José Calderón (Campanilla-Málaga)
CEIP Juan Caro (Melilla)
CEIP Juan Ramón Jiménez (San Vicente del Raspeig-Alicante)
CEIP La Rábida (El Campillo-Huelva)
CEIP Lekeitio-Bizkaia
CEIP León Solá (Melilla)
CEIP Navas de Tolosa (Navas de Tolosa-Jaén)
CEIP Príncipe de España (Huelva)
CEIP San Lucas y María (Toledo)
CEIP Santa Rosa de Lima (Murcia)
Colegio la Milagrosa y Santa Florentina (Valladolid)
Colegio María Inmaculada, Misioneras Claretianas (Zaragoza)
Colegio Padre Manjón (Granada)
Colegio Salesianos (Huelva)
Colegio San Vicente de Paul (Zaragoza)
Colegio de San Agustín de Fuente Álamo (Murcia)
Colegio Santa María del Bosque (Madrid)
Colegio SEK Santa Isabel (Madrid)
IES Luis Seoane (Pontevedra)
Salesians Sant Jordi (Lleida)

Estamentos Públicos:

Diputación Provincial de Huelva
Área de Atención del Menor en Conflicto Social-IASS. Gobierno de Aragón
Área de Juventud del Ayuntamiento de Teruel
Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada, Salamanca
Ayuntamiento de Granada-Equipo de Tratamiento Familiar
Ayuntamiento de Etxebarri-Bizkaia
Ayuntamiento de León
Ayuntamiento de Logroño. Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural,
ICI
Ayuntamiento de Zamora

Centro de Internamiento de Menores Infractores “San Francisco de Asís”.Málaga-Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía.
Consejería de Educación de la Xunta de Galicia
Consejo Provincial de la Juventud de León.
Gobierno de Aragón- Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia.
Procurador del Común, Castilla y León. Área de Menores.
Servicio de Protección de Menores de la Comunidad Autónoma de Murcia
Servicio de Protección de Menores de Córdoba
Servicios Sociales de Castilla y León
Servicios Sociales del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre-Málaga
Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cuenca
Servicios Sociales del Ayuntamiento de Huesca.
Servicios Sociales del Ayuntamiento de Murcia
Servicios Sociales del Ayuntamiento de Ourense
Servicios Sociales del Ayuntamiento de Toledo
ARARTEKO-Oficina Infancia y Adolescencia-Bizkaia

Consejos y Colegios Profesionales:

Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales
Consejo General del Trabajo Social
Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos
Colegio de Educadoras y Educadores Sociales de Aragón
Colegio de Educadoras y Educadores Sociales de Castilla y León
Colegio de Educadoras e Educadores Sociais de Galicia
Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de Castilla-La Mancha
Colegio Oficial de Pedagogos de Cataluña
Colegio Oficial de Psicólogos de Murcia
Colegio Oficial de Trabajo Social de Cáceres
Colegio Oficial de Trabajo Social de Salamanca
Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Andalucía

Organizaciones Sociales

Aldeas Infantiles (Dirección Territorial Castilla-La Mancha).

Save the Children (Valencia)
Amadiba Menores, Mallorca
Asociació Caritat de St. Vicenç de Paul- Lleida
Asociación ADAHBI-León
Asociación Alternativas-Baeza (Jaén)
Asociación Alternativas Europeas Barcelona.
Asociación Andaluza de Acogimiento de Menores-ACOGEELES
Asociación Autismo Ávila
Asociación AVAIM-Gipuzkoa
Asociación Arela
Asociación Asistencia a Víctimas de Agresiones Sexuales y Malos Tratos,
ADAVASYMT-Valladolid
Asociación Banco de Alimentos de Lugo.
Asociación Cadena de Sonrisas
Asociación Colabora
Asociación Cultural El Globo-Huesca
Asociación de Familias de Acogimiento de Segovia
Asociación Educativa, Ítaca. Barcelona
Asociación ENBAT-Huesca
Asociación Estatal de Acogimiento Familiar- ASEAF
Asociación Grupo de Sociología de la Infancia y la Adolescencia, GSIA
Asociación INCIDE-Málaga
Asociación Juvenil Carabela
Asociación Llere (Toledo)
Asociación para la Defensa de los Derechos de la Infancia y Adolescencia
(ADDIA)
Asociación para la Defensa del Menor (APRODEME)
Asociación Pequeño Valiente, Gran Canaria
Asociación Pro Infancia Riojana, APIR
Asociación Tierra sin Males, Soria
Asociación TDAH Palencia
Asociación TDAH Ponferrada
Asociación Valponasca

Asociación Vasija-Guadalajara
Asociación Voluntarios Acogimiento Familiar de Castellón.
Burgos ACOGE
Cáritas Diocesana de Burgos
Cáritas Diocesana de Castellón
Cáritas Diocesana de Lleida
Cáritas Diocesana de Pamplona-Tudela
Carta de la Tierra, León
Centro de Atención Infantil Temprana de la Universidad de Córdoba
Centro de Mediación e Intervención Familiar (AMIFAM-CLM)
Centro Trama Ourense
Crecer con Futuro
Creu Roja- Lleida
Cruz Roja-Departamento Juventud de Castellón
Cruz Roja-Navarra
Cruz Roja Juventud-Valladolid
Cruz Roja Juventud-Zamora
Entreculturas-Burgos
Espacio Jóven de Ciudad Real
Federación Down Galicia
Fundación ADCARA
Fundación Amigó-País Vasco
Fundación ANAR-Segovia
Fundación Cuin-Cantabria
Fundación CEPAIM
Fundación Federico Ozanam- Zaragoza
Fundación Juan Soñador, Valladolid
Fundación para la Atención Integral del Menor, FAIM
Fundación PIONEROS (La Rioja).
Fundación UB Solidaritat
Grupo EDUCA-T. Sevilla
Intress (Instituto de Trabajo Social y Servicios Sociales) Mallorca
Observatori dels Drets de la Infància

Observatorio de la Infancia y Adolescencia de Mallorca.
Observatorio de Derechos Humanos-Universidad de Valladolid
Plan B Servicios Socioculturales-La Rioja
Saltando Charcos-Valladolid
Servicios de Acogimientos y Adopciones de Intress-Lleida
UNSOL. Economato socio-educativo y Asociación Almanjáyar en Familia
(ALFA) Granada
Vicky Bernardet-Barcelona
Ye Too Ponese-Asturias
ZIGZAG- La Rioja

Grupos de Investigación:

Grupo de Investigación ESCULCA-USC
Grupo de Investigación en Familia e Infancia (GIFI)
Grupo Institut de Infancia de Barcelona

Otros:

Caixa ProInfancia
Policía Local de Huelva
Policía Local de León
Policía Nacional de Alicante
Policía Nacional de Valladolid

II. PRESENTACIÓN

Después de un intenso proceso a lo largo de dos años, presentamos el informe de la investigación que lleva por título “**La Infancia en España: problemas y soluciones**”.

El Consejo Independiente de Protección de la Infancia con la colaboración estrecha de la Asociación Infancia, Cultura y Educación ha estado trabajando en una investigación sobre el estado de la infancia en España, coordinada por un equipo de 34 investigadores y en la que han participado 238 expertos de diferentes disciplinas, procedentes de 24 universidades, diversas administraciones públicas y un centenar de organizaciones sociales. Esta investigación sin precedentes en el país, ha formado parte del proyecto “*Gira España por la Infancia*” que ha recorrido durante cinco meses las 50 provincias del Estado español y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Además en su dimensión internacional de cooperación al desarrollo ha visitado Marruecos, Portugal y Brasil, a través del *Congreso Internacional e Interuniversitario contra la Pobreza Infantil en el Mundo*, que con una duración de 120 horas se encuentra disponible íntegramente en Internet.

El origen de esta investigación y del proyecto que la ha acogido ha sido la situación de pobreza infantil que padece España, según datos oficiales de mayo de 2015¹, el segundo país de la Unión Europea con mayor número de niños pobres. Uno de cada

¹ Dos años después, España se posiciona en tercer lugar, superada solo por Rumanía y Grecia.

tres niños en España se encuentra en situación de pobreza, concretamente dos millones ochocientos mil. Ante dicha situación y bajo el lema “*Despertando conciencias, compartiendo responsabilidades*” el Consejo Independiente de Protección de la Infancia ha impulsado el presente estudio, con la intención de que tanto el proceso, como los resultados, sirvan para tomar iniciativas enfocadas hacia una buena dirección y reconducir aquellas que no sigan el rumbo adecuado.

En este informe de carácter social se ha optado por utilizar un lenguaje y una redacción sencilla, que sea comprensible por cualquier ciudadano. Es por ello que no se abusa de términos propios del lenguaje científico, los cuales serán empleados en otro tipo de documento con enfoque más académico. Además se ha incluido un número importante de comentarios literales de los expertos participantes para hacer más cercano el discurso a los lectores.

Desde el diseño inicial de la investigación se fue consciente de que no se podía hablar de problemas si no se aportaban soluciones. Por dicho motivo la propia dinámica de recogida de información ha facilitado que para cada problema detectado por los grupos de expertos consultados, siempre exista al menos una solución. No obstante, este informe pretende ser tan solo un elemento más, de considerable importancia por su propia magnitud, que arroje algo de luz al debate que España necesita hacer para la creación de una nueva cultura del cuidado y buen trato a la infancia, su patrimonio humano máspreciado. Algunas de las soluciones propuestas ya están siendo desarrolladas por el Consejo Independiente de Protección de la Infancia.

Este informe es el fruto de un proyecto que da continuación con una nueva edición. Un formato innovador que utilizando la pedagogía social como herramienta para la transformación social recorrerá de nuevo parte importante del país para compartir buenas prácticas en el buen trato y participación de la infancia. Para ello se contará con una expedición de 170 personas procedentes de 25 países y un movimiento de voluntarios, que al igual que en la anterior edición², contribuirá con su encomiable labor a difundir el proyecto entre la ciudadanía. Una vez más, a ellos hay que agradecerles y dedicarles trabajos como este informe de investigación.

² El Movimiento “Gira España por la Infancia” contó con más de 500 voluntarios distribuidos por 28 ciudades de la geografía española.

Por último, deseo expresar el honor personal que ha supuesto dirigir esta investigación. Trabajar con tantos expertos ha servido para, además de acercarnos a los fines propuestos, crecer profesional y personalmente. Pocas veces un presidente de una organización presenta un informe de un estudio teniendo el privilegio de haberlo dirigido. Es por ello que agradezco de corazón la confianza recibida.

Antonio Salvador Jiménez Hernández

Presidente del Consejo Independiente de Protección de la Infancia

Huelva, 15 de septiembre de 2.017

III. CONSEJO INDEPENDIENTE DE PROTECCIÓN DE LA INFANCIA (CIPI)

1. ¿Qué es el CIPI?

El CIPI es el **Consejo Independiente de Protección de la Infancia**, cuya constitución tuvo lugar coincidiendo con el XXV Aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño, en el Congreso Internacional Infancia en Contextos de Riesgo, organizado por la Asociación Infancia, Cultura y Educación y la Universidad de Huelva, los días 20, 21 y 22 de noviembre de 2014.

2. Estructura

La junta directiva fue elegida por los consejeros y consejeras en un proceso democrático con votación secreta.

El CIPI está formado por un **Consejo Infanto-juvenil** en representación de la Infancia en el que se integran todas aquellas niñas y niños que así lo desean, un **Consejo de Honor** formado por consejeros honoríficos y, finalmente, un **Consejo Ejecutivo**.

El **Consejo Ejecutivo** está constituido por más de 200 profesionales de la investigación y de las diferentes ramas sociales que trabajan por la infancia en 3

continentes: África, América y Europa y con representación en 20 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Cuba, Puerto Rico, Uruguay, España, Francia, Italia, Marruecos, México, Paraguay, Portugal, República Dominicana y Venezuela.



Fotografía 1. Constitución del CIPI, 21 de noviembre de 2014

3. Nuestros Objetivos

- **Velar** porque las administraciones públicas y las empresas privadas inviertan más recursos en la infancia más **desfavorecida** socialmente.
- **Sensibilizar** a la sociedad del efecto negativo que produce la situación de crisis económica sobre la infancia.
- **Coordinar** en red entidades que trabajan en pro de la infancia.
- **Mediar** en situaciones donde se vulneren directa o indirectamente los derechos del niño y denunciar pública y judicialmente cuando la mediación no sea posible entre las partes responsables.

- **Asesorar** en materia de protección de la infancia y en derechos del niño. Organizar acciones formativas dirigidas a mejorar la praxis profesional en las distintas áreas de atención a la infancia y diseñar y desarrollar programas de intervención socioeducativa con población infantil.
- **Potenciar** la investigación en los contextos más desfavorecidos de la infancia y premiar a personas, entidades, programas, espacios y materiales que muestren de manera explícita un interés por la protección de la infancia.
- **Difundir** información relacionada con la infancia en general y con aquella desprotegida de manera particular. Los pilares de su trabajo serán la investigación, la formación de menores y adolescentes en contextos de riesgo para su correcta inserción socio-laboral y la capacitación de profesionales de la educación para su participación en la misma.

- ✓ El **CIPI** es un consejo interdisciplinar e internacional que reúne a más de **200 expertos y profesionales de la protección de la infancia** de España, Portugal, Francia, Italia, Marruecos y de diversos países de América Latina.
- ✓ El **CIPI** es un órgano interdisciplinar constituido por **consejeros sin vinculación política**, que tiene como finalidad proteger los derechos de la infancia.
- ✓ El **CIPI** tiene como referencia los derechos proclamados por la **Convención sobre los Derechos del Niño**.

4. Ámbitos de intervención

- Atención primaria a la infancia en situación de **pobreza**
- Niños y niñas víctimas de **cualquier violencia**
- La imagen de la infancia en los **medios de información y comunicación**
- Maltrato **institucional**
- **Participación infantil**

IV. SITUACIÓN DE LA INFANCIA EN ESPAÑA

El interés del presente estudio se encuentra motivado por los diversos datos evidenciados en esta etapa de crisis económica que afecta sobre todo a los países del Sur de Europa, donde España según la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE) entre los años 2008 y 2017 ha visto aumentada la tasa de paro de un 9,8% a un 18,75%, siendo aún peor en el caso de los jóvenes de 25 años donde pasa de un 21,1% en 2008 a un 41,6% en 2017. Además y según el Informe *“Análisis y perspectivas 2017: Desprotección social y perspectivas familiares”* de la Fundación FOESSA y Cáritas, a lo largo de los 3 últimos años se puede constatar cómo el ritmo de recuperación económica de nuestro país es “excesivamente lento” y las familias no evidencian mejoras de forma palpable, con datos existentes que confirman el aumento de la pobreza y cómo las familias españolas tienen cada vez más dificultades para llegar a fin de mes. Así mismo el 29 de Noviembre de 2016 Save The Children hacía público que España se sitúa como el segundo país de la Unión Europea (UE) con más niños viviendo bajo el umbral de la pobreza. Dentro del propio país se evidencian diferencias significativas entre comunidades autónomas, desarrollándose según el INE dos escenarios distintos. Por un lado, aquellas comunidades autónomas con ritmo lento o muy lento de recuperación económica y con grandes índices de pobreza. Aquellas comunidades con mayor tasa de riesgo de pobreza según la

Encuesta de Condiciones de Vida de 2016 son: Melilla (36%), Andalucía (35,4%), Canarias (35%), Castilla-La Mancha (31,7%), Extremadura (30,04%) y Región de Murcia (28,9%). Y por otro lado, aquellas con un ritmo de recuperación mayor y menos estancamiento como es el caso de Cantabria (15,3%), La Rioja (11,9%) y País Vasco (9%).

Esta investigación va encaminada a analizar igualmente otros aspectos en torno a la infancia como son aquellos problemas en educación, la desprotección de la infancia, la conciliación familiar y laboral, y la falta de participación de la infancia en la esfera pública. Por ejemplo y según Eurostat (2016) la cifra de abandono temprano de la educación-formación en España para los hombres es de las más altas de todos los países de la UE, solo superada por Malta (23,4%) y casi duplica la cifra de la UE-28 (12,3%). En las mujeres, la cifra de España para el año 2016 también es más alta que la cifra de la UE-28 (9,3%), correspondiendo también a España uno de los valores más altos de abandono temprano de la educación-formación, siendo en Malta (15,9%) y Rumanía (18,4%).

La participación infantil es un tema relevante y son numerosas las entidades las que proponen que los niños y las niñas a partir de los 16 años puedan ejercer el derecho a votar, además de poder participar en los presupuestos y consejos locales. También se demanda más coordinación y trabajo en red para la intervención de los problemas en torno a la infancia.

Este trabajo pone de relieve los problemas importantes que padece la infancia en España, apoyándose además en otros estudios realizados con anterioridad, con la finalidad de ofrecer una perspectiva lo más amplia posible de la situación.

V. ¿QUÉ ES GIRA ESPAÑA POR LA INFANCIA?

Presentación

Los datos existentes que sitúan a España como el segundo país de la Unión Europea con mayor empobrecimiento infantil no pueden dejarnos impasibles. Los ciudadanos adultos tenemos el deber moral y el compromiso social de implicarnos en esta gran empresa que representa la infancia. La mayor inversión de una sociedad es la de su capital humano. Por eso se recorrieron miles de kilómetros, para estudiar cómo se puede combatir tanto empobrecimiento infantil en nuestro país. Se necesitaba de los conocimientos y opiniones de multitud de agentes sociales, profesionales, representantes políticos, empresarios, académicos, investigadores, familias y sobre todo, de los niños y de las niñas. Esta Gira tenía que servir para dar voz a todas aquellas personas que tuvieran algo que decir y aportar por la infancia de España. El lema de la gira fue *“Despertando conciencias, compartiendo responsabilidades”*.

Actividades que integraron el proyecto

Entre las actividades realizadas durante la Gira encontramos visitas a centros educativos para dialogar con alumnos, maestros y familias. Las asociaciones y fundaciones que trabajan con niños también tuvieron su espacio profesional junto a los colegios profesionales de educadores, trabajadores sociales y psicólogos. Los representantes políticos y los empresarios hablaron sobre sus propuestas de inversiones en beneficio de la infancia. Las universidades opinaron sobre la formación de sus estudiantes y aportaron resultados de investigaciones para dar luz a políticas sociales más brillantes.

VI. PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivos

Dos han sido los objetivos fundamentales que ha perseguido esta investigación:

1. Conocer cuáles son los problemas que tiene la infancia en España según la opinión de los expertos.
2. Buscar soluciones para afrontar los problemas detectados.

Método de investigación

Esta investigación podría haber utilizado diferentes paradigmas y métodos, pero desde el principio se consideró que el enfoque cualitativo era sin lugar a dudas el que mayor información podría proporcionar para responder adecuadamente a los objetivos planteados. Desde el ámbito educativo y social, Sandín Esteban (2003, p. 123), afirma que “la investigación cualitativa es una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos”.

Según Campoy (2016, p. 233), “el investigador desde el enfoque cualitativo:

- ✓ Tiene una perspectiva holística del escenario, de las personas y de los grupos, es decir, son vistas desde la totalidad.
- ✓ Es sensible al efecto que él mismo puede causar sobre las personas que son objeto de estudio.
- ✓ Pretende comprender a las personas poniéndose en su lugar.
- ✓ Todas las perspectivas son valiosas.
- ✓ Todos los escenarios y personas son dignos de estudio”.

¿Por qué grupos de discusión?

El grupo de discusión podemos considerarlo como la técnica cualitativa de recogida de datos más apropiada para nuestra investigación, ya que los expertos participantes inician discusiones a partir de ideas o preguntas que el moderador va introduciendo. La discusión en sí es un proceso que enriquece las respuestas de los participantes, dotando de un cierto dinamismo a la investigación.

Configuración y desarrollo de los grupos de discusión

Los 31 grupos de discusión participantes en la investigación han sido constituidos a través de la invitación realizada por el investigador colaborador referente en cada universidad. 238 expertos han participado en total, 148 mujeres y 90 hombres, con edades comprendidas entre los 18 y 71 años. El muestreo necesariamente ha sido no probabilístico de tipo casual, pues no ha sido objetivo en este estudio garantizar la representatividad de la población ni tampoco hubiera sido posible con los recursos disponibles. Los debates han tenido una duración de 44 horas y 8 minutos en total. El que menos, ha tenido una duración de 1 hora y 5 minutos y el que más, una duración de 2 horas. En cada grupo de discusión ha participado una media de 7,67 expertos. 41 han sido los perfiles profesionales, siendo los que más han abundado:

Educador Social: 56

Trabajador Social: 45

Psicólogo: 31

Maestro: 12

Psicopedagogo: 11

Profesor Universidad: 11

Pedagogo: 9

Sociólogo: 6

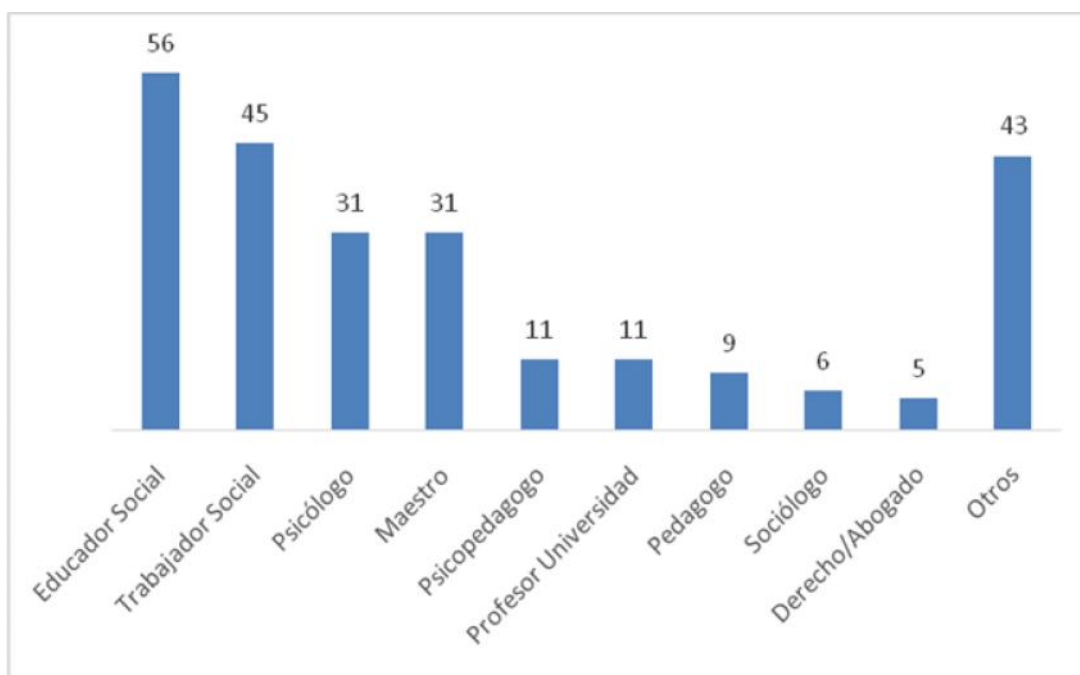


Grafico 1. Perfiles profesionales participantes en el estudio

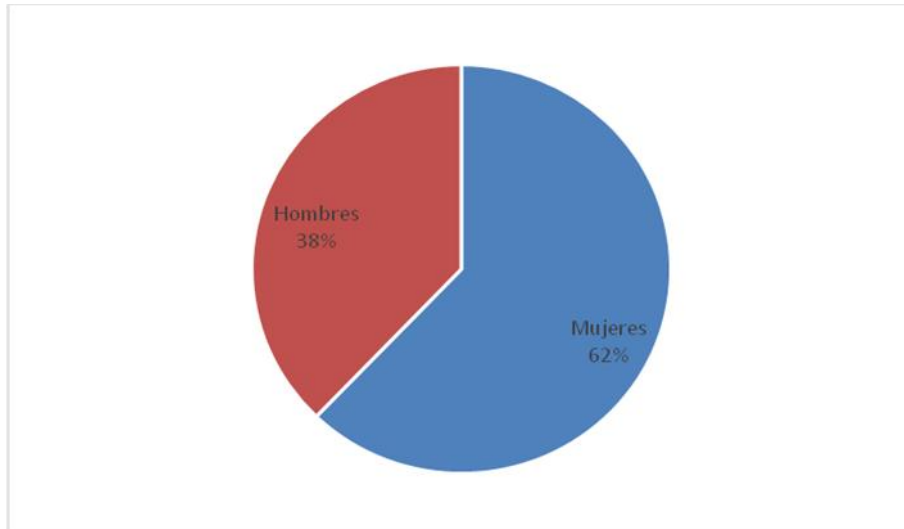


Gráfico 2. Profesionales participantes en el estudio según la variable sexo

Los grupos de discusión han sido realizados desde el 20 de noviembre de 2015 al 29 de abril de 2016 en las siguientes ciudades: Huelva, Valencia, Alicante, Murcia, Granada, Cuenca, Toledo, Oviedo, Santiago de Compostela, Pontevedra, Ourense, Cáceres, Badajoz, Lleida, Barcelona, Castellón, Pamplona, Bilbao, Santander, Málaga, Baeza, Córdoba, Sevilla, Huesca, Zaragoza, Logroño, Burgos, León, Valladolid, Salamanca y Mallorca.



Figura 1. Distribución por el territorio español de los grupos de discusión participantes

Transcripción de las filmaciones

Durante tres meses se han invertido 140 horas en las transcripciones de las filmaciones de los 31 grupos de discusión.

Análisis cualitativo de los datos

El uso del programa Atlas.ti se basa en la Teoría Fundamentada (Grounded Theory) de Glaser y Strauss (1967) y su aplicación abarca a los más diversos campos de las humanidades (psicología, antropología, educación, sociología...).

El proceso analítico de este programa ha implicado las siguientes fases:

En primer lugar se ha llevado a cabo la codificación de la información recabada en los 31 grupos de discusión puestos en marcha a lo largo del Proyecto “Gira España por la Infancia”. En esta primera fase del análisis, se han asignado códigos, concebidos como una abreviación, símbolo o una marca, a determinadas frases, párrafos o, en general, a ciertas unidades de análisis denominadas “citas”. Esta fase no ha sido lineal, volviendo a ella en diferentes momentos en función de la evolución del análisis. De la misma, se han obtenido un total de 1.484 citas, a partir de 117 códigos.

A continuación se ha pasado a la categorización. En esta fase, se ha agrupado o clasificado en familias, los códigos anteriores que reunían o compartían un significado, creando 16 categorías. En cada proceso de análisis, el número de categorías adoptadas depende de la cantidad de datos recogidos y de la complejidad del esquema analítico.

La tercera fase del análisis ha sido la estructuración o conceptualización de los datos. Ésta consistió en crear redes o “networks” a partir de las relaciones y los vínculos existentes entre los diferentes códigos y categorías, descubriendo así elementos centrales en los datos. Esto permitió visualizar patrones o rutinas en el conjunto que forman la coyuntura principal para explicar la realidad observada.

Por último, se llevó a cabo la teorización de los datos. Esta es la fase de mayor nivel de abstracción en la que se entrelazan las conclusiones del análisis, elevando, a través de un proceso de inducción, una teoría sobre la realidad estudiada.

VII. PRINCIPALES PROBLEMAS Y SOLUCIONES DE LA INFANCIA³

119 han sido los problemas que a juicio de los expertos presenta la infancia en España y sobre los que se han debatido en los 31 grupos de discusión desarrollados a lo largo y ancho del territorio nacional. Cada grupo de expertos ha aportado una media de 4 problemas nuevos. El número máximo de temas debatidos en un mismo grupo ha sido 37 y el número mínimo 20. En este informe vamos a comentar aquellos problemas de la infancia que como mínimo han sido debatidos por un 25% de los grupos de expertos. De mayor a menor importancia los 27 problemas más importantes que presenta la infancia en España son:

1. La crisis económica
2. La pobreza integral
3. El sistema educativo
4. La falta de conciencia social y ciudadana
5. La desprotección social
6. La falta de inversión en la familia
7. La falta de participación

³ Siempre que hablemos de infancia nos estaremos refiriendo igualmente a la adolescencia y en algunos casos a la juventud. El motivo de utilizar el término “infancia” en exclusiva no es otro que el de facilitar la fluidez lectora.

8. La ausencia del trabajo en red
9. La inadecuada gestión de la diversidad cultural
10. Las inadecuadas respuestas de los servicios sociales
11. El maltrato
12. El inadecuado uso de los recursos de protección
13. La exclusión en los programas y en la agenda política
14. La falta de prevención
15. El incumplimiento de la CDN
16. La mala nutrición
17. Los trastornos
18. El mal uso de los medios de comunicación y de las redes sociales
19. La publicidad agresiva y la necesidad de consumo
20. La desigualdad social en función de la comunidad autónoma en la que se resida
21. Dificultades en las familias monoparentales
22. La escasa optimización de los recursos sociales
23. La falta de protocolos de atención
24. El absentismo, el fracaso y el abandono escolar
25. La incitación a la delincuencia
26. Las escasas escuelas de padres y madres
27. La escasa especialización de los profesionales

Los problemas en función del porcentaje en el que son considerados por los grupos de expertos se representan en los gráficos con los siguientes colores:

- Color rojo: problemas graves que requieren una urgente solución.
- Color amarillo: problemas importantes que deben ser tratados sin mucha demora.
- Color verde: problemas moderados que necesitan una intervención complementaria.

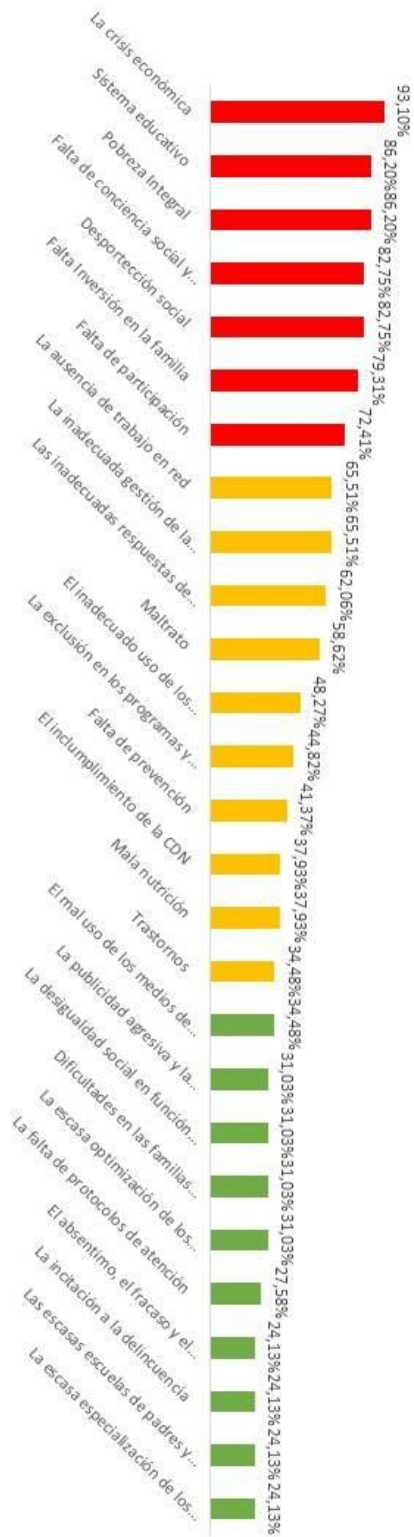


Gráfico 3. Problemas más importantes que presenta la infancia en España según los expertos

Problema 1: La crisis económica

El principal problema que tiene la infancia en España es la crisis económica que está padeciendo el país desde el año 2007. Es un problema identificado por el **93,1 %** de los grupos de expertos consultados. No es solo un problema de la población infantil sino de toda la población en general, pero son los niños los que están creciendo con este problema y asociando su infancia a la crisis. Cuando sean adultos van a recordar que en su infancia convivieron con la crisis económica que padeció el país.

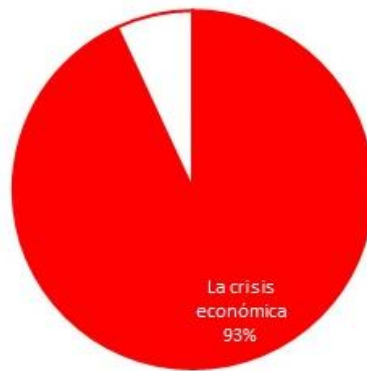


Gráfico 4. Porcentaje de grupos de expertos que señala la crisis económica como un problema de la infancia en España

“Yo le he preguntado a los niños que cuál es la palabra que más asocian en los últimos años y ninguno dudó en responder “crisis” entonces ellos están asimilando una situación en la que no hay una salida y tienen que afrontarlo así, asociando caridad y es importante cambiarlo, que vean que los adultos hacen cosas por ellos, y ellos en el futuro van a poder hacer cosas para cambiar esa situación” (Experto 1).

Hablamos de la peor crisis económica que ha vivido el mundo desde la Segunda Guerra Mundial la cual ha tenido un impacto severo en algunos países europeos, entre ellos España. La crisis sigue afectando a sectores

concretos como la demografía (en cuanto a reducción de la natalidad y el retorno de inmigrantes a sus países de origen) y además al sector económico, siendo clave en este campo la gran pérdida de empleo y recortes en prestaciones sociales. Según el informe *Report Card Nº 13* de UNICEF (2014) se puede observar cómo en países del Sur de Europa (Grecia, Italia, España y Portugal) se registran brechas relevantes en cuanto a la desigualdad e ingresos (renta disponible en los hogares con niños entre 0 y 17 años) si lo comparamos con países como Noruega, Islandia y Finlandia. Este documento que estudia a 41 países por su desigualdad en ingresos sitúa a España en el puesto 36, ocupando Rumania el último lugar.

Según el Informe *“Análisis y perspectivas 2017: Desprotección social y perspectivas familiares”* de la Fundación FOESSA y Cáritas a lo largo de los 3 últimos años se puede constatar cómo el ritmo de recuperación económica de nuestro país es “excesivamente lento” y las familias no evidencian mejorías de forma palpable. Este informe además señala lo siguiente:

- La tasa de pobreza se incrementa del 22,1% al 22,3%.
- Los hogares que tienen dificultades para llegar a final de mes pasan del 33,7% al 33,9%.

Podemos añadir además y según la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE) que entre los años 2008 y 2017 la tasa de paro se ha incrementado de un 9,8% a un 18,75% y como la tasa de paro de jóvenes de menos de 25 años pasa de un 21,1% en 2008 a un 41,6% en 2017.

Si analizamos la situación dentro de España podemos evidenciar según el INE como existen dos escenarios distintos. Por un lado aquellas Comunidades Autónomas con ritmo lento o muy lento de recuperación económica y con grandes índices de pobreza (Figura 2). Aquellas comunidades con mayor tasa de riesgo de pobreza según la Encuesta de Condiciones de Vida de 2016 son: Melilla (36%), Andalucía (35,4%), Canarias (35%), Castilla-La Mancha (31,7%), Extremadura (30,04%) y Región de Murcia (28,9%), frente a aquellas con un

ritmo de recuperación mayor y menos estancamiento como es el caso de Cantabria (15,3%), La Rioja (11,9%) y País Vasco (9%).

Centrándonos más en la pobreza y atendiendo a las definiciones que Allepuz y Rosell (2014:26) y Allepuz (2017:334) muestran, podemos parafrasear que: *“tanto la pobreza como la exclusión social no son fenómenos sociales autónomos ni aislados explicables en base a una serie de factores que actúan individualmente y que conducen a las personas y grupos de población hacia ellos, sino que se llega a ellos porque existe un entramado social sólido, basado en las relaciones económicas, sociales y políticas que una sociedad construye”*.

Al hablar de exclusión social indicamos la Tasa de riesgo de pobreza y exclusión social (AROPE). AROPE es el acrónimo del inglés que significa *At Risk of Poverty and Exclusion*, y se enmarca dentro de la Estrategia Europa 2020. Esta tasa se basa en criterios meramente económicos para medir la pobreza pero sin embargo incorpora variables como la exclusión en los hogares para acceder a bienes concretos y su exclusión en el mercado de trabajo. Está compuesta por tres subindicadores: riesgo de pobreza, privación material grave y muy baja intensidad laboral.

Pero más allá de la crisis económica se encuentra la crisis social que la economía produce entre otras variables influyentes. Cuando se pierde poder adquisitivo se pierde autoestima y ello conlleva a una cadena de pérdidas entre las que se encuentran una nutrición adecuada, la vivienda, la unión familiar y hasta la propia vida.

“Claro la crisis económica es también crisis social, y esas consecuencias sociales de la crisis social, es también, me parece por ejemplo, que la estabilidad social se agote y se cronifica la pobreza. Y claro si preguntas a un niño pobre qué quiere ser de mayor, él te dirá “yo quiero ser pobre”. El chaval no aspira a otra cosa. Sobrevivirá con las mismas cosas que lo hace su papá, y claro eso no es avance. La clase media es el bienestar y si no hay clase media, no hay

recursos para el estado del bienestar y no hay nada, ni ayuda a las familias, ni posibilidad de salir del círculo de la pobreza” (Experto 2).

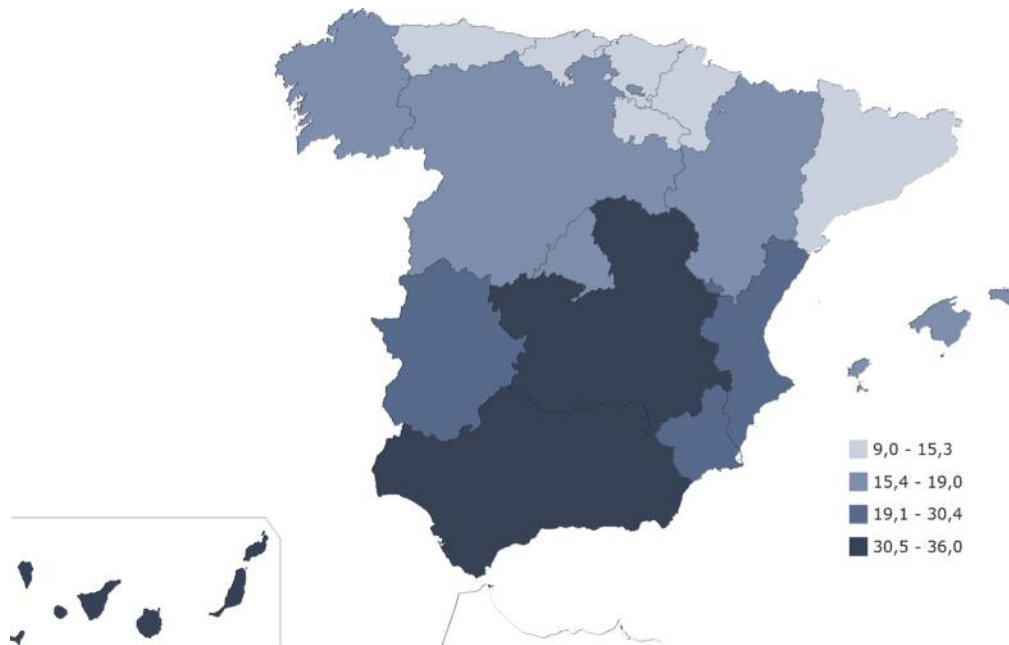


Figura 2. Mapa de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) Comunidades y Ciudades Autónomas. Tasa de Riesgo de Pobreza 2016.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Según el informe *“La Transmisión intergeneracional de la pobreza: factores, procesos y propuestas para la intervención”* de Fundación FOESSA, España sigue caracterizándose por tener niveles muy bajos de ayudas a familias con niños y por tener insuficiente capacidad de obtener recursos para escapar de la pobreza. Esto se extiende a poca inversión en permisos de maternidad y paternidad, mala conciliación laboral y familiar y difícil acceso a educación temprana, lo que puede desencadenar cronificación de la pobreza y tener graves consecuencias en la sociedad que son difíciles de solucionar en cortos periodos de tiempo.

A su vez es pertinente señalar como la Comisión Europea dentro de sus Recomendaciones del 20 de Febrero de 2013 recalca invertir en la infancia

rompiendo el ciclo de las desventajas. En este sentido la Unión Europea indicaba lo siguiente:

a) Los niños corren mayor riesgo de pobreza o exclusión social que la población en general en la gran mayoría de los países de la UE; los niños que crecen en la pobreza o la exclusión social tienen menos posibilidades que sus coetáneos más favorecidos de tener buen rendimiento escolar, disfrutar de buena salud y aprovechar todo su potencial en fases posteriores de su vida.

b) Evitar que se transmitan las desventajas entre generaciones es una inversión crucial para el futuro de Europa, así como una contribución directa a la Estrategia Europa 2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, y presenta beneficios a largo plazo para la infancia, la economía y la sociedad en su conjunto.

c) Las estrategias que han tenido más éxito para abordar la pobreza infantil han demostrado ser las sustentadas en políticas destinadas a mejorar el bienestar de todos los niños, teniendo muy en cuenta al mismo tiempo a los niños que se encuentran en situaciones particularmente vulnerables.

Por último podemos señalar como afecta la crisis económica en el bienestar infantil. Extraemos el caso concreto según el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el cual expone la existencia de una fuerte relación entre enfermedad mental y suicidio. Partiendo de ello y junto con la Estadística Anual de Defunciones según la causa de muerte en España, Picornell (2017) subraya como entre los años 2007 y 2014 el suicidio ha aumentado en un 20%, siendo 3910 las personas fallecidas por causas no naturales (2938 hombres y 972 mujeres). Este estudio también recoge los casos entre 15 y 19 años, lo cual muestra un incremento de casi el 50% siendo por tanto en 2007 de 31 niños y en el año 2014 de 59. Este hecho comparado con la OMS (2016) añade como los suicidios se producen en su mayoría en países de ingresos bajos y medianos, por lo tanto hablamos de una situación compleja que afecta directamente al bienestar de los niños y niñas y que la Observación General nº

13 a la Convención sobre los Derechos del Niño, en el párrafo 15, incluye el suicidio como consecuencia y problema de salud mental en la infancia.

Soluciones:

❖ **Aumento de la inversión económica de España en políticas de infancia.**

España debe equiparar al menos la inversión en infancia a la media de la Unión Europea. *Según datos de Unicef, el país invierte en políticas de infancia y familia casi la mitad que la media europea: un 1,4% del PIB frente a un 2,2%.*

Al igual que el Estado español rescató a la banca como medida estratégica para mejorar la economía del país, ahora le corresponde rescatar a la infancia como la mejor inversión que puede hacer una sociedad. Esta inversión se debe reflejar en los presupuestos de cada una de las comunidades autónomas y de cada una de las consejerías, considerando las políticas sociales de infancia como un eje transversal en educación, salud y servicios sociales.

❖ **Fomento de la creación de puestos de trabajo.**

Aunque resulte obvio, se hace necesario revitalizar el empleo para que las familias adquieran poder adquisitivo con el que hacer frente a los gastos de educación, salud y manutención de los niños. No solo son necesarias políticas fiscales que incentiven la creación de nuevos puestos de trabajos, sino que además es necesario fomentar la cultura del emprendimiento, poniendo especial énfasis en el emprendimiento social.

❖ **Protección frente a desahucios.**

Establecimiento de medidas alternativas a los desahucios y en especial para aquellos casos donde estén implicados menores de edad, asegurando el realojamiento en viviendas dignas de las familias con niños y/o mayores a su cargo. *Según la Constitución Española, artículo*

1: “España es un Estado Social y Democrático de Derecho”; artículo 47: “Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada”.

Problema 2: La pobreza integral

Otro de los grandes problemas que presenta la infancia es el alto grado de pobreza integral al que se encuentra sometida. El **86,2%** de los grupos de expertos coinciden en este problema. La pobreza integral es un término multidimensional que hace alusión, además de a la carencia de recursos económicos, a un bajo nivel de educación, en el que se integran los valores y las emociones de los niños y niñas.

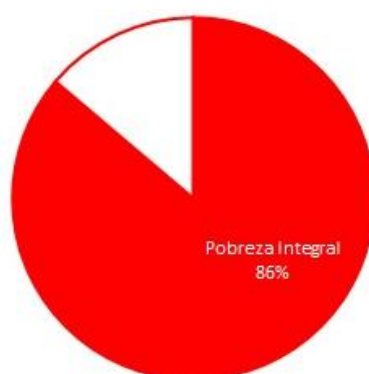


Gráfico 5. Porcentaje de grupos de expertos que señala la pobreza integral como un problema de la infancia en España

“En mi opinión esta crisis económica, en la que ahora estamos sumidos, viene por una crisis de valores anterior. Empezaron a faltar valores en los que sustentar la sociedad y poco a poco se fue derrumbando todo, entonces claro la pobreza infantil es muy multidisciplinar porque hay que abordarla desde muchas áreas” (Experto 3).

“Creo que hay conceptos o paradigmas teóricos que todavía no hemos construido. Desde este tema, por ejemplo, no podemos englobar pobreza infantil con materiales, sino todo lo que eso implica, tanto a nivel de sujeto y a nivel

social, ser conscientes de que esto no se soluciona con becas y comedores, que la pobreza infantil tiene unas consecuencias de sufrimiento, de no acceso a igualdad de oportunidades. A nivel individual genera sufrimiento, rechazo, conflicto... y nos encontramos con dos grupos: los que pueden y tienen acceso a esos bienes y servicios y los que no. Estamos construyendo un Yo social desde la infancia que no es con los otros, sino contra los otros, y esa fragmentación me parece preocupante” (Experto 4).

La pobreza intelectual es un serio problema que tiene la sociedad hoy día. Los ciudadanos no pueden ejercer sus derechos constitucionales porque no saben exigirlos. Están perdiendo la capacidad de movilización social que décadas atrás existía. Cualquier acción reivindicativa está impulsada por sindicatos o fuerzas políticas y son muy pocas las gestionadas por asociaciones o plataformas sociales. El derecho a la participación ciudadana, la democracia participativa, se está perdiendo y por eso es necesario enseñar a los niños y a las niñas a participar, para crear esta cultura desde bien pequeños.

“La mayor pobreza que se puede generar, a parte de la económica, es la falta de participación social de las personas. Al final si no hay acceso a educación, a un mínimo desarrollo, esto es tan tremendo como la privación material. La privación de material se suple, pero la demás genera otra vez falta de valores, de conocimientos, crisis una vez más. No solo no tienen recursos económicos sino que siguen con ese no acceso a elementos nucleares de lo que es una sociedad, como la participación social, incluido el ocio, incluido la participación en organizaciones sociales o cualquier otro tipo de cuestiones que la gente ni se lo plantea, porque la gente está a otra cosa de la que tiene que ocuparse” (Experto 5).

La pobreza a nivel emocional es igualmente una de las mayores carencias de todo ser humano. Los niños necesitan encontrar respuestas a muchas de sus dudas, en una etapa crucial del desarrollo evolutivo de la persona como es la infancia. La carencia afectiva es el mayor maltrato que sufren los niños en el

mundo. Y es considerado como el mayor maltrato no solo por mermar la capacidad de desarrollo neuronal sino porque además se produce en silencio. Desde el punto de vista de la neurociencia, es un tipo de maltrato invisible socialmente que a la larga produce grandes secuelas en el cerebro al atrofiarse las neuronas. Para entender un poco mejor la pobreza integral hay que pensar en aquellos niños que a nivel material tienen todas sus necesidades cubiertas pero que carecen totalmente del afecto de sus padres porque éstos no les prestan la atención necesaria. Los niños demandan atención porque sus cosas son las más importantes. Un niño no puede entender que las cosas de papá y de mamá son más importantes que las suyas. En este sentido determinados niños para tratar de compensar esta carencia afectiva desarrollan estrategias de llamadas de atención que derivan con frecuencia en conductas de las denominadas “antisociales” o “inadaptadas”. Esto unido a que muchos padres consienten todo a sus hijos a cambio de no tener que prestarles atención (afecto), ocasiona, entre otros, comportamientos de falta de respeto a los progenitores.

“Yo veo que cada vez nos encontramos con más casos de niños en los que la intervención que tenemos que hacer es emocional. Hay muchos chavales que aunque estén bien alimentados están muy solos y poco acompañados, a nivel familiar y a nivel de la propia escuela” (Experto 6).

“Me preocupa mucho la parte emocional de la infancia, porque la sociedad está cambiando muchísimo y los preparamos en teoría para esa sociedad pero lo que es lo emocional queda en el camino, entonces estamos creando, no sé... yo veo a los niños en infantil y en primaria y cuando llegan a secundaria, más aún los de diversificación, los ves “tirados”, sienten que la escuela ya no les dice nada y la parte emocional destrozada” (Experto 7).

Soluciones:

❖ Fomento del conocimiento y la exigencia de los derechos en los niños y niñas.

Los derechos hay que darlos a conocer a los niños y niñas no solamente en la festividad del 20-N, sino durante todo el año. En este sentido son los propios niños los más indicados para debatir sobre sus propios derechos, identificar situaciones en las que se vulneren los mismos y conocer los mecanismos existentes en la sociedad para denunciarlas. Hay que formar a niños y niñas en el conocimiento de los derechos y de la participación social para que puedan aconsejar a sus compañeros. La Convención sobre los Derechos del Niño menciona que los niños y las niñas deben ser portadores y sujetos de derechos, por lo tanto, se deben buscar las estrategias sociales y pedagógicas adecuadas para cumplir dicho propósito.

❖ Facilitación de atención psicológica ante la pobreza.

Es necesario trabajar en la escuela, con apoyos especializados, las secuelas emocionales que genera en ciertos niños y niñas la situación de pobreza en la que se encuentran. *Estudios recientes demuestran que las condiciones en la infancia se asocian con el estado de salud autopercebido en la edad adulta. Cáritas Y FOESSA desvelan en el Informe “La Transmisión intergeneracional de la pobreza: factores, procesos y propuestas para la intervención” (2016) que el 80% de los niños pobres serán también adultos pobres. Por lo tanto, la pobreza se hereda a lo largo de la vida.*

❖ Tarjeta de ayuda a la familia.

Crear, como medida de urgencia y con carácter provisional, una tarjeta familiar con una cuantía mensual asignada, con la que realizar compras a través de un sistema informatizado, para aquellas familias cuyos ingresos resulten insuficientes para adquirir alimentos, medicamentos o cualquier otra necesidad básica que los niños y niñas requieran para una

vida digna. Según la Constitución Española, artículo 39: “Los poderes públicos aseguran la protección social, económica y jurídica de la familia”.

Problema 3: El sistema educativo

Coincidiendo en porcentaje con el problema número 2 y muy directamente relacionado, el sistema educativo se presenta como un gran problema para los niños y niñas de España. En ello han coincidido el **86,2%** de los grupos de expertos consultados.

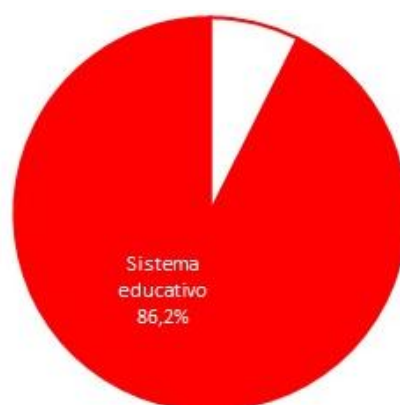


Gráfico 6. Porcentaje de grupos de expertos que señala el sistema educativo como un problema de la infancia en España

La escuela en España no responde a las nuevas necesidades que demanda la sociedad. Los niños siguen teniendo que memorizar los contenidos que hoy día se encuentran en Internet y no se les enseña a contextualizar lo aprendido para desenvolverse en la realidad social que toca vivir. Las altas cifras de fracaso escolar que sitúa a España a la cabeza de la Unión Europea tienen lugar porque los niños se desmotivan en la escuela, estando en la mayoría de los casos el aprendizaje limitado a los libros de texto. La metodología de evaluación también se encuentra desfasada, continuando los exámenes como los instrumentos prioritarios para medir el nivel de aprendizaje de los alumnos. En este sentido la escuela genera desigualdad, sometiendo a todos los niños a las mismas pruebas estandarizadas.

Según Eurostat (2016) la cifra de abandono temprano de la educación-formación en España para los hombres es de las más altas de todos los países

de la UE, solo superada por Malta (23,4%) y casi duplica la cifra de la UE-28 (12,3%). En las mujeres, la cifra de España para el año 2016 también es más alta que la cifra de la UE-28 (9,3%), correspondiendo también a España uno de los valores más altos de abandono temprano de la educación-formación, siendo en Malta (15,9%) y Rumanía (18,4%).

En 2015 la tasa de abandono escolar temprano en España era del 20%. Este dato ha mejorado en comparación con años anteriores según Eurostat, siendo en 2005 un 31% y en 2010 un 28,2%.

“El modelo tradicional de escuela es el factor number one creo yo en ese sector, porque hacemos el trabajo sucio, los clasificamos, o sea la escuela es el trabajo sucio de la clasificación de los individuos. En nombre de la igualdad de oportunidades obligamos a hacer exámenes que son los que desigulan, una locura” (Experto 8).

“En los barrios marginales el fracaso escolar lo que hace es decirle a los niños que son marginales además con papel, firmado, no vales, porque les damos un papelito o les ponemos un sello en la frente, ahí como los jamones, eres de primera, de segunda, de tercera, de cuarta o de quinta... todo eso lo hace la escuela y somos los profesores los que firmamos ese papel” (Experto 9).

“Uno de los grandes problemas del sistema educativo aquí en España es ese, es que no se adapta el sistema educativo al niño, es el niño quien tiene que adaptarse al sistema educativo” (Experto 10).

“Además, creo que es un sistema educativo que está de alguna forma matando la infancia en el sentido de que está centrado en lo resultados, en élites, en niños y niñas formados para un objetivo económico. Haciendo lo que manda las empresas y multinacionales, y se empieza en la infancia” (Experto 11).

La escuela debe enseñar a participar en la sociedad desde un plano de

igualdad de condiciones. Debe apostar más por metodologías en las que participe toda la comunidad educativa y tener mayor contacto con la calle para conocer de cerca los problemas sociales. La escuela debe fomentar el pensamiento crítico de los niños y de las niñas, enseñando más a preguntar que a responder, pues a través de la pregunta se desarrolla más la inteligencia.

“Que a mis hijas solo se eduquen en contenidos, que no sé de el tema de la igualdad, de la diferencia, de la salud, me preocupa mucho. En participación, estamos fallando incluso con la juventud, tenemos muy pocos voluntarios jóvenes. Poco se implican, los jóvenes no se implican en los problemas sociales. Y esto es un fallo, un fallo del sistema, de los padres en la educación en general” (Experto 12).

La escuela debe educar en valores, por lo tanto no se entiende una escuela que no sea inclusiva, donde todos los niños y niñas tengan cabida y donde el principio de atención a la diversidad sea una realidad. En este sentido es importante reconceptualizar el término “diversidad” para no olvidar la diversidad de intereses y de opiniones. Es necesario modificar la estructura que considera al maestro como el que enseña y a los alumnos los que aprenden. El maestro debe convertirse en un dinamizador del proceso de construcción del aprendizaje donde todos y todas aprenden desde un plano de igualdad. Debido a los avances tecnológicos el conocimiento se actualiza a una velocidad vertiginosa por lo que ya los alumnos no tienen que aprender necesariamente los contenidos del mundo adulto. Cada día es una nueva oportunidad para transformar el conocimiento desde el plano de la innovación. Creatividad, innovación y emprendimiento deben ser principios que se trabajen a diario en la escuela, no con un enfoque básicamente mercantil sino de desarrollo de competencias y capacidades intra e interpersonales.

Este aspecto nos lleva a contrastar los datos existentes sobre aquellos estudiantes de primaria que no reciben apoyo en las tareas escolares, siendo según el Ministerio de Educación un 78% en 2003. Este dato ha mejorado aunque se necesitan más medios que perfeccionen la situación. En 2007 los datos reflejaban un 37% manteniéndose igual en el año 2014.

“Algunas veces el sistema escolar los culpabilizan porque no pagan la cuota de material escolar, todos los niños por navidades se llevan el álbum de navidad, menos lo que no pagan la cuota. Todo el mundo se va de excursión y tú no te vas de excursión porque tus padres no pueden pagar la excursión y no han pagado la cuota. Eso es una cosa que se realimenta. El sistema en sí es perverso, porque muchas veces pagan las consecuencias los niños de lo que está pasando en su casa, encima socialmente les castigamos a ellos” (Experto 13).

La educación de las emociones tiene una importancia vital en la sociedad de hoy día y la escuela debe enseñar a utilizarlas con inteligencia. Hay que enseñar a reconocer las emociones en uno mismo y a identificarlas en el otro como base de un proceso de empatía que ayudará a construir una convivencia armónica entre los ciudadanos de la sociedad. Hay que trabajar la autoestima y la resiliencia de carácter primario y empoderar a los niños y a la comunidad como el principal pilar de participación y de protección social.



Fotografía 2. Grupo de expertos participando en la discusión 1

Según el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI), Health Behaviour in School-aged Children (HBSC) y UNICEF, el porcentaje de niños y niñas entre 11 y 18, que han declarado haber estado bajo de ánimo alguna vez por semana en los últimos 6 meses, es del 16,2% en 2006, 16,3% en 2010 y 16,3% en 2014. Este dato se muestra constante según el Informe de Bienestar Infantil en España 2016 de UNICEF, el cual además añade como en el año 2010 según MSSSI y HBSC, el tanto por ciento de niños y niñas entre 11 y 18 años que consideran que el profesorado les anima a expresar sus emociones en clase es del 68,1%.

“Es que falta empoderamiento porque no hay nadie que levante la voz. ¿Por qué? Porque la infancia no es una prioridad para la sociedad española. Que hay dos o tres niños en situación de pobreza o que conocemos que no están bien o que se los han quitado a los padres... bah, eso es una excepción, no pasa nada” (Experto 14).

“El sistema de reproducción capitalista que es de ahí donde viene la pobreza...crea políticas sociales para las personas que no puedan acceder y tal pero no hay sostenibilidad. Crearon el estado de “bienestar”, cuando haya un problema llamas a no sé quién, cuando tengas tal problema al experto del problema...y cuando fracasa, no hay dinero para prestar esos servicios, en lugar de empoderarnos nosotros mismo sin llegar a donde estamos” (Experto 15).

“En lo económico creo que depende poco de nosotros, sino de un sistema injusto que solo pone parches, hay que empoderar a las ONG, al vecindario, al personal comunitario...” (Experto 16).

Soluciones:

❖ Apoyo a los entornos rurales

Los entornos rurales y los barrios de las grandes ciudades deben concebirse como ambientes privilegiados para educar a los niños y a las niñas.

❖ Aumento del número de becas de estudio

Tanto en etapas universitaria como no universitaria se debe incrementar el número de becas de estudio. *Desde 2012, la matrícula del grado ha subido un 32% según CCOO. Estudiar la carrera en una universidad pública española es 20 veces más caro que en Alemania. Además en España no hay un sistema de créditos estatales que pueden ser condonados en función de los resultados o devueltos con el primer sueldo (lo tienen 29 países), ni desgravación fiscal a las familias por cada hijo universitario hasta que éste cumple los 25 años (lo ofrecen 16 países), ni de ayudas familiares por cada hijo que va a la universidad (está vigente en 12 países).*

❖ Aumento de programas de comunidades de aprendizaje

Es necesario incentivar a los centros educativos para que se acojan a programas de comunidades de aprendizaje, escuelas asociadas a la UNESCO, etc., como modelos educativos que buscan el empoderamiento de los ciudadanos.

❖ Más eficiencia en los recursos educativos

Los libros de texto deben ser sustituidos por otros recursos educativos que no limiten el aprendizaje y que no supongan un gasto económico.

❖ Prevención de problemas de convivencia y de adicciones

La escuela debe fomentar el desarrollo de actividades que eduquen en valores como mejor manera de prevenir problemas de convivencia en el

aula y adicciones de toda índole, incluidas las tecnológicas con el uso masivo de las redes sociales.

❖ **Inclusión del aprendizaje servicio**

Es necesario estimular el protagonismo y la participación social desde la infancia, porque cuanto antes se acostumbren a comprometerse, mejor. Hay que colocar las prácticas sociales de los niños y de las niñas “en el corazón de la escuela”, vinculadas en la medida de lo posible al currículum académico y no relegadas a espacios residuales. Estas prácticas deben ser sencillas y viables, por lo que hay que proporcionar a los niños y a las niñas muchas pequeñas experiencias de compromiso social, de manera que, gradualmente, vayan fortaleciendo su protagonismo hasta ser capaces de emprender proyectos más ambiciosos.

❖ **Fomento de nuevos planes de lectura**

La lectura presenta sin lugar a dudas oportunidades para la adquisición de una base cultural y de un repertorio de palabras que después serán utilizadas en el proceso escritor, siendo precisamente la escritura un mecanismo que permite codificar el pensamiento de los niños y de las niñas. Es necesario que la escuela propicie estrategias innovadoras que fomenten la lectura. En este sentido las tertulias dialógicas son actividades propias del plan de comunidades de aprendizaje donde participan niños, maestros y familiares.

Problema 4: La falta de conciencia social y ciudadana

Otro gran problema que tienen los niños y niñas en España es que no existe conciencia ciudadana por parte de los adultos sobre la importancia que tiene la infancia en una sociedad y que en el país no se están haciendo las tareas todo lo bien que se debiera, ocupando el tercer puesto al frente de la pobreza infantil en la Unión Europea. El 29 de Noviembre de 2016 Save The Children hacía público que España se sitúa como el segundo país europeo con más niños

viviendo bajo el umbral de la pobreza. En ello han coincidido el **82,75%** de los grupos de expertos consultados. Según El País en abril de 2017, España es el tercer país de la Unión Europea en pobreza infantil (representa un 5,6% de la población). Esta lista la encabeza Rumanía y Grecia.

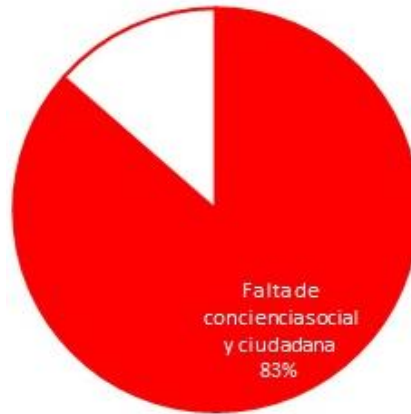


Gráfico 7. Porcentaje de grupos de expertos que señala la falta de conciencia social y ciudadana como un problema de la infancia en España

“Yo creo que para poder cambiar la pobreza y cómo podríamos ayudar, desde luego tenemos que vivir esa pobreza, no empobrecerse uno, sino verla, vivenciarla con...y a partir de ahí yo creo que es una manera de cómo salir de...o como podemos ayudar a esto” (Experto 17).

“Creo que la infancia como tal tiene una serie de necesidades y nosotros, como sociedad, no estamos dando respuestas a esa serie de necesidades que nos está planteando la infancia” (Experto 18).

“Pero no creo que la gente que está bien sea consciente de la gente que esta mal, o que haya niños que solo tengan una comida al día” (Experto 19).

“Yo creo que la visibilidad de la infancia no interesa, es como que la infancia fuera una vergüenza para una sociedad. No interesa saber que las familias de clase media tienen dificultad con sus hijos, siempre es más fácil poner foco en las familias más vulnerables, porque se echa al lado económico” (Experto 20).

“Creo que como sociedad tenemos un serio problema, ahí tiene parte que ver con la invisibilidad de estos temas, y lo digo porque o conseguimos visibilizarlos o los recursos y la forma de abordar no va a variar. Si no es consciente de que aquí hay un problema, olvídate de las posibles soluciones” (Experto 21).

“Creo que hay una falta de conciencia y de corresponsabilidad” (Experto 22).

“Por encima de todo hay que trabajar la conciencia social, la pobreza es un síntoma que nos hace daño a todos” (Experto 23).

También la conciencia social hace referencia a la adecuada utilización que las personas que lo necesitan hacen de los recursos sociales y a la metodología que los profesionales de los servicios sociales ponen en práctica. Es necesaria más pedagogía social. Los recursos sociales no pueden ser el fin, sino el medio para superar las situaciones de dificultad que atraviesan las personas en determinados momentos de la vida.

“Hay que busca un compromiso y activar a las personas, pero cuando las sometes a que tengan que ir a comedores sociales y que se busquen la vida para dormir...entonces al final va destruyendo a la persona” (Experto 24).

“La situación de la infancia vulnerable sigue siendo muy deficitaria, se ha cronificado muchísimo y la base es la educación, los aspectos preventivos con la familia porque es la familia cronificada la que no sale de su situación, que ha generado dependencia de las ayudas de las administraciones y estamos ahí en un círculo muy difícil de salir” (Experto 25).

Las percepciones anteriores de los expertos contrastan con los datos existentes sobre el nivel de solidaridad de los españoles, por lo que podría deducirse que no toda persona que desarrolla prácticas solidarias es

consciente de la realidad, o al menos de una parte de ella. En los primeros diez meses del año pasado hubo 36.232 manifestaciones en España, el doble que en 2011. La crisis aumenta la solidaridad ciudadana española. Las donaciones de particulares a ONG para el Desarrollo han aumentado un 30% de 2013 a 2015, mientras que los fondos públicos que han recibido han caído un 15% en ese período. "La administración pública tiene el reto de ponerse a la altura de la solidaridad ciudadana". Con esta sentencia presenta la Coordinadora Española de ONG para el Desarrollo (CONGD) su *Informe del Sector de las ONGD 2016*. Desde el organismo subrayan esta idea en tanto que el número de españoles que colaboran con alguna entidad ha aumentado un 20% desde 2008, hasta los 2,4 millones de personas en 2015, de las que 20.000 eran voluntarios (un 7% más que entonces). Crece también la cantidad que los donantes privados han aportado a las organizaciones que trabajan en proyectos en países en vías de desarrollo, que ascendió a los 300 millones de euros, un 30% más que en 2013.

Solución:

❖ Puesta en marcha de iniciativas de sensibilización y concienciación ciudadana

Para que la ciudadanía adquiriera mayor compromiso social tiene que tomar previamente conciencia de las situaciones existentes. **Gira España por la Infancia** fue un proyecto que recorrió entre noviembre de 2015 y abril de 2016 todo el Estado español bajo el lema "*Despertando conciencias, compartiendo responsabilidades*". Del 16 al 30 de octubre volverá, en su segunda edición, el proyecto **Gira por la Infancia 2017** con un nuevo formato para recorrer 15 ciudades de la península y con gran impacto en los medios de comunicación y redes sociales. Esta edición tiene como finalidad "*Crear una nueva cultura del cuidado y buen trato a la infancia*". La web del proyecto es <http://www.giraporlainfancia.es>

Problema 5: La desprotección social

Otro problema de la infancia en España y que se sitúa al mismo nivel de coincidencia del problema anterior en los grupos de expertos, es la situación general de desprotección social. Un **82,75%** de los grupos de discusión ha mostrado interés por esta cuestión que engloba a problemas sucesivos de menor rango pero que también definen de manera concreta la desprotección social de los niños y de las niñas en España. Igualmente este problema está relacionado con los cuatro problemas anteriores (la crisis económica, la pobreza integral, el sistema educativo y la falta de conciencia social y ciudadana), por lo tanto se podría decir que aunque por orden de preferencia ocupe el quinto lugar, **la desprotección social** podría considerarse el **gran problema** que tiene la infancia en España.

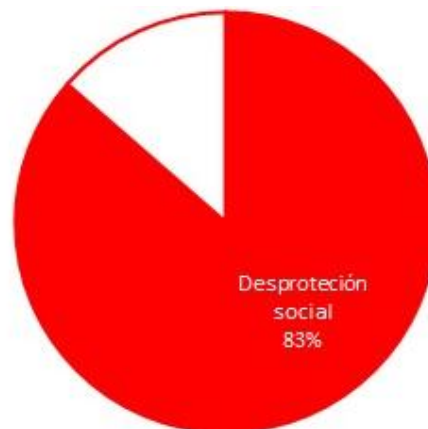


Gráfico 8. Porcentaje de grupos de expertos que señala la desprotección social como un problema de la infancia en España

“Cuando hablamos de beneficencia es como si el Estado protector como pasas hambre te da algo, pero no, la responsabilidad del Estado es crear un Estado en el que todo el mundo pueda acceder a esos derechos o que se les respeten esos derechos, y quizás es donde está el error del Estado, que no está posibilitando que todo el mundo en igualdad de condiciones pueda ejercer esos derechos, y por tanto se mantienen o se agrandan los núcleos de pobreza porque es más fácil distribuir una serie de dinero y mantenerlo, fácil y cómodo” (Experto 26).

“¿Está la infancia protegida? y yo creo que no, por riesgo de pobreza o cualquier otro riesgo o situaciones que realmente le impide o dificultan que su infancia sea una infancia feliz, plena, ya no solo a nivel de alimento, higiene, sino también de espacios para jugar, personas que te cuiden, no se una serie de cuestiones que todo el mundo estamos de acuerdo en que no está bien” (Experto 27).

“La infancia en muchos aspectos esta desatendida. Estamos hablando de infancia, somos todas de infancia pobre, yo he trabajado en los últimos años en un instituto que era bueno y puntero, pero que muchos niños iban a casa con la llave y abrían ellos, porque la madre no llegaba hasta las 21:00, y algunos tenían asistencia, tenían alguien en casa o alguien venían a recogerlos, pero a partir de los 10 años ya iban solos” (Experto 28).

“Hace 20 años que los indicadores de riesgos y desamparos tenían mucho que ver con la situación socio-familiares y tenía mucho que ver con que los niños se socializaban en espacios familiares. Pero la situación ha cambiado, ahora los niños se socializan con sus grupos de iguales y las nuevas tecnologías tienen mucho más poder que las relaciones reales de los adultos. Entonces cómo puede ser que los indicadores de riesgo sigan siendo los mismos que los de hace 20 años. Cuando la realidad socio-cultural no está desarrollando esa problemática, no tiene nada que ver. Hay un momento para mí muy interesante de volver al sentido común” (Experto 29).

Hay otra cuestión que preocupa dentro de la desprotección de la infancia y es que la sociedad no se siente responsable de sus niños y niñas. Aún se sigue creyendo que los hijos son responsabilidad exclusiva de sus padres y no se entiende el cuidado, protección y educación de la infancia como una responsabilidad compartida socialmente. Parece que queda muy lejos ese proverbio africano que dice que *para educar a un niño es necesaria toda la tribu*.

“Es que ya cada uno se mete en sus cosas y ya está. Hay una madre en mi pueblo que la vi metiendo a una niña en un cubo de basura, me acerqué a la madre, ella no me entendió y le dije: no metas a tu hija en el contenedor. La metía para buscar cosas. Y era día de mercado, había muchísima gente y nadie le decía nada. Y la otra la cogió, me sonrió y se fue, pero me quedé ahí, y lo mismo tenía que haber llamado y dar parte. Y habría unas 500 personas y nadie dijo nada porque está normalizado” (Experto 30).

“Yo creo que si realmente las relaciones humanas en el colegio funcionaran bien de verdad un niño si tuviera un problema recurriría a su profesor o incluso al conserje y no que hay poca implicación y se esconde el problema, entonces yo veo a los niños desamparados. Sí, muchos padres y muchos profesionales pero luego nadie los acoge. Quien no tenga niño vale, se excusa en que no tiene que hacerse responsable, pero la infancia está ahí y los padres son los que tienen mayor responsabilidad sobre ellos. Y la teoría puede ser muy bonita pero la práctica no” (Experto 31).

Por otro lado, los expertos abordaron la transición a la vida independiente de jóvenes tutelados por la Administración haciendo hincapié en el diseño y puesta en marcha de actuaciones que no permitan desproteger a chicos y chicas que cumpliendo 18 años siguen todavía sin poder valerse por sí mismos y menos aún en una sociedad fragmentada por la crisis económica que todavía daña nuestro país.

Un artículo publicado en 2015 por investigadores de la Universidad Autónoma de Barcelona (véase *REOP. Vol. 26, nº2, 2º Cuatrimestre, 2015, pp. 90 - 103*) señalaba cómo uno de los graves problemas de los jóvenes acogidos en centros residenciales de acción educativa, es la pérdida de apoyo económico, educativo y afectivo. Con cifras elevadas de desempleo en jóvenes y sin especialización y acompañamiento en una formación que le permita un mejor acceso al mercado laboral, la desprotección a la que se enfrentan siembra incertidumbre sobre el futuro de los mismos, así como impotencia ante la insuficiente respuesta por parte de la Administración. Al no haber un capital

social que invierta razonablemente a partir de los 18 años, la sensación de abandono es manifestada inquietantemente por la mayoría de los expertos en esta investigación.

El informe de 2009 del Defensor del Pueblo sobre “Centros de Protección de menores con trastornos de conducta y en situación de dificultad social” ya informaba sobre la situación de desprotección en la que se hallan los adolescentes, los cuales en algunas ocasiones padecen trastornos psíquicos y han cometido actos ilícitos, llevando a los legisladores autonómicos a establecer ambiguos sistemas de protección dónde se entrelazan o confunden las medidas de reforma y las de protección.



Fotografía 3. Grupo de expertos participando en la discusión 2

En la página 20 de dicho informe además hallamos lo siguiente: *“La mayoría de los centros de atención a menores con trastornos de conducta y en situación de dificultad social aplican sistemas de intervención inspirados en el modelo conductista, actualmente muy en boga, y cuya efectividad ha sido probada con éxito en el tratamiento de determinadas patologías psíquicas y en los casos de graves crisis de agitación del menor. Pero, la aplicación de ese sistema, con*

carácter general, en estos centros no parece favorecer convenientemente la labor educativa-terapéutica desarrollada con los menores, ya que relega muchas veces a los profesionales que trabajan en ellos a la condición de meros controladores del cumplimiento de una serie de normas y reglamentos internos -más o menos rígidos, según cada centro- y del suministro de pastillas”.

Cabe mencionar la necesaria integración de nuevos métodos de intervención social dentro de los centros de menores, fortaleciendo de tal modo la capacidad autónoma e independiente de los jóvenes en su desarrollo evolutivo, siendo a su vez relevante una apropiada intervención por parte de los profesionales donde la pedagogía social adquiera mayor carga fomentando de este modo el empoderamiento ciudadano.

Soluciones:

❖ Firma de un Pacto de Estado por la Infancia

Aunque en esta cuestión ya trabaja desde hace tiempo algunas organizaciones sociales en España, aún no se ha logrado el objetivo. Es necesario un replanteamiento sobre las estrategias sociales y la pedagogía comunicativa que se está utilizando.

❖ Creación de una Secretaría de Estado de Infancia

Este órgano ya existe en países como Reino Unido y Canadá. En España se ha creado recientemente la Comisión No Legislativa de Derechos de la Infancia y la Adolescencia. Aunque hay intención de convertirla en Legislativa, en la actualidad no tiene capacidad para crear leyes que beneficien a la infancia y la adolescencia.

❖ Creación de una ley de protección integral de los niños y niñas

Responsables de organizaciones sociales como Aldeas Infantiles SOS, Save The Children España y Asociación Infancia Libre, han solicitado al Gobierno el desarrollo de una ley orgánica de protección integral de la

infancia como mecanismo para combatir cualquier tipo de violencia contra los menores en los ámbitos familiar, escolar y virtual.

❖ **Diseño y puesta en práctica de un Plan Estratégico Estatal de Infancia y Adolescencia**

El II Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia (PENIA II, 2013-2016), ya no se encuentra en vigor y a fecha de hoy no existe un nuevo plan. Es necesario un nuevo instrumento estratégico que responda eficientemente a los problemas que presenta hoy día la infancia y la adolescencia y que aborde sus actuaciones desde una perspectiva transversal y complementaria.

Problema 6: La falta de inversión en la familia

La familia es el motor principal de socialización, por lo que se debe considerar la infancia como parte de un sistema relacional en el que va a influir positivamente su buen funcionamiento. Un **79,31%** de los grupos de expertos consultados, o lo que es lo mismo, 4 de cada 5, opinan que la falta de inversión social en la familia es un importante factor de riesgo para el desarrollo de la infancia. Por inversión social no se entiende exclusivamente las ayudas directas a las familias, sino todas las acciones sociales que contribuyen a que las familias dispongan de elementos que garanticen la cohesión y convivencia de sus miembros.



Gráfico 9. Porcentaje de grupos de expertos que señala la falta de inversión en la familia como un problema de la infancia en España

“Con el tema del trabajo, en situaciones de monoparentalidad muchas veces, accedes a cualquier puesto de trabajo y supone tener un horario que no puedes compaginar con el cuidado de los niños pequeños, y te encuentras con que están toda la tarde solos con lo que supone comer, merendar, hacer los deberes...qué hace o qué no hace en casa y con hermanos muy pequeños cuidando de hermanos más pequeños todavía, con padres que el fin de semana tienen que trabajar, por lo que la relación de familia se trastoca mucho” (Experto 32).



Fotografía 4. Grupo de expertos participando en la discusión 3

“Pero igual no se está haciendo todo lo que podemos y es que deberíamos apostar más por las familias, por lo que tú decías además, porque es verdad que por las escuelas pasan todos los niños y niñas pero también todas las familias

tienen contacto con la escuela, mayor o menor, pero las escuelas llegan a las familias” (Experto 33).

“Yo creo que es tan necesario tener en cuenta a la familia y al núcleo familiar cuando estamos hablando de la infancia y del menor en concreto, y de las necesidades del menor y del entorno del menor, de la familia y de todas las problemáticas en el núcleo de la familia y en todo lo que repercute en el menor a la hora de trabajar con él. Porque puedes trabajar mucho con el menor y puedes ver muchas necesidades pero es que cuando no se trabaja con la familia en general no hay nada que podamos hacer” (Experto 34).

“Pero que tú creas que tu hijo está mejor en el colegio con 3 años, que echando la siesta en tu casa, para mí es preocupante. Es decir, el colegio va enseñar mucho más que lo que enseñas en tu casa. Hay gente que se lo cree de verdad, que los hijos se educan mejor fuera. O sea, estamos como acomplejado también los padres y las madres” (Experto 35).

“Nosotros no somos muy partidarios de hablar de políticas sociales para la infancia, creemos que tenían que hacer políticas sociales para las familias, ayudas familiares. Es decir, el niño necesita una casa, no le vamos a dar la casa al crío, hay que dárselo a la familia. Ese crío necesita alimentarse adecuadamente, pues habrá que trabajar con las familias proporcionado a las familias medios para alimentar, ese niño necesita una educación y un periodo escolar y se lo tendremos que dar, proporcionar” (Experto 36).

La conciliación familiar es un término que lo llevamos escuchando desde siempre pero al que le prestamos escasa atención. Sin embargo se considera un factor protector para la sociedad que los padres puedan disponer de tiempo para educar y para atender emocionalmente a sus hijos. Los niños requieren la presencia de sus padres porque los niños necesitan límites para su desarrollo

armónico como personas. En toda esta cuestión de la conciliación familiar el sector empresarial juega un papel importante. Las empresas deben tener mayor compromiso con la sociedad en la que se desarrollan comercialmente y velar por la estabilidad familiar de los empleados, como ciudadanos y de manera inteligente, como profesionales que rendirán más en el desempeño de la tarea.

A continuación indicamos las actuaciones en materia de familia que debieran llevarse a cabo de manera coordinada a través de unos principios rectores comunes, según El Plan Integral de Apoyo a la Familia 2015-2017 aprobado por acuerdo de Consejos de Ministros el 14 de Mayo de 2015, y que hacen alusión a la conciliación laboral y familiar:

a. Considerar la *dimensión familiar de forma transversal* en todas las actuaciones públicas, así como garantizar la coherencia y coordinación con el resto de Planes que se están impulsando y que afectan a la familia, estrechando la colaboración y coordinación con las administraciones autonómicas y locales para aplicar esta dimensión familiar en las políticas públicas de los distintos ámbitos competenciales.

b. Crear *mecanismos que permitan la conciliación y la corresponsabilidad de la vida familiar y laboral*, que promuevan y posibiliten de forma efectiva la paternidad/maternidad compartidas, que se adapten a las condiciones económicas y sociales existentes y respondan a las expectativas y necesidades de los padres y madres y al desarrollo afectivo, psicológico y físico de los menores.

c. Garantizar el principio de *igualdad de oportunidades y el carácter prioritario de las familias con necesidades especiales*.

d. Tener siempre en cuenta *el interés superior del menor* reconociendo la importancia de apoyar a las familias como principales encargadas de su cuidado.

e. Aplicar el *principio de subsidiariedad* ya que los poderes públicos no deben sustituir a las familias en la toma de decisiones que les afectan, sino apoyarlas en el cumplimiento de sus responsabilidades.

f. Posibilitar una *sostenibilidad financiera, la eficiencia en el uso de los recursos y la perdurabilidad de las actuaciones*, más allá de las alternancias políticas ya que un proyecto familiar no es estático, sino que se construye a largo plazo, por lo que una política familiar adaptada y perdurable es un elemento de desarrollo sostenible. Cuando las políticas familiares tienen continuidad en el tiempo y responden realmente a las expectativas de las familias, tienen efectos favorables en el desarrollo pleno de los hijos y de los padres, en la armonía de la vida social y en la recuperación de los índices de natalidad.

g. Avanzar en la *equiparación progresiva* con las medidas de apoyo que reciben las familias con hijos en los países de la Unión Europea

h. Avanzar, en línea con la Estrategia Europea 2020, en que el *objetivo de tasa de empleo para hombres y mujeres sólo podrá cumplirse si se combina con una política familiar* que permita a hombres y mujeres tener y criar el número de hijos que deseen mientras estén trabajando, lo que actualmente no ocurre en la mayor parte de los Estados miembros de la UE

i. *Promover la participación* administrativa y social en la elaboración y seguimiento del Plan.

“Yo creo que el nivel de conciliación familiar y laboral a nivel cultural en España no tiene conciencia de lo que es conciliar, porque muchos empresarios, departamentos y recursos humanos y como padres que son deberían entender esa situación. No existe la dinámica de ajustar los horarios” (Experto 37).

“¿Qué es realmente la conciliación? Yo cuando escucho a los políticos hablar de ello es poner más guarderías, y no, perdona, para mí eso no es conciliación. Yo no quiero que mi hijo esté en un casillero. Para mí la conciliación es poder criar a mi hijo como yo quiero y sin tener que renunciar a mi vida profesional o a mi vida familiar, pero ni siquiera se tiene claro que es conciliación. Que sí, que las

guarderías son necesarias pero la conciliación no es eso y debería contemplarse la conciliación de otra manera. Y las bases son las políticas sociales. Si tú como Gobierno primas que la gente tenga hijos y que pueda criarlos y que encima esos niños no tengan una pobreza emocional que les trae pobreza a otros niveles... ganamos todos” (Experto 38).

“Si un trabajador va al trabajo sabiendo que su hijo está bien atendido y que sabe que lo puede ver, que tiene tiempo para verlo, es un trabajador satisfecho y rinde más” (Experto 39).

Otra cuestión preocupante dentro del ámbito de la familia es la referente a la baja natalidad que tiene España. Desde que se tienen datos, las mujeres tienen menos hijos que nunca en España y 2016 fue el segundo año consecutivo en el que murieron más personas que las que nacieron. La tasa bruta de natalidad en España en 2016 fijó su mínimo histórico desde que se tienen datos en 1975, con 8,8 nacidos por cada 1000 habitantes. Hace 40 años esta tasa se situaba en 18,7 niños por 1000 habitantes por lo que se ha reducido en más de la mitad. El Instituto Nacional de Estadística (INE) pone de manifiesto que por segundo año consecutivo España tuvo un saldo vegetativo (nacimientos menos defunciones) negativo, es decir, que murieron más personas que nacieron, pese a que la mortalidad ha caído en el mismo periodo. En este sentido los nacimientos que se producen son del todo insuficientes para mantener la “salud demográfica” del país. Con estos datos España va camino de convertirse en apenas dos décadas en un país con muchas personas mayores de 60 años y con pocos jóvenes, lo que supone entre otras cuestiones, una ruina auténtica del sistema de pensiones de la Seguridad Social.

“Con el índice tan bajo que tienes de natalidad en este país, esto es ya más que preocupante, la conciliación sigue siendo una asignatura pendiente” (Experto 40).

“De estas políticas de apoyo a la infancia tienen que mejorar, que sean globales,

que fomenten el apoyo a la familia, apoyo a la educación y no un cheque, que vas con una tarjeta para que tengan pañales. Ese tipo de ayuda crea una expectativa falsa e irreal incluso animan a una persona que es poco responsable y con poca noción de su realidad, a que tenga hijos que luego acaban en menores a los 4 meses. Y que vuelva a repetirse la historia, que yo llevo 4 años trabajando y veo que se vuelve a repetir la historia. De una madre que se quedó embarazada a los 15 años y se fue a menores y la hija que también se queda embarazada a los 15 años” (Experto 41).

Soluciones:

❖ Mayor apoyo a las familias con menos recursos

El apoyo no debe ser necesariamente en metálico, sino a través de programas de refuerzo de la crianza, con educadores familiares que realicen una importante labor preventiva.

❖ Aumento del período de baja laboral por maternidad/paternidad

Se debe ampliar el período de baja laboral para que las madres y los padres puedan permanecer más tiempo con sus hijos durante los primeros meses de vida, favoreciendo el contacto físico y el apego.

❖ Incentivos para las empresas que favorezcan la conciliación familiar

Hay que motivar a las empresas para que busquen fórmulas de desempeño laboral más eficientes y que permitan a sus empleados compartir mayor tiempo con sus familias. El teletrabajo siempre que sea posible y la jornada continua son algunos de los modelos que podrían contribuir a la causa.

❖ Aumento de las ayudas fiscales por hijo a cargo

Se debería ampliar la cobertura de las ayudas fiscales para aquellas familias que tengan al menos dos hijos, ya que este dato se sitúa por encima de la media en España.

❖ Aumento de la acogida de personas de origen extranjero

Una de las soluciones más prácticas para aumentar el número de niños en España pasa por acoger a personas de origen extranjero. Según datos provisionales del Instituto Nacional de Estadística (INE), en 2016 se produjeron un total de 408.384 nacimientos, de los cuales 75.220 fueron de madre extranjera. Por lo tanto, la población extranjera aporta un 18,41% de niños nacidos en el país, aproximadamente la quinta parte del total de nacimientos anuales.

Problema 7: La falta de participación

La falta de participación de la infancia es un problema en el que coinciden el **72,41%** de los grupos de expertos. La sociedad española de hoy día considera bien poco lo que los niños pueden aportar al desarrollo de la comunidad. Por otro lado, se organiza la participación de la infancia en momentos puntuales, a través de los órganos de participación infantil y no en el día a día.



Gráfico 10. Porcentaje de grupos de expertos que señala la falta de participación como un problema de la infancia en España

Podemos remarcar la reivindicación por parte de entidades como por ejemplo el Consejo de la Juventud de España en relación a que a partir de los 16 años los jóvenes puedan votar. Dentro de la investigación hemos evidenciado diversas propuestas para que los jóvenes puedan acceder al sufragio. Encontramos

casos como Argentina, Cuba o Austria donde es posible ejercer dicho derecho a edades más tempranas.

Pero participar no solo significa poder votar en unas elecciones, sino además crear espacios donde la práctica participativa sea más constante. Por ejemplo podemos resaltar la participación en Presupuestos Locales por parte de los Consejos Escolares o Consejo Locales de Juventud, o bien realizar encuestas ciudadanas donde los niños y las niñas adquieran un papel más protagonista.

“Es una cuestión de participación de los chicos, y no hablo de participación de eso del derecho de participación de los niños ya que nos equivocamos, vamos a concretar porque lo focalizamos en consejos, o parlamentos infantiles, consejos asesores de los municipios...y yo creo que ahí nos equivocamos, yo creo que hay que hacerlo descender en el día a día de los adolescentes y no ir como grupo colectivo que va a asesorar al alcalde, sino un niño en su día a día, hasta qué punto puede tomar decisiones de forma autónoma y realmente como ciudadano” (Experto 42).

“Los niños son sujetos sin voz y por eso no se les tiene en cuenta. Tienen que acatar lo que se les dice, la situación que hay y punto” (Experto 43).

“¿Cuál es el problema de la infancia? Que es un colectivo sin voz propia, y lo que es un derecho se debe exigir” (Experto 44).

“Creo que estamos muy enfermos y es el reflejo de cómo trata nuestra sociedad a la infancia, una infancia que está invisibilizada e ignorada y olvidada y no sólo hablo de porcentajes alarmantes sino en general. La infancia ha desaparecido de los espacios públicos más allá de los parques. En otros países en cualquier rincón hay algo dedicado a la infancia. Aquí directamente esos espacios han desaparecido” (Experto 45).

Soluciones:

❖ **Promoción de consejos de infancia y juventud**

Impulsar la creación de nuevos consejos de infancia y juventud en las ciudades como órganos democráticos de participación.

❖ **Promoción de un parlamento infantil**

Motivar la creación de un parlamento infantil a nivel nacional en el que participen los representantes de los consejos de participación de las ciudades para que los niños y las niñas puedan crear sus propias leyes y proponerlas en el Congreso.

❖ **Inclusión de los niños en la Comisión Parlamentaria**

Conceder mayor voz a los niños y niñas a través de la Comisión Permanente No Legislativa de Derechos de la Infancia y la Adolescencia, de la que deberían ser miembros de pleno derecho, participando en cada una de las reuniones a través de representantes de los consejos de infancia.

❖ **Promoción de Planes Locales de Infancia**

Promocionar el diseño y puesta en práctica de Planes Locales de Infancia. El Estado Central tiene la responsabilidad de crear una cultura donde la infancia tenga mayor protagonismo en el seno de las planificaciones políticas.

❖ **Adelanto del Sufragio Activo a los 16 años.**

La evolución demográfica en Europa podría llevar a la “creciente marginación” de la juventud en el proceso político, corriendo así el riesgo de ser “dominada” por personas de mayor edad. *Desde que en 2007 Austria se convirtiera en el primer miembro de la UE en establecer el voto a los 16 años han sido diversos los Estados que han procedido a reconocer el derecho a sufragio activo a los jóvenes a partir de esa edad, entre ellos Argentina, Brasil, Cuba, Ecuador, Nicaragua o Jersey.*

❖ **Recuperación del espacio de la calle como espacio seguro y amable**

Dotar de mayores medidas de seguridad a la vía pública para que los niños y las niñas puedan pasar solos más tiempo en las calles, como importante espacio socializador. Con las tecnologías hemos metido a los niños en casa y el modelo de participación ha cambiado. No hay que evitar que el niño acceda a las redes sociales, sino que hay que promocionar la participación a través de ellas mediante un método seguro. Hay que trabajar el sentimiento de identidad y pertenencia al grupo de los niños y de las niñas, tanto en la calle como a través de las redes sociales, creando espacios virtuales de participación de la infancia.

❖ **Formación de técnicos en promoción de participación infantil**

Se hace necesaria la formación de profesionales que promocionen de manera experta la participación de los niños y de las niñas.

Problema 8: La ausencia del trabajo en red

Otro de los grandes problemas que tiene la infancia hoy día es la falta de coordinación entre las diversas entidades que se ocupan de los niños. En concreto, un **65,51%** de los grupos de expertos consultados considera que no se trabaja en red en pro de la infancia y ello dificulta mucho la praxis profesional, apareciendo multitud de obstáculos e intereses muy diversos.



Gráfico 11. Porcentaje de grupos de expertos que señala la ausencia del trabajo en red como un problema de la infancia en España

El trabajo en red implica en primer lugar el aprendizaje de trabajar juntos, donde aceptamos aquellos puntos diferentes y poco a poco se van articulando y empleando las herramientas que nos ayudarán en nuestro trabajo.

Resaltamos como sumamente relevante el conocer a la perfección las necesidades de aquellos sujetos hacia donde la práctica de la intervención se dirige, estableciendo criterios, pasos a seguir, división de áreas y tareas y facilitando canales de comunicación. Por último es importante evaluar cada paso y continuar con la metodología impuesta y que ha sido orientada a cumplir con unos objetivos coordinados por las partes que conforman la red.

Los procesos sociales son dinámicos y pueden albergar cambios internos por muchos factores, por lo que es pertinente establecer mejores vías que aproximen y hagan adaptarse a todas las partes de la red. Además el trabajo en red aumenta la probabilidad de que las intervenciones tengan éxito, responde más rápido a los posibles cambios dentro del contexto y se amplía la oferta de recursos y servicios.

Por lo tanto si no se fomenta un mayor trabajo en red entre entidades sociales (tanto a nivel macro como micro) podemos caer en la duplicidad de las intervenciones, obtener mayor gasto personal y de acción por falta de medios y por supuesto, no conseguir apoyos suficientes con los que hacer mayor incidencia política para la mejora de determinadas situaciones.

**“Creo que el trabajo en red entre distintas entidades falla por todos los lados”
(Experto 46)**

“Primero tenemos que aprender a trabajar en red, así ya mejoraría muchas cosas” (Experto 47)

**“Buscar los espacios para trabajar en red, a lo mejor no se trata de aprender y sí de buscar los momentos y los espacios para esto. Momentos como este”
(Experto 48)**

**“También cuando trabajas en red, evitas un poco la duplicidad del esfuerzo”
(Experto 49).**

“Yo creo que hay un paso más, el punto de la generosidad. Para trabajar en red muchas veces hace falta morir a los protagonismos y hay muchas iniciativas, observatorio para la inclusión, observatorio para la desigualdad, observatorio para no sé cuánto y está bien, pero no estamos remando juntos. En vez de ir todos en el mismo barco, cada uno va en su barquito intentando como puede y yo creo y lo mismo que le pedimos a los políticos que no solo fuera voluntad si no que fuera prioridad, es verdad que cada uno tenemos diferentes perspectivas entre los movimientos sociales, en las instituciones, en la universidad, cada uno tenemos diferentes perspectivas, maneras de analizar la situación, incluso ideologías, pero habría que buscar maneras desde cada uno lo que somos y sintiéndonos lo que somos sin perder nuestra identidad, pero encontrar un punto de acuerdo. Y yo creo que ese punto es el que falta desde que nosotros estamos aprendiendo en trabajo en red con la gente que estamos colaborando y nos están enseñando. Yo creo que ese punto lo tienen ellos en ese modelo a seguir. Hace falta morir un poquito a lo tuyo y decir, bueno pues que el otro aparezca, que sea el otro el que tire” (Experto 50).

“Yo creo que hay un paso más, el punto de la generosidad. Para trabajar en red muchas veces hace falta morir a los protagonismos y hay muchas iniciativas, observatorio para la inclusión, observatorio para la desigualdad, observatorio para no sé cuánto y está bien, pero no estamos remando juntos. En vez de ir todos en el mismo barco, cada uno va en su barquito intentando como puede y yo creo y lo mismo que le pedimos a los políticos que no solo fuera voluntad si no que fuera prioridad, es verdad que cada uno tenemos diferentes perspectivas entre los movimientos sociales, en las instituciones, en la universidad, cada uno tenemos diferentes perspectivas, maneras de analizar la situación, incluso ideologías, pero habría que buscar maneras desde cada uno lo que somos y sintiéndonos lo que somos sin perder nuestra identidad, pero encontrar un punto de acuerdo. Y yo creo que ese punto es el que falta desde que nosotros

estamos aprendiendo en trabajo en red con la gente que estamos colaborando y nos están enseñando yo creo que ese punto lo tienen ellos en ese modelo a seguir. Hace falta morir un poquito a lo tuyo y decir, bueno pues que el otro aparezca, que sea el otro el que tire” (Experto 50).



Fotografía 5. Grupo de expertos participando en la discusión 4

“Eso pasa en los microsistemas, en los microcontextos. Falta la generosidad para trabajar en red, eso aliviaría, educaría, porque al final lo que estamos haciendo es un proceso de educación, estamos educando a los menores. Si interviene un educador social, un trabajador social, un psicólogo, es un acto de generosidad. Ninguno de esos perfiles tiene la verdad, la tenemos todos juntos. Si nos estudiamos cada uno como nos iniciamos en este mundo y si profundizamos en nuestro interior, dónde estamos, hacia dónde vamos, dónde trabajamos, pues eso también es cuestión de reflexionar para quitarnos protagonismos” (Experto 51).

“Y que no es fácil porque cada uno tenemos nuestras necesidades, todas, todos los que estamos aquí, en las instituciones, nuestros intereses, nuestras maneras de abordar el tema. Si nos mantenemos en eso, al final nos quejamos de que los políticos no se están poniendo de acuerdo, como eso de las líneas rojas. Nosotros también tenemos nuestras pequeñas líneas rojas, personales y profesiones” (Experto 52).

“La clave está a nivel comunitario al no poner parches para trabajar con los chavales de los servicios comunitarios, crear redes comunitarias y fortalecer todos los sistemas por donde los chicos van pasando cuando crezcan” (Experto 53).

“Falla el trabajo cooperativo, el soporte, faltan las redes de soporte” (Experto 54).

“Nos cuesta trabajo a todos hacer trabajos conjuntos y estos críos demandan intervenciones transversales, y cuando somos capaces de hacerlo funciona” (Experto 55).

“Yo en el entorno en el que trabajo lo estamos intentando hacer, intentamos tener redes de comunicación, sobre todo con casos concretos, con centros de menores...” (Experto 56).

“Es que vemos un niño en riesgo, en pobreza, nosotros estamos alrededor de él intentando buscar una solución pero en el fondo no le miramos, le miramos cada uno por un lado y no nos ponemos de acuerdo” (Experto 57).

“Con lo fácil que sería tomar decisiones en conjunto y mareamos a los chicos, porque cada uno le dice una cosa y muchas veces le perjudica” (Experto 58).

Solución:

❖ Creación de una red telemática estatal de recursos para la infancia

Impulsar la creación de una red telemática estatal de recursos públicos destinados a la infancia con la finalidad de darlos a conocer, optimizarlos y trabajar de manera cooperativa.

Problema 9: La inadecuada gestión de la diversidad cultural

La inadecuada gestión de la diversidad cultural, deriva en una exclusión importante de los niños en función de la procedencia y del género. Un **65,51%** de los grupos de expertos participantes en el estudio centran su preocupación en la discriminación social a la que se encuentran sometidos determinados niños y niñas en España. No todos tienen garantizadas las mismas posibilidades de desarrollo social y humano, por lo que las administraciones públicas tienen que responder urgentemente fomentando la igualdad de condiciones.

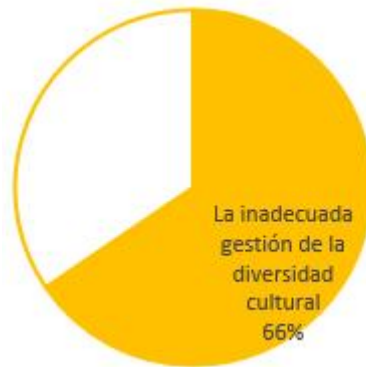


Gráfico 12. Porcentaje de grupos de expertos que señala la inadecuada gestión de la diversidad cultural como un problema de la infancia en España

Según Save The Children en el Informe de 2017 titulado *“Desheredados: Desigualdad infantil, igualdad de oportunidades y políticas públicas en España”* resalta como el aumento de la desigualdad provoca que el 80% de los niños y niñas que están en situación de pobreza puedan convertirse en adultos empobrecidos. Por lo tanto las posibilidades de desarrollo se reducen

exponencialmente afectando sobre todo a grupos más vulnerables como extranjeros y familias de varios miembros en el núcleo familiar.

Según el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2014-2016 del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, se contempla elaborar programas específicos de apoyo y refuerzo a grupos especialmente vulnerables, susceptibles de discriminación múltiple (jóvenes inmigrantes, de etnia gitana, en situación de desventaja económica, con discapacidad o en entornos de violencia).

Este aspecto según los expertos consultados en los diversos grupos de discusión en esta investigación, muestra cómo los fondos orientados a tal efecto no son suficientes y carecen en muchos casos de acciones más directas o planes estatales de educación que mejoren la situación global. Podemos reflejar como en el caso de las niñas éstas perciben una doble condición de exclusión, por un lado por ser mujer (por carencia de planes más estrictos de igualdad) y por otro lado por ser menor de edad.

En el caso de las personas de etnia gitana que viven en nuestro país, existen todavía numerosos casos en lo que se constata como la desigualdad social afecta directamente a este colectivo haciendo mella en sus relaciones y hábitos de vida. Por ejemplo en la Segunda Encuesta Nacional de Salud a Población Gitana en 2014 elaborado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, se puede evidenciar como en materia de salud la población gitana española presenta peores resultados que el conjunto de España relacionándolo directamente con la posición socioeconómica.

Este mismo informe detalla por ejemplo como los niños gitanos tienen más sobrepeso y obesidad que la población en general, así como registran mayor número de accidentes, el número de caries se triplica, a partir de los 16 años aumenta el consumo de tabaco y alcohol y registran menos actividad física.

“Veo el caso de las niñas gitanas que dejan de ir al colegio porque tienen que cumplir con su cultura gitana. Que una niña tenga que salir del colegio o del instituto para cumplir con su cultura y a todo el mundo le parezca bien, hasta a

los jueces, es como hasta qué punto se puede ir. ¿La niña quiere salir del colegio por ella misma o por tradición? No sé por qué se permite eso” (Experto 59).



Fotografía 6. Grupo de expertos participando en la discusión 5

“En este colectivo sí ha salido que hay diferencias entre niños y niñas, que las niñas no pueden ser más que los niños. Lo que pasa es que les tocan casarse y se ven incompatibles con la vida de estudiante, que es una cosa que discrepa bastante” (Experto 60).

“En los servicios sociales pasa con los gitanos, nosotros tenemos un clarísimo ejemplo en la ciudad de Pontevedra, tenemos ahí un sitio, donde no se cumplen los derechos de la infancia, ¿a alguien le preocupa? Es decir, ¿hay una política

real? Es decir, hay muchos que están conviviendo con toxicómanos, es una situación de pobreza en muchos casos extrema, pero claro es un tema cultural, nosotros no vamos a meternos con la familia y menos con familia de gitanos, que se joroben esos niños...” (Experto 61).

“Y los niños y las niñas gitanas, en mi caso, están hasta 6º de primaria, no se matriculan en el instituto y nadie sabe si se han matriculado. No hay control de la administración, nadie dice si una niña de 12 años ha dejado de ir al cole, y a lo mejor te encuentras que hay niñas de 15 años y no han ido hasta 6º de primaria y es que son invisibles, nadie sabe dónde están” (Experto 62).

Otra cuestión relevante en el ámbito de la diversidad cultural es el escaso trabajo existente en materia de interculturalidad o de fomento de la convivencia entre culturas.

“La importancia de acoger a la gente, de enseñar a convivir que nos da la impresión de lo que comentabas tú, de los que llegan, que al final nos convertimos en personas extrañas todos, porque no hemos aprendido a hacer las cosas más elementales, que es ser amable, ser educado, ser atentos, tener en cuenta el otro. O sea tener un sentido mínimo de una empatía” (Experto 63).

“Es igual hasta que nos pasa a nosotros. No pensamos en la empatía, no existe. Me gustaba mucho cuando impartimos los talleres de sensibilización entre culturas e íbamos a los institutos y les poníamos imágenes de una persona refugiada que ha vivido en un país que pasa por una guerra y los niños, los chavales son sensibles total. Yo veía la sensibilidad y como íbamos a varios institutos, y cada vez que lo veía me sorprendía y mostraban una sensibilidad” (Experto 64).

Solución:

❖ Desarrollo de propuestas de convivencia y de educación intercultural en la escuela

Hay que trabajar con los niños y las niñas desde bien pequeños la convivencia y la educación intercultural, sin la necesidad de que estén presentes niños extranjeros. La prevención en este sentido es muy importante pues tarde o temprano los niños y las niñas conocerán a personas de diversas culturas y tendrán la necesidad de convivir con ellos.

Problema 10: Las inadecuadas respuestas de los servicios sociales

Según el Consejo General del Trabajo Social, la Administración General del Estado con las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales, a través del Sistema Público de Servicios Sociales, pretenden oficialmente cubrir las necesidades sociales de la ciudadanía. Está configurado por prestaciones y servicios de la Administración del Estado, la Administración de las Comunidades Autónomas (CCAA) y las Corporaciones locales (Ayuntamientos). Estos tres niveles administrativos responden a la organización del Estado español en 17 Comunidades Autónomas, cada una con competencias en el ámbito de los Servicios Sociales. A su vez cada Comunidad Autónoma aprueba Leyes de Servicios Sociales y éstas se apoyan y ejecutan sus acciones por medio de los Servicios Sociales Municipales. Teniendo en cuenta esta breve descripción, los recursos sociales según el **62,06%** de los grupos de expertos participantes en la investigación no ofrecen respuestas adecuadas a las necesidades que presentan las familias en torno al cuidado de los hijos. Se centran más en lo paliativo que en lo preventivo, no invierten en la familia y están organizados de manera un poco compleja.

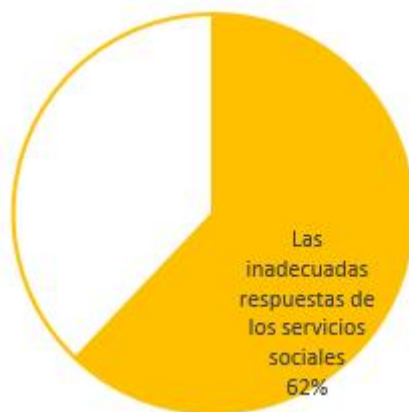


Gráfico 13. Porcentaje de grupos de expertos que señala las inadecuadas respuestas de los servicios sociales como un problema de la infancia en España

Esto puede deberse a diversos factores como pueden ser: la ubicación de los centros de atención de los servicios sociales, las competencias de las Comunidades Autónomas, el número de demandantes de ayudas, la composición de las familias e incluso el haber vivido etapas complejas como la crisis económica.

Se parte de una comprensión de la realidad la cual debe evolucionar y desarrollarse, es decir, es necesario invertir con más apoyo económico en las áreas sociales y de bienestar social, pero además es pertinente crear espacios o mejorar los existentes donde se unifiquen criterios y protocolos de actuación para hacer más sencillo a la población el acceso a los servicios públicos.

“A mí me parece que hay una distancia todavía enorme entre la realidad de tantas familias y la respuesta que se está dando desde la administración” (Experto 65).

“Las familias que tienen problemas reciben a la administración como el enemigo, lo cual es lógico porque si yo soy el asistente social de turno y estoy aquí para velar por la seguridad del niño y garantizar la felicidad del niño, porque es la función que la sociedad me ha encomendado, pues automáticamente el que está enfrente de mí en la mesa, que es la familia, es mi enemigo” (Experto 66).

“Tenemos una administración excesivamente compleja y por tanto obsoleta. En Cataluña, no sé en el resto de comunidades pero debe ir por ahí la cosa, hay hasta 20 organismos de administración diferentes, hay un maremágnum para tú no saber moverte” (Experto 67).

“Los chavales que están actualmente acudiendo a los servicios sociales son los mismos que acudieron sus madres y sus padres, y que acudieron sus abuelas y abuelos. Y esto es una realidad en esta ciudad, que se han creado dependientes crónicos de los servicios sociales y de las ayudas” (Experto 68).

“Parece que la administración, tiene una función más paliativa, si no caritativa, de lo que en realidad tendría que interpretar como obligación y a mí eso me hace pensar que siempre estamos en lo paliativo y no con lo preventivo y se pierde de vista lo que hablamos de hacer planes estratégicos con una intervención integral y sobretodo con carácter preventivo. Qué hacemos para evitar que haya pobreza infantil, delincuencia, situaciones de desamparo, y no hay una visión estratégica en ese sentido. Hay siempre el remiendo, intervención sobre el problema pero no hay esa disposición de intentar ver desde una mirada más global de los problemas para intentar prevenirlos” (Experto 69).

“Yo creo que verdaderamente no hay conciencia por parte del Estado y del valor de un niño, de lo que es un niño, de la importancia que es que un niño tenga un desarrollo equilibrado, tanto materialmente como emocionalmente” (Experto 70).

Soluciones:

❖ **Aumento de los recursos humanos destinados a las familias**

Hay que trabajar con las familias en el hogar antes de adoptar cualquier otra medida. Hay que invertir más en la labor preventiva que los educadores y trabajadores sociales pueden hacer con las familias. En este sentido se debe impulsar la figura profesional del educador de familia.

❖ **Traspaso a los jueces de determinadas decisiones**

Determinadas decisiones, como por ejemplo la tutela de los niños, deben pasar a manos de la justicia, a través de mecanismos rápidos y con jueces especializados.

❖ **Implementación de mecanismos para conocer el nivel de satisfacción de los usuarios y de los profesionales**

Es importante conocer el nivel de satisfacción tanto de los usuarios como de los profesionales que prestan los servicios a través de instrumentos válidos y fiables.

❖ **Prestación de recursos de atención a las víctimas de violencia de género**

Se debe garantizar dicha prestación en el ámbito doméstico de manera permanente en el tiempo, con dotación de recursos materiales y humanos según cada caso.

Problema 11: El maltrato

El maltrato es un concepto multidimensional que engloba el maltrato físico y psíquico, el que proviene de las instituciones, el acoso escolar en cualquiera de sus manifestaciones, el abuso sexual y la violencia de género. Los grupos de expertos coinciden en un **58,62%** en que los niños y las niñas en España sufren algún tipo de maltrato.

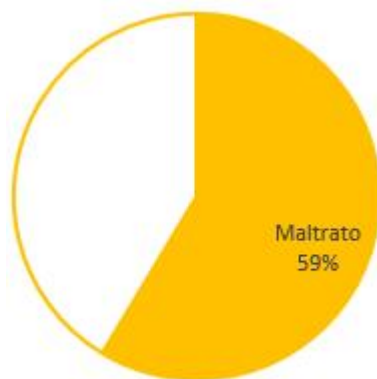


Gráfico 14. Porcentaje de grupos de expertos que señala el maltrato como un problema de la infancia en España

“Yo creo que el maltrato institucional a veces es fruto de una cuestión organizacional y política, de distintas administraciones, distintos protocolos que al final lo que hacen es que el sistema de protección llega a la paradoja de que es el que maltrata” (Experto 71).

“La gran mayoría de los casos que vienen a nosotras son casos de abusos sexuales infantiles y que la gran mayoría de los casos lo único que tenemos es el testimonio de ese menor. Y muchas veces el menor está entre la espada y la pared, porque quien es el autor de los hechos es su padre o el novio de su madre. Estamos hablando de una situación que a mí particularmente me preocupa muchísimo, porque nosotros lo vemos, diariamente no, afortunadamente, pero muy frecuentemente” (Experto 72).

“Son muy numerosos los casos de abusos infantiles y es la familia la que tiene que pedir el derecho del niño” (Experto 73).

“Creo que todavía no se han sentado todas las personas a la mesa para empezar a poner medidas para ese problema (bullying), poner medidas para ese problema. Hace tiempo que el bullying nadie hablaba de ello, pero desde del año pasado para este, ya me han llegado diversos casos sobre bullying. Esos temas

no se están tratando o no debidamente, en una comunidad como la nuestra, no se llega a todas las familias. Y hace mucha falta de profesional, no solo trabajador social, de psicólogos, educadores,..." (Experto 74).

"Pues es muy difícil solucionar, es una cosa impresionante, increíble, además de que se escapa del área de la escuela, también en horario extraescolar, fin de semana..." (Experto 75).

"El tema de maltrato a mujeres, vamos, ya después de muchísimos años todavía se ven mujeres maltratadas con sus hijos, siempre a la cola de cualquier política social" (Experto 76).



Fotografía 7. Grupo de expertos participando en la discusión 6

“Nosotros, mismos profesionales, todavía no tenemos claro que solo presenciar la violencia de un padre sobre su madre, al niño le está generando secuelas. La sobreexposición ya está generando, pero tampoco tenemos la consciencia todavía, porque estamos empezando a descubrir el fenómeno... Y hay otros sectores de interacción familiar, que todavía estamos conociendo” (Experto 77).

Según el Informe de EDUCO en 2016 *“ÉRASE UNA VOZ: lo que opinan los niños y las niñas sobre la violencia”*, elaborado precisamente con niños y niñas, manifiesta lo siguiente:

1. Más del 60% de las y los entrevistados creen que están más en riesgo de sufrir violencia o malos tratos "si van solos por la calle o de camino a algún sitio". Casi el 30% indica que los eventos y actividades al aire libre son los espacios de mayor riesgo.
2. El riesgo de sufrir malos tratos es mucho menor en la privacidad de sus casas (13,7%). Un porcentaje cercano al 50% opina que Internet representa otro espacio donde los niños y niñas están más expuestos a la violencia. Las niñas se sienten más en riesgo que sus compañeros navegando en la red.
3. Casi la mitad de las y los entrevistados afirman que existe un elevado riesgo de sufrir violencia y malos tratos en la escuela. No especifican si se trata de violencia ejercitada por sus compañeros/as o por personas adultas.
4. A medida que crecen, los niños y las niñas se sienten algo más seguros al andar solos por la calle y al navegar en la red, mientras que aumenta el riesgo percibido en el entorno escolar.

Por otro lado al preguntarles a los niños y niñas que pueden hacer ante dicha situación, éstos exponen lo siguiente:

El 23,9% dice que denunciaría o ayudaría a que la víctima denuncie la situación, ya sea a las autoridades, otra persona adulta o a sus amigos/as. Entre ellos un pequeño porcentaje apunta a la necesidad de dotar al niño o niña víctima de maltrato de unos medios adecuados para efectuar la denuncia.

El Congreso de los Diputados ha debatido hace unos días una proposición no de ley, firmada por todos los grupos políticos, en la que han instado al Gobierno a elaborar una ley orgánica para erradicar la violencia en la infancia.

Soluciones:

❖ Diseño de protocolos para detectar situaciones de maltrato infantil

Cualquier forma de maltrato infantil debe ser detectada por la sociedad, ya sea a través de las instituciones o de manera personal. Por dicho motivo se hace pertinente el diseño de protocolos específicos para la detección del maltrato infantil.

❖ Atención a niños y niñas con padres víctimas de violencia de género

Hay que reforzar la atención y el cuidado de aquellos niños y niñas cuyos padres o madres sean víctimas de violencia de género.

❖ Fomento de propuestas pedagógicas para prevenir e intervenir sobre situaciones de acoso escolar

Hay que invertir, sobre todo en el ámbito escolar, para poder dar respuestas educativas a las posibles situaciones de acoso escolar. En este sentido los educadores sociales pueden desarrollar en la escuela programas de prevención y de intervención ante situaciones de acoso.

❖ Impulso de iniciativas para combatir el acoso escolar cuando no tenga éxito la intervención pedagógica en las escuelas

Cuando la prevención y la intervención en el ámbito escolar no sean capaces de resolver las situaciones de acoso escolar, serán necesarias una serie de medidas para proteger a los niños y niñas acosadas. Estas medidas estarán basadas en la información a las partes sobre la responsabilidad que tienen, la mediación, el arbitraje, la demanda judicial y la denuncia social.

Problema 12: El inadecuado uso de los recursos de protección

Los recursos de protección de menores en España presentan importantes lagunas y en ello coincide un **48,27%** de los grupos de expertos participantes. En lo concerniente a los centros de acogida, parece ser el recurso más usado ante situaciones de desprotección, sin explorarse detenidamente las vías previas existentes y que son sin lugar a dudas menos impactantes para los niños que tienen que hacer uso de ellas.



Gráfico 15. Porcentaje de grupos de expertos que señala el inadecuado uso de los recursos de protección como un problema de la infancia en España

Según el Boletín de Datos Estadísticos de medidas de protección de la Infancia sobre los datos de 2015 del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la cifra de menores de edad atendidos por el sistema de protección ha sufrido un ligero descenso de 42.867 en 2014 a 42.628 en 2015, lo que calculado en relación con la población menor de 18 años (1/100.000) arroja unas tasas de 483,9 en 2014 a 511,3 en 2015.

“Se recurre muchas veces a los centros de menores como primer recurso, cuando en la verdad debería ser el último. Y trabajar primero en atención primaria” (Experto 78).

Por otro lado, el sistema de protección suele fracasar en su propósito cuando después de muchos años dando vueltas, los niños terminan de nuevo con sus

padres biológicos. No en pocas ocasiones los técnicos de la administración no consideran las opiniones de los educadores y demás profesionales que trabajan a diario en los centros de protección y que son los que más información terminan teniendo de los niños acogidos. Cuando priman las medidas administrativas por encima de las educativas la filosofía de la protección de la infancia pierde todo su sentido y los niños terminan siendo maltratados institucionalmente.

“A los responsables de los que trabajan, organizan estructuras en los centros de menores de protección, me voy para mi ámbito, los pondría a trabajar en un centro de menores, los pondría a hacer turnos, los pondría a situaciones problemáticas que nos encontramos continuamente, a luchar continuamente por lo que nosotros tenemos que estar luchando bajo la incoherencia que ellos muchas veces marcan. Porque no lo ven, no lo viven y no lo tienen delante” (Experto 79).

Por otra parte, existe una mala política social para fomentar el acogimiento en familias, teniendo que recurrir la administración a los medios de comunicación para buscar familias para el acogimiento de niños que se encuentran en espera.

La privatización por parte de la administración pública de los recursos de protección, como son los centros de acogida, es una práctica que le resta calidad a la atención y al cuidado de los niños, pues prima la cuestión económica por encima de cualquier otra. De este modo la estabilidad laboral de los profesionales que trabajan con los niños se siente resentida y ello a la larga influye negativamente en la relación con los niños.

“Ahora a los centros de menores nos van a obligar a hacer licitaciones, eso es una cuestión meramente económica, aquel que sea más rentable se lleva la plaza de los menores y el que sea menos rentable no se la lleva. ¿Estamos teniendo en cuenta el bienestar superior del menor que aparece en la ley?, para nada, lo que estamos teniendo en cuenta es que nos cueste lo menos posible” (Experto 80).

“Quiero decir, un piso económicamente no es rentable a la administración, es mucho más fácil coger una entidad privada, coger algo ajeno y que lo administre y tú le das el dinero, Porque si yo tengo que poner un turno de mañana, tarde y noche, de fin de semana, si yo tengo que poner un servicio de limpieza porque el educador ya me dice que no esta entre su cometido limpiar o hacer la comida y determinadas tareas, pues entonces tengo que añadirle un servicio de limpieza, un servicio de comidas y demás. Eso al final qué pasa, que tengo un nivel de exigencias, que pido que haya un trabajador social, un director, que haya un psicólogo, que haya un médico y dices joder. Total que al final saco números y digo, oye que a mí un crío en un piso me cuesta 6.000 € al mes” (Experto 81).

“En los centros de acogida, que son muchos, vemos que estos niños no pueden ser bien atendidos en condiciones, en cuanto a personal, a tema de acogida, la gente que trabaja está en unas condiciones también que deja que desear, esto es un termómetro para saber qué lugar ocupa en importancia para un país el niño” (Experto 82).

Los niños acogidos en centros de menores presentan mayores dificultades para integrarse que el resto de chicos. Tienen el estigma social de “ser acogidos” que va unido a la falta de información de la sociedad que desconoce los motivos por los que un chico o chica puede residir en un centro de protección. Están discriminados socialmente porque están limitados en sus aspiraciones profesionales, pues se les prepara para poder subsistir cuando abandonan el centro a los 18 años, en vez de darles las oportunidades reales para que puedan desarrollarse profesionalmente en igualdad de condiciones.

“Estos niños tienen unas carencias que cuando llegan al sistema de protección de menores, muy a menudo son retirados bastante tarde, y ya llegan con carencias importantes. Si a eso le sumas que en los centros de acogida no tienen medios de poderlos apoyar a nivel académico, pues estos niños no llegan solamente al colegio, llegan a los centros con la etiqueta de “vivo en un centro y no con mi familia”, que para ellos ya es bastante importante y les deja bastante marcados, sino que además suelen ser los últimos de la clase, porque no tienen apoyo escolar, entonces se duplica” (Experto 83).

Soluciones:

❖ **Prevención del maltrato institucional**

Es necesario elaborar un decálogo estatal para la prevención del maltrato institucional en la infancia.

❖ **Elaboración de un sistema de información estatal sobre niños y niñas**

Hay que crear un sistema de información estatal sobre niños y niñas en el sistema de protección. El sistema de protección es la acción articulada de todas las entidades cuyos mandatos es la protección de niños y niñas y se requiere que cada una de ellas tenga su sistema de información con indicadores claros sobre niños y niñas.

❖ **Promoción del acogimiento familiar**

Es necesario crear una cultura de acogimiento familiar entre los ciudadanos, dotándoles cada vez de más recursos.

❖ **Revisión de la nueva ley de protección de la infancia**

Hay que revisar la nueva ley de protección de la infancia y dotarla económicamente para que verdaderamente tenga efecto.

❖ **Creación de recursos de emancipación para mayores de 18 años**

Es conveniente apoyar la creación de nuevas plazas en recursos de emancipación para mayores de 18 años que han sido tutelados hasta cumplir la mayoría de edad. Es necesario continuar, en aquellos casos que lo requieran, con la inversión realizada por el sistema de protección. Es una medida que ofrece continuación a la labor realizada en los centros de protección y que de paso contribuye a prevenir que determinados jóvenes que cumplen la mayoría de edad, al encontrarse desprotegidos, tengan que recurrir a prácticas antisociales para buscarse la vida.

Problema 13: La exclusión en los programas y en la agenda política

La infancia es un tema que poco interesa debatir en política y que se encuentra excluido de los programas electorales y de las agendas de los representantes políticos. Cuando hay actos donde los niños son protagonistas los representantes políticos que asisten son de segunda fila, pues los de primer orden se encuentran ocupados en otras cuestiones. En esto coincide el **44,82%** de los grupos de discusión.



Gráfico 16. Porcentaje de grupos de expertos que señala la exclusión en los programas y en la agenda política como un problema de la infancia en España

“La infancia en este país es un tema que no interesa, es un tema a nivel de agenda política, a nivel de debate social, es un tema que no está encima de la mesa, no interesa, los menores no votan, no hacen manifestaciones, es un tema incómodo además, nadie tolera ver una noticia donde haya un niño que esté sufriendo, o mal nutrido, es un tema que socialmente o mediáticamente es incómodo” (Experto 84).

“Uno de los grandes enemigos de la niñez en España son las propias leyes de niñez, porque cuando pensamos en infancia pensamos que todo debe estar regulado y tener una buena ley de infancia y pensamos en infancia como sistema

de protección, ámbito preventivo, ámbito participativo y vamos a ver si la denominan. Eso es un error tremendo porque los niños también son ciudadanos por lo tanto el código civil tiene que decir algo, la ley de educación y sanitaria tiene que decir algo...es decir que fuese todo más transversal” (Experto 85).

“Mientras el tema de la infancia no está en el debate político no hay nada que hacer” (Experto 86).

“Por el tema electoral, realmente el programa de los partidos no se habla de infancia, se habla del tema de la educación, pero no abordan la problemática y necesidad que hay de que la infancia, que es el futuro de nuestro país, tenga relevancia” (Experto 87).

“Utilizan a los niños como un medio para conseguir cosas. Para vender, sobre todo” (Experto 88).

Otra cuestión en la que se aprecia que la infancia no es de gran interés político es que la misma no se ve reflejada en los presupuestos. Es difícil por tanto desarrollar una ley si la misma no contempla un presupuesto concreto.

El Artículo 4 de la Convención sobre los Derechos del Niño, establece que: *“Los Estados Partes adoptarán todas las medidas administrativas, legislativas y de otra índole para dar efectividad a los derechos reconocidos en la presente Convención. En lo que respecta a los derechos económicos, sociales y culturales, los Estados Partes adoptarán esas medidas hasta el máximo de los recursos de que dispongan y, cuando sea necesario, dentro del marco de la cooperación internacional”.*

Según UNICEF en el Informe *“La infancia en los Presupuestos: Estimación de la inversión en políticas relacionadas con la infancia en España y su evolución entre 2007-2013”* de Febrero 2015, los datos de inversión en infancia obtenidos para cada año han sido: 42.814.539.954 euros en 2007, 50.146.347.580 euros

en 2010 y 44.915.499.020 euros en 2013. Es decir, entre 2007 y 2010, en términos de euros corrientes, se produce un incremento de la inversión total en infancia (17%) para después terminar cayendo un 10% en 2013, quedando en dicho año en niveles superiores a los de 2007.

Así pues, la inversión en políticas relacionadas con la infancia en 2013, en situación de crisis y de elevados niveles de necesidad, es menos aguda sobre la población a la cual se dirige (los niños y las niñas) que en 2007, año anterior al estallido de la crisis económica (un 12,6%).

Desde la Federación de Asociaciones para la promoción de la Infancia y la juventud se detalla que España tan sólo destina el 1,3% del PIB a protección social de la infancia, lejos del 2,3% de la media UE. La inversión en políticas relacionadas con la infancia tiene un peso aproximado del 4% del Producto Interior Bruto Nacional.

“Y con los políticos pasa igual, llenan la boca de infancia pero, hay estudios hechos en revistas científicas de psicología donde dicen que los presupuestos dirigidos a infancia son ínfimos” (Experto 89).

Un tema bastante complejo en los últimos años es el anhelado *Pacto por la Infancia* que no produce consenso entre las diferentes fuerzas políticas a pesar de los numerosos esfuerzos realizados por importantes organizaciones sociales de todo el territorio nacional. Es importante reconsiderar este asunto y preguntarse por qué no se consigue dicho pacto como en su día se consiguió el pacto por las pensiones de Toledo.

“¿Por qué no la ley garantiza los derechos de los menores? Porque tenemos una política que van por un lado y por otro. También depende la intención que tenga el partido político de turno y debería haber un pacto de Estado que implicara todo lo que tiene que ver con las políticas de infancia” (Experto 90).

La dignidad de las personas por encima de todo es una cuestión que cualquier política debe considerar y nunca la dotación de recursos sociales puede ir en

detrimento de la dignidad de las personas. Las metodologías empleadas para facilitar los recursos sociales en ocasiones no son acertadas y los niños y sus familias tienen que aceptar públicamente que son pobres para acceder a determinados servicios. Cualquier recurso social que le reste dignidad a una persona no puede considerarse como tal. Los recursos sociales tienen entre otras funciones dotar de mayor dignidad a las personas.

“Hay determinados sitios y determinadas ayudas que requieren de que pierdas tu dignidad y eso afecta doblemente, porque al final te desentendes de tu responsabilidad, del grupo familiar... y políticas que no sean de rendición de cuentas, creo que hay que evitar en todos los ámbitos, que la familia y el colegio colaboren, que las familias y los órganos de intervención social colaboren y no sea una política de rendición de cuentas, donde marcas unos objetivos y luego los reviso y en función de eso... No, tiene que haber una política de colaboración, de que motiven a salir de las realidades, políticas de cambio, no se trata de apagar el fuego, tenemos que apagar el fuego a la vez que prevenimos para que no se vuelva a encender otro, ni ahí, ni cerca” (Experto 91).

Soluciones:

- ❖ **Diseño de políticas sociales que no resten dignidad a los niños y a sus familias**

Los recursos sociales tienen que gozar de metodologías de acceso a los mismos que no resten dignidad a los ciudadanos. Por eso hay que diseñar estrategias sociales para que los niños y las familias que se benefician de ayudas puntuales lo hagan sin sentir mermados sus derechos.

- ❖ **Aumento de la inversión económica en infancia al menos al nivel de la media de la Unión Europea y reflejo de la misma en los presupuestos**

La mejor inversión que puede realizar un país es la que se destina a su

infancia. Es por ello que España debe equiparar al menos la inversión realizada en materia de infancia a la media de la Unión Europea e igualmente deberá reflejarla en los presupuestos para que se vea materializada.

Problema 14: La falta de prevención

La falta de prevención es otro de los problemas que tienen los niños y las niñas en España. Las intervenciones tienen carácter asistencialista y se invierte bien poco en medidas preventivas, tanto en el ámbito de la educación como en el de la salud. En esto coincide el **41,37%** de los grupos de expertos.

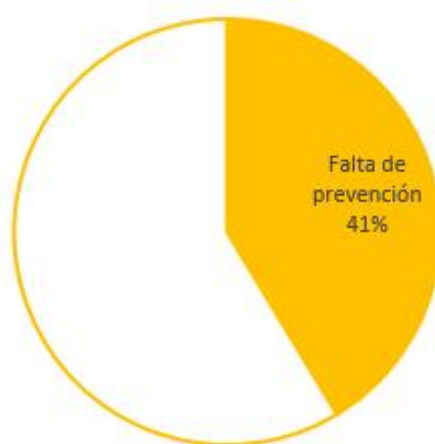


Gráfico 17. Porcentaje de grupos de expertos que señala la falta de prevención como un problema de la infancia en España

Cuando se habla de prevención hay que detallar concretamente los ámbitos a los que se extiende ésta, contemplando por tanto la salud, la prevención del absentismo escolar, la prevención de abusos a la infancia, el disfrute sano del ocio y tiempo libre, el aprendizaje de habilidades sociales y la educación en valores entre otros.

Los programas de prevención tienen que venir estructurados dentro de planes estratégicos con dotación presupuestaria y no limitarse a actividades puntuales sin seguimiento. Además es relevante invertir en estudios nacionales sobre el

estado de la infancia que permitan dar luz a problemas nuevos o adaptarse a los cambios de los que ya se reproducen.

“Tenemos que prevenir, hay que trabajar la prevención con las familias y con la educación, con la prevención de educación sexual. Prevención con las madres embarazadas, que están embarazadas, un embarazo planeado, pero que con el análisis de las variables, sabemos que ese niño va a acabar en menores. Hay que trabajar desde antes, para evitar que eso suceda” (Experto 92).

“A nivel preventivo son necesarias estrategias a nivel de currículo escolar fundamental, trabajar e incluir asignaturas que son importantes para la vida, como respetar los valores, las normas, sobre la sexualidad” (Experto 93).

“Creo que tiene que haber a nivel ya más de ayuntamiento, más de base todavía, que no haya situaciones de desprotección, toda una serie de políticas preventivas, programas especializados, programas de educación familiar, programas para adolescentes, de calle...todo eso que nos va a permitir abordar situaciones antes de intervenir directamente y sacar a los chavales de las familias, creo que eso tiene que desarrollarse y luego intervenciones especializadas” (Experto 94).

Soluciones:

❖ Aumento de la prevención de adicciones

Es necesario fomentar programas de educación en valores para prevenir cualquier tipo de adicción a edades tempranas.

❖ Incremento de la atención temprana

Hay que aumentar la inversión en atención temprana, creando nuevas unidades de atención temprana para la infancia.

❖ Fomento de nuevas investigaciones en salud infantil

Es importante fomentar nuevas investigaciones en las que la infancia sea su centro de interés, especialmente aquellas del ámbito de la salud.

Problema 15: El incumplimiento de la CDN

Según el **37,93%** de los grupos de expertos participantes en el estudio, España incumple en muchas ocasiones la Convención sobre los Derechos del Niño. Es por ello que debemos preguntarnos ¿para qué sirve realmente la CDN?

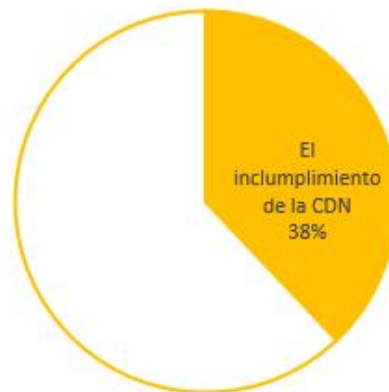


Gráfico 18. Porcentaje de grupos de expertos que señala el incumplimiento de la CDN como un problema de la infancia en España

“Podría pautar la importancia de educar a los niños en los derechos que tienen como niños. Para que luego ellos mismo puedan defender sus derechos, porque no se educan a los niños en los derechos. Los derechos de la convención me refiero” (Experto 95).

“Ahora llegó la observación número 12 del Comité de los Derechos del Niño, y cuando alguien me dice que cada uno interpreta el interés superior del niño como quiera, yo le digo que eso pasa porque se lo permitimos. Porque desde hace mucho que ya no se puede interpretar los derechos como se nos da la

gana, sino que hay una observación de Ginebra, que tiene 80 páginas y habla de todo, o sea, no deja ninguna fisura de interpretación del interés superior. Cuando una organización como la ONU se ve obligada a hacer observaciones generales de obligado cumplimiento, que la gente tampoco se lo cree que son de obligado cumplimiento. Es por algo, es que nos pasamos por el forro los derechos de la infancia” (Experto 96).

“A nivel social seguimos sin ver al niño como sujeto de derechos, entonces es uno de los grandes retos y aún estamos un poco alejados, incluso con las propias políticas de la infancia, de familias y educativas. Hemos avanzado poco desde mi punto de vista” (Experto 97).

“Estamos volviendo a trabajar en derechos que se supone que habíamos consolidado en España, por ejemplo el derecho a una alimentación básica. Por ejemplo lo que ha pasado este verano con los comedores sociales ha sido alucinante, que estemos en pleno siglo XXI y preguntándonos si en nuestro país se garantiza la alimentación... es para hacérselo mirar” (Experto 98).

Soluciones:

❖ **Aumento del conocimiento que la población infantil tiene sobre sus derechos**

Hay que enseñar a todos los niños desde bien pequeño sus deberes y derechos como ciudadanos menores de edad. A través de un lenguaje adaptado los niños y las niñas deben conocer sus derechos y deben saber reivindicarlos.

Mejora y ampliación del conocimiento que los profesionales tienen sobre los derechos de la infancia

Los profesionales además de conocer los derechos de los niños, deben

conocer el funcionamiento del ordenamiento jurídico, para aquellos casos en los que se vulneren dichos derechos, puedan proteger a los menores.

Problema 16: La mala nutrición

En España también hay niños con problemas de nutrición. Es una preocupación del **37,93%** de los grupos de expertos participantes. La crisis económica que ha atravesado el país y de la cual aún no se ha recuperado completamente, ha cuestionado el Estado de Bienestar y muchas familias con niños han tenido que ser socorridas por bancos de alimentos, organizaciones sociales y por la voluntad y la solidaridad del pueblo español. Aunque es cierto que España es un país con los recursos necesarios para que ningún ciudadano tenga que pasar hambre, hay que especificar que no todas las personas tienen facilidad para demandar la necesidad y que el simple hecho de comer no es suficiente para que los niños y las niñas reciban los nutrientes adecuados. Y esto no solo es una cuestión económica, sino también de habilidades y de cuidado, pues familias con posibilidades económicas para alimentar a sus hijos, no proporcionan una dieta saludable, por desconocimiento, por dejadez o por otros motivos. La obesidad infantil igualmente se presenta en España como un aspecto preocupante.



Gráfico 19. Porcentaje de grupos de expertos que señala la mala nutrición como un problema de la infancia en España

La Fundación Española de la Nutrición recuerda como una mala nutrición en la infancia aumenta el riesgo de padecer enfermedades en la etapa adulta. Según Save The Children (2017), el exceso de peso infantil en nuestro país es elevado entre la población de 6 a 9 años de edad: un 18,3% de los niños y niñas padece obesidad y un 26,2% tiene sobrepeso. Unicef (2017) sitúa a España en el puesto 23 de 30 dentro de la clasificación de Europa, quedando por encima de la media. Igualmente, existe certidumbre de que la obesidad infantil se asocia con la pobreza, bajos niveles de renta y bajos niveles de estudios.

“Se está observando que los niños ya no se llevan a clase el desayuno y que carecen de recursos no solo de alimentación sino también de higiene, vestir” (Experto 99).

“El aumento que ha tenido el comedor escolar en niños en los últimos años, como cada vez hay más niños que van al comedor escolar y como se tienen que establecer distintos programas incluso para que esos niños puedan desayunar” (Experto 100).

“En ese sentido la pobreza muchas veces es la prioridad con la que los tutores de esos niños tienen que priorizan el dinero que tienen, hay veces que se tiene varios televisores dentro de casa pero sin embargo cuando el niño tiene que comer lo mandan a...o sino no comas. O en la cena muchas veces recuerdo que lo mandaban al quiosco de debajo de las viviendas que hacían lomitos y demás y entonces lo que hacían era que le daban el dinero, compraban y esa era la cena, o sea no hacían de comer ni siquiera, o sea no había lo que es una organización normalizada de una vida de familia” (Experto 101).



Fotografía 8. Grupo de expertos participando en la discusión 7

“Alumnos que están pasando hambre física, nosotros trabajamos con comedores escolares y trabajamos en los barrios y nosotros somos los que proporcionamos la comida por los comedores sociales de Huelva y nosotros ahora estamos dando mucha comida por los barrios. Nosotros antes no íbamos a los barrios y ahora estamos dando comida ahí porque hay hambre” (Experto 102).

“Hay hambre vienen por la mañana y vienen sin desayunar, sin cenar y sin comer y eso yo no lo he visto antes” (Experto 103).

“Yo lo vivo, vemos día a día y salimos para adelante. ¿Y porque salimos para adelante a pesar de que los políticos prometen?, los comedores llevan 2 años de retraso sin pagarse pero nosotros seguimos dando de comer a esas familias. El problema es los políticos, el sistema... esto sale adelante por nosotros, por el día

a día de los profesionales que están alrededor. Por no dejar sin comida a esas familias” (Experto 104).

“A mí me parece muy simbólico qué tipo de sociedad consiente que, a su infancia, a sus niños se les den de comer comida que no está en las condiciones mínimas exigidas y cuando sabemos que en caso de la infancia la nutrición es imprescindible. Esto que estaba bajo al control de las instituciones públicas se les garantizaba una calidad, un equilibrio, ha pasado a manos privadas para caer en una serie de personas que se lucran con los alimentos de nuestros niños. Es decir, una sociedad que permite que a sus niños se le de comida mala solo para el beneficio de algunas personas, es el símbolo más brutal del abandono que tenemos” (Experto 105).

“Me parece que para los niños que reciben esto es un bochorno, porque tú quieres ser como tu compañero y no que la profe te dé a ti el zumo y la galleta” (Experto 106).

“En el programa de educadores familiares tú no puedes trabajar cuando la familia está a punto de perder la vivienda. ¿Qué vas a trabajar de alimentación sana si no tienen nada en la nevera? o hay un mínimo o no se puede” (Experto 107).

“El que uno esté en situación de pobreza está claro que en España no se mueren niños de hambre pero sí hay niños desnutridos, sí se puede hablar de malnutrición en España” (Experto 108).

Soluciones:

❖ Diseño de un plan de nutrición

Hay que diseñar un plan de nutrición para que todos los niños coman y aprendan a comer en la escuela de manera saludable. *El enfoque de la FAO*

en materia de educación nutricional en las escuelas tiene como propósito crear actitudes y habilidades nutricionales positivas y promover comportamientos alimentarios sanos a lo largo de toda la vida. Las actividades escolares comprenden los huertos escolares, la elaboración de alimentos, las visitas a tiendas de alimentos y mercados, la inocuidad e higiene de los alimentos y la preparación de los mismos.

❖ **Diseño de programas de educación familiar**

Es necesario educar a las familias con dificultades para organizar las cuestiones domésticas, enseñándoles que la alimentación, la salud y la educación son los pilares básicos de una vida en armonía. Para que este trabajo tenga éxito hay que garantizar previamente dos derechos también básicos, que son el acceso a un empleo y a una vivienda digna.

Problema 17: Los trastornos

La sociedad española presenta en general un serio problema en cuanto que tiene una gran necesidad de etiquetar a sus niños. Los centros educativos a través de los departamentos de orientación detectan ciertos trastornos en los niños a través de pruebas diagnósticas que muchas veces no miden lo que pretenden medir. En ello coinciden el **34,48%** de los grupos de expertos. Cuando se da por bueno un mal diagnóstico, los verdaderos problemas que tienen los niños no son tratados.

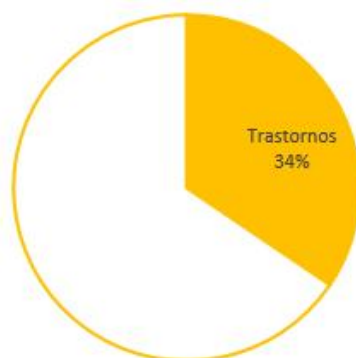


Gráfico 20. Porcentaje de grupos de expertos que señala los trastornos como un problema de la infancia en España

Por ejemplo, en el Trastorno del Espectro Autista (TEA), el cual según la Organización Mundial de la Salud (Abril 2017) 1 de cada 160 niños lo padece, las intervenciones dirigidas a las personas con TEA deben acompañarse de medidas más generales que hagan que los entornos físicos, sociales y actitudinales sean más accesibles, inclusivos y compasivos.

Por otro lado y según la Federación Española de Asociaciones de Ayuda al Déficit de Atención e Hiperactividad, El Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) es una patología psiquiátrica que padece entre un 2 y un 5% de la población infantil. En los países en donde se aplican con mayor frecuencia tratamientos para el TDAH, las tasas de prescripción médica sólo representan entre el 3 y el 7 % de los niños que se cree que padecen este trastorno, e incluso menos del 4% estimado de los adultos que sufren TDAH.

Por lo tanto y en el caso de la escuela, se muestra relevante conocer y saber desenvolverse ante situaciones de este tipo por parte del profesorado. En este sentido y en el año 2012 el Instituto de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado, reflejaba cuatro principios generales en la intervención con menores con TDAH, siendo estos los siguientes: 1. *Dar salida a la hiperactividad y a la impulsividad*; 2. *Evitar los factores de distracción*. El objetivo es minimizar el déficit de atención; 3. *Alto grado de estructuración*. Como sucede ante cualquier dificultad del aprendizaje, fomentar un ambiente claro y estructurado donde el alumnado con TDAH sepa qué puede hacer y qué no, qué se le pide que haga y cómo- facilita el trabajo en el aula; 4. *Empleo de metodologías ajustadas*. Todo lo anterior puede sintetizarse en el desarrollo de metodologías ajustadas al perfil del alumno con TDAH. Entendiendo el perfil motivacional, atencional y cognitivo del alumnado, podremos realizar actividades adaptadas a sus capacidades. Pero estos principios no son posibles si no existen planes específicos que amparen dentro de la escuela la educación de aquellos niños y niñas con determinados trastornos.

Según Rafael Rojas Marcos hay una tragedia silenciosa que se está desarrollando hoy por hoy en los hogares que hace que los niños se encuentren en un estado emocional silencioso. En los últimos 15 años, las estadísticas son cada vez más alarmantes, con un aumento agudo y constante de enfermedad mental infantil que alcanza proporciones epidémicas: 1 de cada 5 niños tiene problemas de salud mental; se ha notado un aumento del 43% en el TDAH; se ha notado un aumento del 37% en la depresión adolescente; y se ha notado un aumento del 200% en la tasa de suicidios en niños de 10 a 14 años.

“Me imagino que habéis visto ese video, no sé quién lo ha hecho, el video del niño hiperactivo, con déficit de atención y les ponían la etiqueta. Nos centramos en el niño que fracasa, niño que empieza a coger una silla, que empieza a enfrentar al profesor y es un niño problemático, un niño conflictivo, pero luego se pone a trabajar y ves lo que pasa a este chico. Yo la sensación de que el sistema les falla mucho” (Experto 109).

“El exceso de diagnóstico que tenemos de...vamos a catalogar un niño que tenemos como TDAH, cuando el niño lo que tiene son otros problemas” (Experto 110).

“El problema de salud mental hoy día yo creo que es el que más asusta, salud mental infantil, en cuanto a infancia, en cuanto a parte del problema, y es muy carencial, muy deficitario y tenemos que dar con la tecla” (Experto 111).

Solución:

❖ Diseño de metodologías de enseñanza y aprendizaje más atractivas

Es importante que los niños no se aburran en la escuela, de ese modo no perderán fácilmente la atención y se mostrarán más colaboradores y receptivos.

Problema 18: El mal uso de los medios de comunicación y de las redes sociales

El inadecuado uso de los medios de comunicación y de las redes sociales es un problema por el que se preocupa 1 de cada 3 grupos de expertos consultados. En concreto el **34,48%** de los grupos de discusión participantes en el estudio considera que los medios de comunicación, especialmente la televisión, están haciendo un importante daño a los niños y a las niñas en España por mostrar en muchas ocasiones modelos contrarios a los valores sociales.

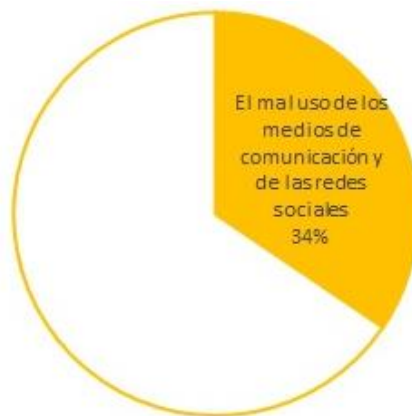


Gráfico 21. Porcentaje de grupos de expertos que señala el mal uso de los medios de comunicación y de las redes sociales como un problema de la infancia en España

“Estamos dando una información a los críos que pueden hacer lo que quieran y no pueden. Vivir en comunidad, vivir en sociedad, significa unos derechos pero también unas obligaciones. Y yo la sensación que he tenido es que ha habido una temporada que no se ha hablado de la responsabilidad” (Experto 112).

“Los medios de comunicación están haciendo daño, muchísimo daño, porque hay una infancia que todavía se sienta frente al televisor a ver programas en los que el menor está acelerando su crecimiento para llegar a ese espacio, para llegar a ese lugar. Evidentemente hay una cosa que está clara, cuando alguien, de la manera inmediata que parece ser que hoy se está ganando dinero no lo gana, frustración. ¿Ante la frustración que se hace? Me enfrento, me revelo, problemas” (Experto 113).

“Lo mismo hay que hacer un pacto educativo y cambiar los sistemas educativos y fundamentarlos en valores... tenemos a los medios de comunicación que educan y condicionan a la sociedad mucho más que la escuela. Si un crío o un recién llegado a España lo que está viendo es que hay que conseguir esto como sea, pasando por encima de quien sea, es legítima la violencia, es legítimo el sexismo, pues al final nos comportamos según eso. Al final el modelo de sociedad y el modelo de ser humano nos lo está dando continuamente... yo lo extendería a todos, publicidad, la forma de orientar los informativos, los programas, concursos... digo globalmente” (Experto 114).

“Yo entiendo que los contenidos que echan ahora mismo en las cadenas de televisión contribuyen al embrutecimiento generalizado del país. Los contenidos culturales son escasos y en contadas ocasiones, el resto son películas estúpidas, concursos estúpidos o gente pegando saltos y haciendo el payaso para ganarse un montón de dinero, según parece y de paso eso les sirve a los niños que dicen, yo quiero ser como ese” (Experto 115).

“La perspectiva de un adolescente es así. Piensa en fama, en los programas de televisión, los modelos a seguir. Buscan acceder de manera fácil a lo que no tienen. Y esto afecta más a los chavales que tienen dificultades” (Experto 116).

Los medios de comunicación, según los expertos, parecen estar poco comprometidos con el valor social que representa la infancia en un país. Publican aquellas noticias que mayor alarmismo suelen producir en la ciudadanía y se muestran poco sensibles ante las acciones pedagógicas y sociales.



Fotografía 9. Grupo de expertos participando en la discusión 8

“Y yo por hoy creo que los medios de comunicación formales no participan, no son sensibles a la problemática” (Experto 117).

“Pero los medios de comunicación formal no creo que estén sensibilizados con. Sobre menores, por ejemplo, que noticias dan los medios de comunicación, cuando sale algún dato son sensacionalistas. Los datos de pobreza de los niños que no comen, cuando un niño ha tenido una situación de maltrato, cosas muy puntuales, pues para llegar a estos problemas hay otro tipo de problemática que tienen los menores que no están tratando” (Experto 118).

“Hay un pacto de silencio oculto en los medios de comunicación en los que no salen los temas de infancia más que aquellos concretos que crean y generan alarma social y posibilitan legislación en caliente, lo único que sale en prensa, no salen otras cosas de infancia, del trabajo que se está haciendo desde el ámbito de la protección” (Experto 119).

Las redes sociales tienen una influencia enorme hoy día en los niños y en las niñas y las relaciones que se establecen a través de las mismas poco tienen que ver en muchas ocasiones con las habilidades sociales de la vida real. El mundo virtual no tiene marcha atrás, por lo que debemos prepararnos para saber convivir con él y darle el mejor uso posible.

“Las redes sociales han sustituido lo que es la vieja amistad de toda la vida. Ahora tenemos una red de amigos virtuales que no son amigos ni son nada. Estamos hablando de un sistema de entretenimiento donde los niños cuando no están viendo a los payasos de la televisión están hablando con amigos virtuales. El tema de las redes sociales no se centra solo en el buen uso o en el mal uso de lo que se hace con un teléfono móvil, el problema es que está sustituyendo a las verdaderas relaciones sociales” (Experto 120).

“Las nuevas tecnologías están aquí y se van a quedar, así que hay que encauzar lo que viene ya que es una nueva forma de socialización” (Experto 121).

Soluciones:

❖ Firma de un pacto por una televisión de calidad con contenidos educativos para todos

Este pacto no solo debe ir dirigido al ámbito de la infancia, sino a todos los ciudadanos. La televisión, al menos la pública, debe estar al servicio de la ciudadanía y la privada no puede emitir contenidos que vayan en contra de los valores sociales. El pacto por la educación que desea España debe incluir otros pactos específicos, entre ellos el pacto por una televisión de calidad.

❖ **Diseño de una acción formativa en cuidado y buen trato a la infancia dirigido a los profesionales de los medios de comunicación**

Es necesario que los periodistas tengan una formación complementaria en materia de cuidado y buen trato a la infancia que podría canalizarse a través de un curso impartido por especialistas con la colaboración de las diferentes asociaciones de la prensa existente en España.

❖ **Diseño de programas educativos a través de las redes sociales**

No hay mejor manera de prevenir en el mal uso de las redes sociales que educando en valores que enseñen a utilizar las mismas de manera productiva socialmente. En este sentido los niños de diferentes lugares del mundo pueden compartir experiencias de aprendizaje a través de las redes sociales. La escuela debe apostar por este tipo de proyectos del que ya existen precedentes como la Red Internacional e-Culturas⁴ que a lo largo de diez años ha hermanado a estudiantes de educación primaria de diferentes países del mundo en una apuesta por trabajar la interculturalidad en el aula escolar.

Problema 19: La publicidad agresiva y la necesidad de consumo

El **31,03%** de los grupos de expertos considera que la publicidad agresiva y la enorme necesidad de consumo son dos grandes problemas directamente relacionados que inciden sobre la población infantil. Las marcas y establecimientos promocionan a través del marketing la idea de que si no compras determinados productos no serás feliz. Este mensaje llega a los niños y a las personas desfavorecidas como una oportunidad para sentirse importante si tienen en su poder dichos productos. El sector de la publicidad conoce este impacto psicológico y se aprovecha de ello.

⁴ La Red Internacional e-Culturas ha sido un proyecto del Grupo de Investigación Ideo de la Universidad de Jaén.



Gráfico 22. Porcentaje de grupos de expertos que señala la publicidad agresiva y la necesidad de consumo como un problema de la infancia en España

“El discurso ese lo creamos entre todos, y legitimamos entre todos, incluso le damos la lógica del consumidor que no la lógica del ciudadano, y la señora que compra la tele grande frente a que tendría que comprar unos zumos o unas frutas o lo que sea, una mejor comida, pues porque le está pidiendo continuamente el mundo actuar no como individuo responsable sino como reflejo del consumidor, porque ella identifica que ser consumidor es importante, y si encima de pobre no es nadie porque no es ni consumidor, pues se queda en la nada y le entra un agobio que dice yo compro el televisor como sea, que es otra lógica distinta” (Experto 122).

“Sí, por ejemplo, yo tengo el caso de una niña que no sabe leer, pero sin embargo ve “CH” en una colonia y sabe que es Carolina Herrera, las marcas y así de la ropa les atraen, y los chicos crean identidades” (Experto 123).

“Tú ves que no tienen para muchas cosas para sus hijos pero los ves con unos pedazo de móviles, unas redes sociales que dices “me cachis”, quedan con las trabajadoras sociales con unas tablets que dices tú... es que a lo mejor hay niños que necesitan las ayudas y son los que deberían tener esas redes y no las tienen, porque para mí prioritario en mi casa es comer y las prioridades cambian según las familias” (Experto 124).

“Esta es la sociedad del consumo y los chavales lo viven. Que no tener un móvil y tus amigos sí, excluye” (Experto 125).

“La relación con el consumo. Sin embargo, estamos viviendo una felicidad que es consumir tanto, los niños entran allí, los padres entramos. Y hace falta la muñeca de moda, el móvil de moda, cuando es un poquito mayor. Y el consumismo y un mundo artificial, y cuando ves es un mundo que tiene mucho fracaso, que es más complicado. Y ahora son jóvenes hasta los 35 años, cada vez va aumentando. Nos estamos infantilizando por querer proteger y perdemos la perspectiva de educar en la responsabilidad, en un consumo responsable. Nuestros padres no tenían tantos regalos de los reyes magos porque no eran tan consumistas. Y los padres están frustrados por no dar a sus hijos lo que están exigiendo. Los padres que han quedado sin trabajo no pueden responder las expectativas. Y es que ellos comparan los niños que tienen y tú eres peor porque no tiene. ¿Qué sociedad estamos generando?” (Experto 126).

Soluciones:

❖ **Aumento de la Responsabilidad Social Corporativa**

Hay que incentivar a aquellas empresas, marcas y establecimientos que desarrollen prácticas responsables con los niños y niñas. Este estímulo se puede materializar a través de una guía internacional y con una metodología de sellos de reconocimiento social.

❖ **Desarrollo de programas de consumo responsable**

Es necesario educar en la escuela para un consumo responsable. Hay que transmitir el mensaje de que “no es más feliz quien más tiene sino quien menos necesita”.

❖ **Convivencia entre niños de diferentes culturas**

El intercambio de experiencias entre niños de diferentes culturas puede resaltar el valor de las cosas en aquellos niños que tienen mayores posibilidades de desarrollo.

Problema 20: La desigualdad social en función de la comunidad autónoma en la que se resida

El **31,03%** de los grupos de expertos coinciden en que en España existe una gran desigualdad social en función de la comunidad autónoma en la que se resida. La inversión en infancia y en familia no es la misma en todos los territorios autonómicos, aún formando parte de un mismo Estado nacional. Las diferencias son bastante significativas entre determinadas comunidades, lo que provoca una gran discriminación social en función del lugar de residencia.



Gráfico 23. Porcentaje de grupos de expertos que señala la desigualdad social en función de la comunidad autónoma en la que se resida como un problema de la infancia en España

“Si hubiera un nivel nacional, que pudiera descubrir un poco las desigualdades entre comunidades autónomas, si estuviera respaldado a nivel nacional sería más fácil” (Experto 127).

La desigualdad no solo se da en la inversión económica y en los recursos sociales disponibles sino también en las maneras de proceder de la administración pública, que llegan a ser muy diferentes entre determinadas comunidades autónomas.

“Existen grandes diferencias entre comunidades. No hay protocolos igualitarios” (Experto 128).

Encontramos el caso reciente de gasto público en materia de educación en las Comunidades Autónomas. Según el Ministerio de Educación (2017), País Vasco invierte por alumno 8.976 euros al año, siendo prácticamente el doble de lo que invierten Madrid, Andalucía o Castilla-La Mancha, las cuales no llegan a 4.600 euros por alumno.

Solución:

- ❖ **Priorización de las ayudas a las Comunidades Autónomas más necesitadas**

Sería conveniente atender con prioridad aquellas comunidades autónomas donde las tasas de pobreza infantil son más elevadas. Según AROPE⁵ por orden de mayor a menor pobreza: Ceuta, Región de Murcia, Andalucía, Extremadura, Castilla La Mancha, Comunidad de Valencia, Canarias, Cantabria, Castilla León, Asturias, Melilla, Islas Baleares, La Rioja, Cataluña, Aragón, Comunidad de Madrid, Galicia, Comunidad Foral de Navarra y País Vasco.

Problema 21: Dificultades en las familias monoparentales

El **31,03%** de los grupos de expertos participantes en la investigación considera una dificultad en el cuidado y educación de los hijos, el hecho de que la unidad familiar esté constituida por un solo progenitor, en la mayoría de los casos, la madre.

⁵ Grupo de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social según la Estrategia Europea. AROPE (At Risk of Poverty and/or Exclusion)

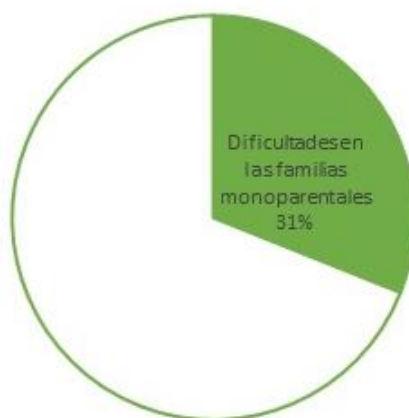


Gráfico 24. Porcentaje de grupos de expertos que señala las dificultades en las familias monoparentales como un problema de la infancia en España

La Fundación de Familias Monoparentales *Isadora Duncan* en su página web expone los principales problemas a los que se enfrentan las mujeres solteras que afectan a su integración social y desarrollo personal.

En primer lugar destacan la sobrecarga que las mujeres asumen en solitario ya que deben cubrir las funciones parentales, las tareas domésticas, la responsabilidad de la educación y ser fuente de ingresos para la familia. La soledad puede ser también un problema, debido a la sensación de abandono y al propio temor de que nadie las quiera por tener un hijo a cargo, afectando directamente la posibilidad de rehacer su vida afectiva en pareja. Por otro lado la dependencia, la cual se agrava al ser más jóvenes por asumir las responsabilidades de ser madres y tener que ser apoyadas por otros familiares. La Fundación además señala como otros problemas la baja autoestima y estigmatización. A su vez el desempleo, motivado sobre todo por los problemas para la conciliación de la vida familiar y laboral, lo cual puede llevarlas a estar en riesgo de exclusión social.

Son diversas las ayudas que se ofrecen a este colectivo concreto de familias monoparentales, pero aún así se muestra insuficiente. Para mejorar la situación el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad lanzó en 2017 un manual titulado "Guía de Ayudas Sociales y Servicios para la Familia" donde se recoge las prestaciones, ayudas y becas a las que las familias pueden optar.

Aún así sería conveniente mejorar la conciliación laboral y familiar como una de las tareas principales a cometer y en segundo lugar proporcionar más ayudas económicas que permitan mejorar la situación familiar.

“En situaciones de familias monoparentales esto es una fragilidad añadida en el cuidado de los hijos y creo que en este momento esto es un gran hándicap para muchas familias y para muchos niños” (Experto 129).

“Con el tema del trabajo en situaciones de monoparientalidad muchas veces, accedes a cualquier puesto de trabajo y supone tener un horario que no puedes compaginar con el cuidado de los niños pequeños y te encuentras con que están toda la tarde solos con lo que supone comer, merendar, hacer los deberes...qué hace o qué no hace en casa y con hermanos muy pequeños cuidando de hermanos más pequeños todavía, con padres que el fin de semana tienen que trabajar, por lo que la relación de familia se trastoca mucho” (Experto 130).

“Nosotros constatamos que hay muchas madres solas, que son el sustento de la familia, tienen trabajo, pero trabajo que les explotan, pues trabajan muchas horas por muy poco dinero. Y eso nos obliga algunas veces a que van y vuelven solos al colegio, que no hay nadie en casa. Tienes las coberturas de las necesidades básicas, pero todo el tema de acompañamiento, no hay nadie que pueda acompañar a esos niños” (Experto 131).

“Más de la cuarta parte de las familias con expediente en Servicios Sociales, (hablo de 2014 que es el último año de estudio) son monoparentales” (Experto 132).

“Los padres que están al frente de estos hogares muchas de ellas son madres solas y están agotadas sin recursos psíquicos unipersonales para poder afrontar estas realidades por lo que los niños tienen que asumir y hacerse cargo, muchos

de ellos parentificados, son niños que asumen responsabilidades mayores de las que les tocan” (Experto 133).

“Yo veo que la pobreza también se incrementa con la monoparentalidad. Las mujeres que tienen que criar solas a sus hijos. Aparecen recursos específicos que llegarán a convertirse en un elemento de discriminación, por ejemplo, hay una guardería solo para niños de familia monoparental. Es una guardería que está fuera de las horas de atención de una guardería normal. Es una guardería solo para niños pobres, hijos de padres solteros. Veo como una forma de exclusión y de discriminación, el criterio de inclusión no puede ser que sea un niño de familia monoparental, pero un niño de familia que tiene dificultades en cuidar del hijo a esas horas del día” (Experto 134).

“Un niño puede estar perfectamente criado por una madre, o por un solo padre, sin ningún tipo de problema y fatalmente criado por una pareja heterosexual, entonces incluso en el nivel técnico tendríamos que cambiar, pues situamos el término de la pobreza ante un determinado estereotipo. No cambiamos el chip” (Experto 135).

Solución:

- ❖ **Motivación al sector empresarial para que considere especialmente la conciliación en las familias monoparentales**

Aunque la conciliación familiar debe ser un derecho de todo ciudadano, se debe priorizar en el caso de las familias monoparentales, motivando para ello debidamente a las empresas.

Problema 22: La escasa optimización de los recursos sociales

La Administración del Estado no gestiona adecuadamente sus recursos en lo referente al bienestar de la infancia. En ello coincide el **31,03%** de los grupos de profesionales consultados. No se hace un uso eficiente de los recursos sociales puestos a disposición de los niños y de sus familias porque existe una

gran descoordinación entre las diferentes administraciones públicas, que unas veces duplican recursos y otras, simplemente, no los destinan.

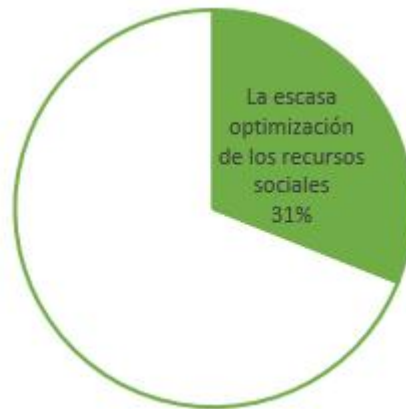


Gráfico 25. Porcentaje de grupos de expertos que señala la escasa optimización de los recursos sociales como un problema de la infancia en España

“Que la administración también coordinara sus recursos humanos y materiales. Que haya más coordinación” (Experto 136).

“Hay recursos, se forman recursos, pero luego no hay comunicación ni coordinación entre los recursos y en el contexto escolar se está trabajando esto pero no conozco el contexto igual de argumentado sobre cómo se trabaja, con lo cual generamos recursos pero no estrategias de comunicación, de coordinación y de establecer al final objetivos comunes que es el fomentar el bienestar del niño en definitiva” (Experto 137).

“España no es un país pobre, pero el dinero no se administra de manera que se reparta según las necesidades, entonces creo que eso es a lo que habría que atacar primero, a que el dinero que hay se utilice de manera responsable” (Experto 138).

“Yo creo que hay que establecer comisiones a nivel nacional y que se escuchen a los profesionales que estamos ahí trabajando con el menor. Creo que es importante para evaluar el proceso, para diagnosticar y a partir de ahí ver qué recursos necesitamos y ver más perspectivas” (Experto 139).

Los ciudadanos en muchas ocasiones desconocen los recursos sociales a los que pueden acceder porque no existen vías fluidas de comunicación. Por otro lado, los ciudadanos no quieren acceder a determinados recursos sociales porque la vía o metodología de acceso no respeta la dignidad de las personas.

“A nivel social hay muchos medios, muchos recursos establecidos, de salud, de educación, el problema que yo veo, es la desconexión de los medios, es un problema la pobreza holística,...entonces cuando hay pobreza económica ésta afecta a todo, salud, psicológico y claro hay medios sociales para atenderlos, atención social en todo, pero no están conectados. Si se detecta un caso en una familia, se le da cobertura y para atender eso no se le da cobertura en condiciones desde las familias, desde protección de menores, para analizar las causas. Entonces las familias al no haber coordinación acaban peor, se pierde dinero, profesionales, todo acaba en la papelera... Luego no hay información, más avanza más desinformación, la gente no sabe qué recursos tiene e incluso comprenderlos” (Experto 140).

Las organizaciones sociales tampoco se esfuerzan por optimizar los recursos sociales existentes y se dan casos en los que se produce duplicidad de los mismos recursos.

Soluciones:

- ❖ **Mejora de la comunicación y la publicidad de los recursos sociales para que las familias los conozcan y puedan tener acceso real a ellos**

Hay que mejorar la comunicación y publicidad existente hasta el momento para que la ciudadanía conozca los recursos sociales existentes y puedan acceder a ellos en igualdad de condiciones. También hay que mejorar la metodología a la hora de facilitar los recursos y la finalidad de los mismos.

❖ **Mejora en la distribución de los recursos sociales en función de las necesidades reales de la población infantil**

Es necesario optimizar los recursos sociales puestos a disposición del bienestar de los niños y de las niñas. Por eso las administraciones tienen que hacer un diagnóstico riguroso sobre las necesidades reales y los recursos ya disponibles que se puedan utilizar. Es necesario elaborar un mapa de recursos sociales a través de aplicaciones tecnológicas para optimizar al máximo los fondos públicos e invertir en la buena dirección.

Problema 23: La falta de protocolos de atención

La falta de protocolos de atención se convierte en otro problema que tienen los niños en España. En ello coincide aproximadamente uno de cada cuatro grupos de expertos participantes, en concreto el **27,58%**.

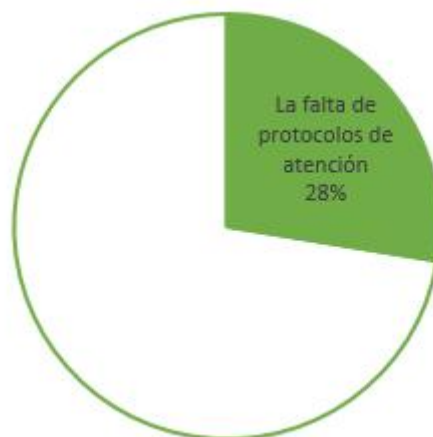


Gráfico 26. Porcentaje de grupos de expertos que señala la falta de protocolos de atención como un problema de la infancia en España

En el caso de maltrato infantil es importante realizar una detección-diagnóstico como primera condición para intervenir y poder ofrecer ayudas a las familias o

al niño en caso de sufrir dicho problema. Esta detección debe ser lo más precoz que se pueda y allanar el terreno lo máximo posible para que los protocolos establecidos puedan llevarse adecuadamente.

Más allá de los protocolos establecidos por cada Comunidad Autónoma existen guías para centros docentes como la que publicó la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria donde es posible detectar casos de supuestos malos tratos o qué hacer ante necesidad de cuidados por enfermedad u otras acciones.

La Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (FAPMI) lanzó en 2010 veinte propuestas para la mejora de la atención de la infancia y de la adolescencia en España. Dentro de dichas propuestas resaltamos las siguientes: *Compromiso de los agentes políticos para la mejora de la atención y cuidado de la infancia; Reforzar los sistemas de prevención y coordinación; Facilitar la recopilación y análisis de los datos existentes; realizar seguimientos y mejorar los procedimientos de adopción; Especialización de todos los agentes del sistema judicial de protección de menores y creación de equipos multidisciplinares asesores; Creación de un estatuto de protector del menor extranjero; Buenas prácticas en medios de comunicación; Mejorar los sistema de notificación y registro de los casos de maltrato; Promoción del desarrollo de las competencias parentales y la parentalidad positiva; y Mejorar el Sistema Educativo y la Escuela.*

“Aunque las medidas burocráticas, papeleo, legislación exista para que un niño que está durmiendo en la calle acabe recogido en un centro de atención de menores, que no sé si será lo mejor o la panacea, pero bueno hay una solución como decimos...hasta que eso llega igual el muchacho ha estado durmiendo en la calle un mes o dos meses. Es decir, no sé si por tanto si existe el respaldo legal y la burocracia, sino también como está diseñada y el tiempo a lo mejor para darle respuesta, ahí pues hay un margen de error” (Experto 141).

“Creo que la infancia es suficientemente importante para la sociedad. Entonces creo que deberíamos tener algo ahí continuo. Y no tener tantos cambios de profesionales, pues nosotros que trabajamos con familias, tenemos que conocer

las familias y una familia que se abre a ti, habla de sus problemas, te deja entrar en su casa, conocer sus problemas cuesta mucho para que de la noche a la mañana esa familia tenga que recibir a otros profesionales porque cada año hay un cambio. Me parece ilógico” (Experto 142).

“La Junta de Castilla y León ha hecho una apuesta por intentar establecer conexión entre todos los servicios a través de la red Centinela para alertar y agilizar la acción sobre familias que tienen muchas dificultades y que los niños las viven a diario” (Experto 143).

“El problema es que no se hace un enfoque global sino que nos pasamos la vida apagando fuegos, entonces apagamos un fuego y se nos enciende otro en la otra punta de la finca. Como siempre estamos apagando fuegos no tenemos tiempo de diseñar un plan para que no nos salgan fuegos” (Experto 144).

Solución:

- ❖ **Diseño y difusión de protocolos de actuación con niños y niñas en situación de riesgo.**

Hay que diseñar protocolos de actuación bien definidos, tanto a nivel autonómico como estatal, para que de este modo los niños estén desatendidos socialmente el menor tiempo posible y las formas de proceder no difieran en gran medida entre diferentes territorios.

Problema 24: El absentismo, el fracaso y el abandono escolar

Aunque este problema se podría integrar en el número 3 que hace alusión al sistema educativo, se ha optado por considerarse al margen por la importancia que le han dado los expertos tratándolo de manera independiente. El **24,13%** de los grupos de profesionales participantes en el estudio opina que la escuela en España no motiva demasiado y ello provoca que el país tenga según Unicef las tasas de fracaso escolar (23%) y de abandono escolar (20%) más altas de

Europa. (Estudio Internacional de Unicef. Children of Austerity Abril 2017). Según la Fundación Balia el gasto educativo español es inferior a la media de los 35 países que integran la OCDE. España invierte el 4,3% del PIB y el 8% del gasto público total frente al 5,2% y el 11,6% de la media europea. El fracaso y el abandono escolar está directamente relacionado con la pobreza, así lo cree Save the Children que manifiesta que casi la mitad de los niños y niñas sin recursos abandonan los estudios antes de tiempo (Informe: *Necesitas mejorar* de Save the Children 2016).

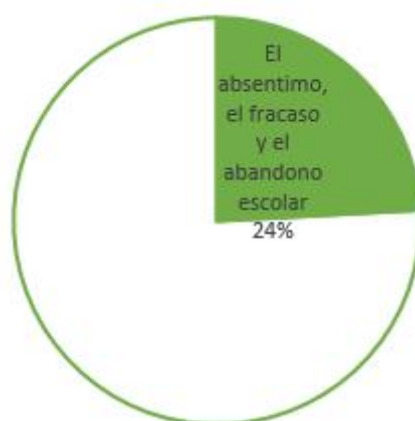


Gráfico 27. Porcentaje de grupos de expertos que señala el absentismo, el fracaso y el abandono escolar como un problema de la infancia en España

“La alta tasa de abandono prematuro que hay en España, el abandono escolar, el fracaso escolar principalmente en la infancia, y pues bueno como podemos unir los distintos servicios de la educación para prevenir más a esas familias, que si ya están en riesgos de exclusión ya directamente están en lo más peligroso, esas familias, esos niños, esas clases más desfavorecidas que no alcanzan los recursos, o los medios, o las redes de los servicios sociales y los centros, que se puede más que determinar si hay o no lo hay, haber ya lo sabemos que lo hay, ¿qué podemos hacer desde los servicios educativos?” (Experto 145).

“Tanto en Baleares como en Ceuta y en Melilla tenemos la tasa más alta de inadaptación escolar del Estado. Tenemos un problema gravísimo, si esta escuela no nos sirve tendremos que plantearnos, que si se nos van los niños y

no les interesa lo que les proponemos habrá que ver qué escuela hay que hacer para que los niños se sientan como en su casa interesados” (Experto 146).

“Creo que un ejemplo claro es el absentismo escolar. Hay Comisión, hay protocolo, servicios sociales, inspectores, fiscalía de menores, equipo de Policía Local... pues eso no funciona. El paso previo no funciona y está en el ambiente” (Experto 147).



Fotografía 10. Grupo de expertos participando en la discusión 9

“Es obvio que habría que atender a las familias y a los menores, las tasas de abandono la mayoría son por motivo económico y por la desmotivación de no poder hacer frente sin recursos a la situación. Y al final no pueden atender el curso educativo porque tiene necesidades alimenticias y básicas. Y todos

tenemos derecho a la educación, no solo hay que revisar lo económico, debemos dar recursos educativos” (Experto 148).

“Y los niños y las niñas gitanas, en mi caso, están hasta 6º de primaria, no se matriculan en el instituto y nadie sabe si se han matriculado. No hay control de la Administración, nadie dice si una niña de 12 años ha dejado de ir al cole, y a lo mejor te encuentras que hay niñas de 15 años y no han ido hasta 6º de primaria y es que son invisibles, nadie sabe dónde están” (Experto 149).

Soluciones:

- ❖ **Diseño y puesta en práctica en la escuela de una metodología que conecte más con los intereses de los niños en contextos de exclusión**

Es necesario conectar más con los intereses y las emociones de los niños y de las niñas en contextos de exclusión. La escuela tiene que renovarse para reducir drásticamente el absentismo, el fracaso y el abandono escolar. Los niños tienen que ver la escuela como un espacio de encuentro, en la que se sientan acogidos y escuchados.

- ❖ **Inclusión en la escuela de más educadores sociales**

Hay que apostar más por la inclusión de los profesionales de la educación social en el sistema educativo como un valor añadido para la calidad de la educación. Los educadores sociales pueden complementar la labor de profesores y maestros, trabajando con los niños determinados aspectos como la exploración de las habilidades y destrezas personales.

Problema 25: La incitación a la delincuencia

Una cuarta parte de los grupos de profesionales participantes en el estudio, el **24,13%**, opina que la incitación a la delincuencia es un serio problema que tienen los niños en España. La sociedad del consumo y la exclusión social

empujan a muchos adolescentes a delinquir como mecanismo de adaptación al medio. Algo que verdaderamente preocupa a los expertos es que muchos niños del sistema de protección que residen durante algún tiempo en centros de acogida, terminan en centros con medidas judiciales penales. En este sentido, en algo está fallando el sistema de protección de la infancia.

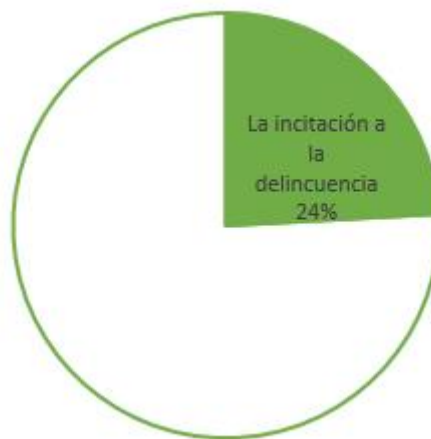


Gráfico 28. Porcentaje de grupos de expertos que señala la incitación a la delincuencia como un problema de la infancia en España

“Menores infractores, por lo que cuentan mis compañeros a veces van en otra línea aunque otras veces van unidos, al final delinquen y terminan con medidas judiciales, total que es una cadena” (Experto 150).

“Yo por ejemplo también entre la pobreza y la delincuencia o buscar medios de vida alternativos veo una relación muy directa, creo por ejemplo que si la pobreza se estructura siempre habrá una parte que intente adaptarse de una manera que no es funcional, que no se ajusta a la norma. Un adolescente pasa mucho que tu identidad y tu estatus viene todo en función de lo que tienes. Un adolescente que delinque normalmente delinque para tener y ahí creo que la sociedad con su propia estructura nos está llevando a que esos adolescentes, como no tienen los medios de acceder a esos bienes, pues buscan mecanismos de adaptación social pero que no son funcionales, y ahí entramos en una cuestión de valor por el consumismo, y claro si la pobreza sigue siendo

estructural, si no abordamos los ambientes excluyentes ni la marginación siempre tendremos esos problemas, porque la sociedad va a llevar a esos chicos a eso” (Experto 151).

“Esta es la sociedad del consumo y los chavales lo viven. Que no tener un móvil y tus amigos sí, excluye. Y esto puede llevar a la delincuencia, por buscar por tus propios medios conseguirlo. O a la soledad, o a mil historias” (Experto 152).

Soluciones:

❖ Aumento en la escuela de programas de educación en el consumo

Es necesario aumentar las propuestas de carácter preventivo desde las edades más tempranas. La escuela, como espacio privilegiado tiene que fomentar una vez más el valor de que no es más feliz quien más tiene sino quien menos necesita. Este trabajo se debe hacer desde bien pequeños, preferentemente en educación infantil que se debe considerar la etapa educativa por excelencia para dotar de una base axiológica a los escolares.

❖ Diseño y desarrollo de programas de acompañamiento personal para adolescentes

Hay que invertir en la adolescencia como una de las etapas más crítica en el desarrollo psicológico de la persona. En este sentido es conveniente que los adolescentes dispongan de personas, educadores, que les puedan acompañar en determinadas situaciones en las que se encuentren algo perdidos. El apoyo de un adulto referente es un factor resiliente⁶ de protección para los adolescentes, de ahí la importancia de apostar por esta figura profesional.

⁶ La resiliencia es la capacidad del ser humano para sobreponerse a las adversidades y salir fortalecido.

Problema 26: Las escasas escuelas de padres y de madres

El **24,13%** de los grupos de profesionales consultados considera que son escasas las escuelas de padres y madres que funcionan adecuadamente en España y que se debería indagar en metodologías más exitosas para lograr que las familias se impliquen más en la educación de sus hijos.

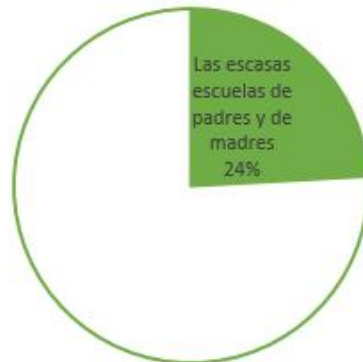


Gráfico 29. Porcentaje de grupos de expertos que señala las escasas escuelas de padres y madres como un problema de la infancia en España

Aún así las escuelas de padres y de madres suponen una buena estrategia de formación para favorecer el diálogo dentro de la unidad familiar y resolver cualquier problema aprendiendo metodologías que nos ayuden a adaptarnos lo mejor posible a los niños y a las niñas.

“Sobre las familias colaboradoras, en el ámbito más educativo, hay un modelo que es el de las comunidades de aprendizaje. Estas además suelen hacerse en espacios socio-económicos vulnerables y tienen un modelo de participación de las familias en el desarrollo de la educación, incluso dentro de clase y además facilita también esa escuela de padres desde los primeros momentos y a lo largo transversal de la educación, y efectivamente eso es un modelo del que tenemos datos, experiencia... La Comunidad Europea la ha seleccionado entre los mejores con éxito de Europa porque esto también tiene evidencias de que las cosas funcionan, porque estamos hablando de ciudadanos y dinero público que se invierte para algo y estas comunidades de aprendizaje, por citar un modelo sistémico de atender, donde están las familias, el alumnado, profesorado, administración...” (Experto 153).

Solución:

❖ Replanteamiento del modelo de escuela de padres y madres

Es necesario replantearse la metodología de las escuelas de padres y de madres tradicionales y dar a conocer aquellas experiencias que si funcionan, abriéndolas más a la comunidad social y considerando la inclusión de los abuelos y las abuelas que actualmente ocupan un lugar fundamental en la educación de los nietos.

Problema 27: La escasa especialización de los profesionales

El **24,13%** de los grupos de expertos participantes en este estudio coincide en que no existe la suficiente preparación profesional para atender adecuadamente a la infancia. Se necesita una mayor especialización, sobre todo en el ámbito educativo y social. Actualmente las facultades de educación de las universidades españolas no forman a este nivel y existen escasos programas de formación continua en el sector para que los profesionales en activo se puedan reciclar.

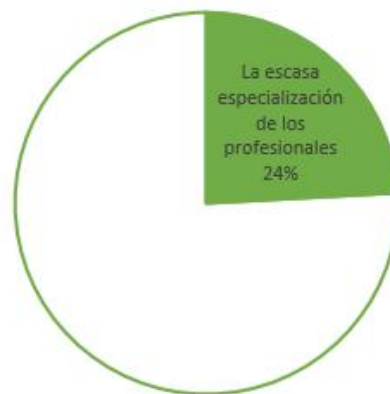


Gráfico 30. Porcentaje de grupos de expertos que señala la escasa especialización de los profesionales como un problema de la infancia en España

Aunque si es cierto que cada vez son más las universidades que dentro de sus programas van poco a poco incorporando materias que hagan mejorar el

aprendizaje en áreas relacionadas con la infancia y la adolescencia. Por ejemplo en la Universidad de Granada dentro del Grado de Educación Social encontramos la asignatura optativa denominada “*La atención escolar familiar y comunitaria*”; En la Universidad de Murcia, hallamos la *asignatura “Programas de acción educativa en infancia y Juventud”* y en La Universidad de Málaga, “*Infancia y juventud en riesgo social*”.

“Tú tienes que apostar por la infancia y para apostar por la infancia, desde que entendemos por el bienestar de un crío, hay que invertir en las personas que los cuidan, a exigir, porque igual que hay gente que está y que no cobra, hay gente que no merece estar en la atención a niños o la las familias. A cualquier nivel, sea educadores, psicólogos. Es que de verdad, cuando haces una apuesta por algo tú tienes que notar eso, por un lado el apoyo económico y de la infraestructura y por otro lado una exigencia. Hay que haber exigencia en la supervisión de los niños. Y tiene que haber unos criterios desde técnicos al de cualidad de las personas, tiene que haber unos criterios que nos exijan y se supervisen a todos, me da igual que sea fiscal, que educador, que maestro, que trabajador social” (Experto 154).

“En la formación en el magisterio no se habla de trastorno de vínculo, efectos neurológicos del maltrato, en toda la carrera no se contempla, pero si tú en toda la carrera no te han enseñado eso, cómo puedes mirar a ese niño de forma diferente, tú lo miras igual que a los otros” (Experto 155).

Soluciones:

- ❖ **Incorporación de más contenido específico en titulaciones universitarias**

Es necesario que titulaciones universitarias del ámbito socioeducativo incorporen en sus planes de estudios asignaturas que proporcionen una base más sólida a los estudiantes que cursan dichas carreras.

❖ **Aumento de la oferta de formación continua específica en materia de infancia**

Hay que fortalecer el tejido profesional en el ámbito de la infancia con formación complementaria que sirva para reciclarse continuamente. Para ello es necesario crear la cultura, esto ya en cualquier sector laboral, de que el profesional está en continuo aprendizaje a lo largo de la vida.

VIII. CONCLUSIONES

Tras los resultados obtenidos en el presente estudio y después de aportar soluciones a los problemas detectados, se ha considerado conveniente plantear un esquema organizado de las cuestiones esenciales sobre las que se deben hacer incidencia a nivel político y social.

Como eje central y a la vez transversal de cualquier acción, se considera necesario crear una nueva cultura del cuidado y buen trato a la infancia, términos que hay que definir y que deben ir respondiendo, al menos, a tres importantes cuestiones:

1. Aumento de la tasa de natalidad

España tiene un serio problema con su baja tasa de natalidad, que junto al envejecimiento cada vez mayor de la población y al aumento de la esperanza de vida, convierten al país en uno de los de mayor riesgo del mundo en cuanto al sustento de su economía. Sin niños una sociedad no puede pensar en su futuro, pues descenderá drásticamente el número de personas en edad de trabajar y al aportar cada vez menos impuestos, el sistema económico será incapaz de mantener los recursos que garantizan el Estado del Bienestar, incluido el sistema público de pensiones. España por otro lado, es el segundo país europeo con mayor tasa de desempleo juvenil, solo superado por Grecia,

por lo que muchos jóvenes españoles están emigrando a otros países, con la consiguiente fuga de cerebros en muchos casos. Si el país no aumenta su tasa de natalidad y no evita la emigración de los jóvenes, en muy pocos años pasará a ser un país en quiebra económica, política y social.

2. Inversión y optimización de los recursos sociales

No hay mejor inversión por parte de un Estado que aquella que va dirigida a la excelencia de su sistema educativo y al fortalecimiento de la unidad familiar. Si la escuela y la familia disponen de los recursos adecuados, la educación de los niños y de las niñas está garantizada de por vida, porque será la comunidad social quien se preocupe de dicha responsabilidad compartida. Por ello es necesario invertir más y mejor en los recursos sociales a través de un buen diagnóstico y evitando duplicidades, lo que implica una mejor coordinación entre administraciones, organizaciones sociales y profesionales.

3. Educación útil para la sociedad actual

España es el país con mayor tasa de abandono escolar de la Unión Europea, dato que obliga a investigar sobre las posibles causas. Una de ellas es que los niños sienten gran desmotivación hacia los estudios porque una gran parte de los conocimientos que se enseñan en la escuela y determinadas metodologías educativas no responden a las necesidades que tiene la infancia hoy día. Sería importante hacerse la pregunta de *“¿Responde la escuela a la sociedad actual o sigue anclada en el siglo pasado?”*. El sistema educativo español está formando a ciudadanos y ciudadanas para que se desarrollen en un mundo cada vez más global, que ha evolucionado con el paso del tiempo y con el auge de las tecnologías, y que no presenta los mismos intereses que hace tan siquiera 20 años. El fomento de la creatividad, la innovación, la cultura emprendedora y la educación en redes sociales, debe presidir la escuela de hoy, que entre otras cosas, tiene que preparar para un mundo laboral muy distinto al de hace apenas una década. En definitiva, la escuela tiene la difícil e importante labor de enseñar a ser feliz y a hacer felices a los demás, para lo

que será necesaria una educación emocional y la consideración de que todos los niños y todas las niñas son inteligentes de alguna forma.

A nivel general y teniendo en cuenta el carácter integral y multidimensional de la pobreza infantil, esta investigación concluye que:

En España, de alguna manera, casi todos los niños y todas las niñas se encuentran en situación de pobreza.

IX. GIRA POR LA INFANCIA 2017

1. Presentación

Para dar continuidad al proyecto iniciado en 2015 y como una de las medidas para solucionar algunos de los problemas detectados en la presente investigación, el Consejo Independiente de Protección de la Infancia con el apoyo de más de 200 organizaciones sociales pondrá en marcha del 16 al 30 de octubre la segunda edición del proyecto internacional **Gira por la Infancia 2017**.

La mejor manera de proteger a nuestra infancia es promocionando su participación. Los adultos solemos pedir a los niños cosas que no somos capaces de cumplir. Queremos ser modelos a imitar por los niños, ¿pero por qué pensamos que nuestra manera de proceder es la mejor y debe ser objeto de réplica? Hay que favorecer espacios, tiempos y recursos para que los niños aprendan a participar, diseñando y desarrollando un modelo genuino de participación, con identidad propia.

Gira por la Infancia 2017 es un proyecto pedagógico y social que recorrerá en autobús 15 ciudades españolas. Tiene como finalidad *crear una nueva cultura del cuidado y buen trato a la infancia* y para ello contará con una expedición de 170 participantes adultos de más de una veintena de países, que compartirán sus inquietudes y experiencias en programas de participación infantil en diversos lugares del mundo.

En **Gira por la Infancia 2017** se escuchará las opiniones de los niños sobre su modelo de sociedad. Se hablará con alcaldes, empresarios, profesionales de diferentes disciplinas, organizaciones sociales, padres, abuelos y demás ciudadanos de la comunidad social. Se desea construir ciudades y municipios donde los niños y las niñas sean el centro de interés.

Expertos de importante reconocimiento profesional y procedentes de diferentes disciplinas aportarán sus conocimientos sobre buenas prácticas relacionadas con la infancia.

2. Actividades que integrarán el proyecto

El proyecto integra dos importantes actividades que serán desarrolladas a diario en cada una de las 15 ciudades que visite la Gira.

- **El Foro de Políticas Sociales de Infancia**

A primera hora del día en un auditorio los niños y las niñas serán los protagonistas al exponer sus proyectos sobre el modelo de ciudad o barrio que desean. Serán orientados en la labor previa por profesionales que promocionarán la participación infantil. En el foro debatirán sus propuestas con diferentes perfiles de adultos (alcaldes, empresarios, educadores, padres, abuelos, etc.) y tratarán de llegar a acuerdos de colaboración para llevarlas a cabo. Los expertos participantes en la Gira aconsejarán respetando siempre los acuerdos alcanzados por los niños y niñas. Se trata en definitiva de que los niños y las niñas diseñen sus propias políticas sociales.

Como complemento a la actividad, los adultos participantes en la Gira expondrán sus experiencias sobre participación de la infancia en diferentes lugares del mundo.

- **La Caravana del Buen Trato a los Niños**

Como segundo momento de la Gira y en horario de tarde, los niños y las niñas participarán en diversas actividades que tienen como finalidad desarrollar la

pedagogía del buen trato a la infancia. En un lugar público de la ciudad y siempre que el tiempo lo permita, al aire libre, los participantes de Gira por la Infancia 2017 interactuarán con los niños y las niñas de la ciudad. Los niños podrán hablar con educadores, trabajadores sociales, psicólogos, pedagogos y expertos en derecho sobre temas que les preocupen, garantizando siempre el anonimato. Igualmente podrán presentar sus propuestas de transformación social en forma de sueños que se introducirán en una maleta, “la maleta de los sueños”. También podrán presentar sus candidaturas como consejeros infantiles del CIPI. La caravana del buen trato a los niños estará dinamizada además por otras actividades que asociaciones locales llevarán a cabo.

X. REFERENCIAS

- Allepuz, R. (2017). Pobreza y exclusión social en España: La Vulnerabilidad Infantil. En VV.AA. *Reconstruyendo un mundo con ojos de niñas. Entre la pobreza y la educación*. Granada: GEU Editorial. (Cap. 28, pp. 333-342). ISBN:978-84-16729-63-0
- Allepuz, R. y Rosell, M.J. (2014). Anatomía de la pobreza a Catalunya. Causes estructurals que provoquen l'exclusió social de les persones vulnerables . En *Anatomia de la pobresa a Catalunya. Causes estructurals que provoquen l'exclusió social de les persones vulnerables* . (pp. 1 - 288) . Pagès Editors . ISBN: 978-84-9975-529-8.
- Comisión Europea (2013). *Invertir en la infancia: romper el ciclo de las desventajas*. Recomendación de la Comisión de 20 de febrero de 2013. Recuperado de <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32013H0112&rid=3>
- Comisiones Obreras (2016). *La evaluación de los precios públicos del sistema universitario español 2011-2016*. CC.OO. Enseñanza. Nº 3. Recuperado de http://www.feccoo-madrid.org/comunes/recursos/15708/2228979-CC_Informa_monografico_3_tasas_universitarias.pdf

CONGD (2016). *El Apoyo ciudadano a las ONGD, por delante de los compromisos públicos*. Informe de la Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España.

Recuperado de

<https://coordinadoraongd.org/wp-content/uploads/2017/02/informe-del-sector-2016F.pdf>

Defensor del Pueblo (2009). *Centros de protección de menores con trastornos de conducta y en situación de dificultad social*. Informes, estudios y documentos. Recuperado de

<https://www.defensordelpueblo.es/informe-monografico/centros-de-proteccion-de-menores-con-trastornos-de-conducta-y-en-situacion-de-dificultad-social-2009/>

EAPN (2016). *El estado de la pobreza. Seguimiento del indicador de riesgo de pobreza y exclusión social en España 2009-2015*. 6º Informe. Recuperado de

http://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/Informe_AROPE_2016_Resumen_Ejecutivo.pdf

EDUCO (2016). *“ÉRASE UNA VOZ: lo que opinan los niños y las niñas sobre la violencia”*. Resumen ejecutivo. Recuperado de

<https://www.educo.org/Educo/media/Documentos/ProteccionInfantil/informe-erases-una-voz.pdf?ext=.pdf>

EUROSTAT (2016). *Educación y Formación 2020*. En Instituto Nacional de Estadística. Abandono temprano de la Educación. Recuperado de

http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259925480602&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout

Fundación Española de la Nutrición (2013). *Libro Blanco de la Nutrición en España*. Publicaciones de la FEN. Recuperado de

http://www.seedo.es/images/site/documentacionConsenso/Libro_Blanco_Nutricion_Esp-2013.pdf

Fundación FOESSA (2017). *Análisis y perspectivas 2017: desprotección social y perspectivas familiares*. Recuperado de

http://www.foessa.es/noticias_tags_noticia.aspx?tag=FOESSA

- Fundación FOESSA (2016). *La transmisión intergeneracional de la pobreza: factores, procesos y propuestas para la intervención*. Madrid. Recuperado de <http://www.caritas-sc.org/actualidad/noticias/999-la-transmision-intergeneracional-de-la-pobreza-foessa>
- Glaser, B. y Strauss, A. (1967). *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*. New York, U.S.A.: Aldine Publishing Company.
- HEALTH BEHAVIOUR IN SCHOOL-AGED CHILDREN (2016). *Growing up unequal: gender and socioeconomic differences in young people's health and well-being*. Informe N° 7. Recuperado de http://www.euro.who.int/_data/assets/pdf_file/0003/303438/HSBC-No.7-Growing-up-unequal-Full-Report.pdf?ua=1
- Instituto Español de Estudios Estratégicos (2017). *La persistente brecha educativa: del informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) a los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Boletín Electrónico. Recuperado de http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2017/DIEEEA09-2017_Brecha_Educativa_MJIA.pdf
- Instituto Nacional de Estadística (2017). *Encuesta de Población Activa. Cuarto Trimestre de 2016*. Notas de Prensa. Recuperado de <http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epa0416.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística (2016). *Encuesta de Condiciones de Vida 2015*. Notas de prensa. Recuperado de <http://www.ine.es/prensa/np969.pdf>
- Naciones Unidas (2011). *Derecho del niño a no ser objeto de ninguna forma de violencia*. Observación General N° 13. Comité de los Derechos del Niño. Recuperado de http://srsg.violenceagainstchildren.org/es/document/crc-c-gc-13_720
- Naciones Unidas (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Recuperado de [https://www.unicef.org/panama/spanish/convencion\(3\).pdf](https://www.unicef.org/panama/spanish/convencion(3).pdf)
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2016). *Datos y cifras. Curso escolar 2016-2017*. Catalogo de Publicaciones del Ministerio. Recuperado de <https://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/indicadores-publicaciones-sintesis/datos-cifras/Datosycifras1617esp.pdf>

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2017). *Guía de Ayudas Sociales y Servicios para las familias*. Recuperado de <https://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/ayudas/ayudasFamiliasNumerosas/Doc2017/guiadeayudasparafamilias2017.pdf>
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2017). *Boletín de datos estadísticos de medidas de protección de la infancia*. Boletín Número 18, Datos 2015. Recuperado de <http://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/Infancia/pdf/Boletinproteccion18provisionalcorrecto.pdf>
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2016). *Segunda Encuesta Nacional de Salud a Población Gitana 2014*. Informes, estudios e investigación 2016. Recuperado de <https://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/desigualdadSalud/ENS2014PG.htm>
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2015). *Plan Integral de Apoyo a la Familia 2015-2017*. Recuperado de <http://www.lamoncloa.gob.es/consejodeminstros/Paginas/enlaces/140515enlacefamilia.aspx>
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2014). *Estrategias de promoción de la salud y prevención en la SNS*. <https://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/Estrategia/docs/EstrategiaPromocionSaludyPrevencionSNS.pdf>
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2014). *Plan estratégico de Igualdad de Oportunidades 2014-2016*. Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado. Recuperado de <http://publicacionesoficiales.boe.es/>
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2013). *II Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia 2013-2016*. Recuperado de http://www.lamoncloa.gob.es/espana/eh15/politicasocial/Documents/PENIA_2013-2016.pdf
- Organización Mundial de la Salud (2017). *Trastornos del espectro autista*. Nota descriptiva Abril 2017. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/autism-spectrum-disorders/es/>

- Organización Mundial de la Salud (2014). *Prevención del Suicidio. Un imperativo global*. Informes de la Organización. Recuperado de http://www.who.int/mental_health/suicide-prevention/world_report_2014/es/
- Picornell, A. y Fernández, M. (2017). La igualdad de oportunidades: la posición de los derechos del niño ante el suicidio y la pobreza infantil en España. En VV.AA. *Reconstruyendo un mundo con ojos de niñas. Entre la pobreza y la educación*. Granada: GEU Editorial. (Cap. 20, pp. 248-257). ISBN:978-84-16729-63-0
- Save The Children (2017). *Desheredados. Desigualdad infantil, igualdad de oportunidades y políticas públicas en España*. Recuperado de <https://www.savethechildren.es/publicaciones/desheredados>
- Save The Children (2016). *España, segundo país europeo con más niños viviendo bajo el umbral de la pobreza*. Recuperado de <https://www.savethechildren.es/notasprensa/espana-segundo-pais-europeo-con-mas-ninos-viviendo-bajo-el-umbral-de-la-pobreza>
- Save The Children (2016). *Necesita Mejorar. Por un sistema educativo que no deje a nadie atrás*. Recuperado de <https://www.savethechildren.es/publicaciones/necesita-mejorar>
- UNICEF (2017). *Construir el futuro. Los niños y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los países ricos*. Report Card nº 14 de Innocenti. Recuperado de https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/RC14_Sp.pdf
- UNICEF (2015). *La Infancia en los presupuestos. Estimación de la Inversión en políticas relacionadas con la Infancia en España y su evolución de 2007 y 2013*. Huygens Editorial. Recuperado de <http://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/descargar.aspx?id=4538&tipo=documento>
- UNICEF (2014). *Equidad para los niños. Una tabla clasificatoria de la desigualdad respecto al bienestar infantil en los países ricos*. Report Card nº 13 de Innocenti. Recuperado de <https://www.unicef-irc.org/publications/830/>

OTRAS WEBS CONSULTADAS

Consejo de La Juventud de España <http://www.cje.org/es>

Federación Española de Asociaciones de Ayuda al Déficit de Atención e Hiperactividad <http://www.feaadah.org/es/sobre-el-tdah/datos-y-cifras.htm>

Federación de Asociaciones para la Promoción de la Infancia y la Juventud <http://www.injucam.org/>

Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan <http://www.isadoraduncan.es/>

Fundación Balia <https://fundacionbalia.org>

Instituto Nacional de Estadística <http://www.ine.es/>

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado <http://educalab.es/intef>

Universidad de Granada <https://www.ugr.es/>

Universidad de Málaga <https://www.uma.es/>

Universidad de Murcia <http://www.um.es/>

INVESTIGACIÓN REALIZADA
EN EL MARCO DEL PROYECTO



G I R A

españa por la infancia

*Despertando conciencias,
compartiendo responsabilidades*

COLABORAN



Universidad
de Huelva